



**REPÚBLICA DOMINICANA**  
**SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE**  
**Y RECURSOS NATURALES**

**MEMORIA ANUAL 2006**

**SANTO DOMINGO, D. N.,**  
**REPÚBLICA DOMINICANA**  
**NOVIEMBRE 2006**

# ÍNDICE

<b>Introducción</b> .....	4
<b>PROGRAMA 1 ACTIVIDAD CENTRAL</b> .....	6
1.1 Gestión administrativa.....	7
1.1.1 Gestión de recursos humanos.....	7
1.1.2 Informática.....	9
1.1.3 Seguimiento a convenios internacionales.....	10
1.1.4 Asistencia legal y actualización del marco jurídico.....	14
1.2 Planificación y programación sectorial.....	16
1.3 Educación e información ambiental y de recursos naturales.....	19
1.3.1 Educación ambiental.....	29
1.3.2 Información ambiental y de recursos naturales.....	32
1.4 Normas e investigaciones ambientales.....	38
1.5 Servicio de protección ambiental y defensa del medio ambiente y los recursos naturales.....	42
1.6 Comunicaciones	
<b>PROGRAMA II CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS Y LA BIODIVERSIDAD</b> .....	48
<b>2.1 CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD</b> .....	49
2.1.1 Dirección, Apoyo administrativo y financiero.....	49
2.1.2 Planificación Seguimiento y Control.....	50
2.1.3 Asistencia Legal.....	52
<b>2.2 ÁREAS PROTEGIDAS MANEJADAS SOSTENIBLEMENTE</b> .....	53
2.2.1 Administración de Áreas Protegidas .....	54
2.2.2 Desarrollo y Regulación del Uso Público (Ecoturismo y otras actividades).....	56
2.2.3 Elaboración de Planes de Manejo.....	58
2.2.4 Valorización de las áreas protegidas.....	59
<b>2.3 USO Y TRASIEGO DE LA BIODIVERSIDAD CONTROLADO</b> .....	60
2.3.1 Protección y control de la biodiversidad.....	60



5.1	Acuario Nacional.....	130
5.2	Jardín Botánico Nacional Dr. Rafael Moscoso.....	133
5.3	Parque Zoológico Nacional.....	142
5.4	Museo de Historial Natural.....	152
5.5	Instituto Nacional de Recursos Hidráulico.....	153

## INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARN), fue creada mediante la ley 64-00 como una institución normativa y reguladora, rectora de la gestión del medio ambiente, los ecosistemas y los recursos naturales.

Los logros alcanzados por la actual gestión de gobierno para el año 2006 se corresponden con esta misión, que se inserta dentro del concepto básico de la transversalidad del tema ambiental en todas las políticas públicas de la nación. Por otra parte, esta gestión ha basado su ejecutoria concentrándose en diez puntos claves para una regulación y protección del medio ambiente que nos coloque en el camino hacia el desarrollo sostenible. Estos puntos se resumen en: **secretaría eficiente, agua limpia, aire limpio, costas y playas limpias y seguras, áreas protegidas + protegidas, tolerancia cero con el delito ambiental, desarrollo de los instrumentos creados por la ley 64-00, investigación, educación y recreación ambiental, plan isla verde y fomento de las energías renovables.**

Por tercer año consecutivo, el plan operativo que se ha ejecutado responde a la programación expresada en su modelo de presupuesto por resultados estructurado por cinco programas. El primero de ellos corresponde a la *Actividad Central*, integrado por todas las actividades de rectoría y gestión gerencial del sector de medio ambiente y los recursos naturales del país, así como aquellas actividades de la

gerencia sectorial, cuyos resultados condicionaron los procesos de producciones terminales de toda la Secretaría.

El segundo programa, denominado *Conservación de las Áreas Protegidas y la Biodiversidad*, contiene actividades relativas a la gestión sostenible de las áreas protegidas y a la conservación de la biodiversidad marina y terrestre a partir de tres actividades: 1) Coordinación y gestión administrativa; 2) Gestión sostenible de áreas protegidas y 3) Gestión del uso y trasiego de especies de flora y fauna.

El tercer programa, *Manejo Sostenible de los Recursos Naturales*, integra todas las actividades básicas de regulación de gestión sostenible de los recursos naturales del país. Este programa coordina las actividades de tres subprogramas: 1) Subprograma Manejo de Recursos Forestales, responsable de regular la gestión de los recursos forestales del país con criterio de sostenibilidad, procurando la incorporación del sector privado y de las comunidades al desarrollo de la industria forestal entre otros; 2) Subprograma Manejo de Recursos no Renovables de los Suelos y de las Aguas; 3) Subprograma Manejo de Recursos Costeros y Marinos.

El cuarto programa, *Protección de la Calidad Ambiental*, refleja todas las actividades relativas a los instrumentos y procesos que contribuyeron con la protección de la calidad ambiental del país, así como también la protección de la población dominicana contra riesgos de desastres y daños ambientales, de conformidad con el mandato de la Ley 64-00. Las actividades de este programa son: 1) Coordinación y Gestión Administrativa; 2) Control de la Contaminación; 3) Prevención de Desastres y Daños Ambientales; 4) Evaluaciones Ambientales.

El quinto programa se refiere a las labores de las instituciones que son adscritas a esta Secretaría de Estado.

El documento que se presenta a continuación representa las actividades realizadas y los productos obtenidos por esta Secretaría en el año 2006, acordes con las metas y objetivos esbozadas en el plan operativo y presupuesto de este mismo año.

## **PROGRAMA I**

### **ACTIVIDAD CENTRAL**



## 1.1 Gestión Administrativa

### 1.1.1 Gestión de los Recursos Humanos

Las actividades de este Departamento están enmarcadas en satisfacer las necesidades del personal de la institución, por medio de la selección y reclutamiento.

Se han atendido las solicitudes de reclutamiento hechas, tanto para cubrir puestos vacantes, como para sustituir personal por aquellos que colaborarían y le dieran seguimiento a las líneas y políticas trazadas desde las altas instancias de la institución.

Los ingresos a esta se desglosan de la siguiente manera:

**Cuadro No. 1. Relación de ingresos y salidas de personal por dependencia**

<b>Dependencia</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Salidas</b>
Dirección Superior	107	69
Gestión Ambiental	12	15
Suelos y Aguas	30	12
Recursos Forestales	236	182
Áreas Protegidas	101	106
Costeros y Marinos	33	36
<b>Total</b>	<b>531</b>	<b>420</b>

## Registro y Control de Información de Personal:

A todo el personal de nuevo ingreso se le confeccionó su carnet de identificación, y se cambiaron 221 carnets por diferentes motivos. Se le dio apoyo a la Asociación Nacional de Profesionales Agropecuarios (ANPA) y Asociación Nacional de Profesionales Forestales (ANPROFOR), en la confección de carnet para acreditar sus miembros. Se realizó una campaña de carnetización en la zona forestal de Padre Las Casas.

Se han elaborado 403 acciones de cambios, y 1,987 solicitudes de certificaciones las que se clasifican de la siguiente manera:

- a) Normales (A QUIEN PUEDA INTERESAR)
- b) Consulados
- c) INAVI
- d) Para prestamos

**Cuadro No. 2. Relación de empleados de carrera incorporados**

<b>Dependencia</b>	<b>Cantidad</b>
Dirección Superior	121
Gestión Ambiental	45
Suelos y Aguas	84
Recursos Forestales	139
Áreas Protegidas	140
Costeros Marinos	55
Incorporado el 22/11/06	48
<b>Total</b>	<b>632</b>

#### **Departamento de Beneficios y Relaciones Laborales:**

- Préstamo Empleado Feliz 333 solicitudes tramitadas.
- Indemnización Económica de los años 2005 y 2006 se tramitaron 70 expedientes por un monto total de RD\$5,011,369.57
- Solicitudes de Pensión y Jubilación se tramitaron 34 expedientes, y se han reenviado 145 expedientes actualizados.
- Se facilitó crédito a los empleados a través del instituto Nacional de Auxilios y Viviendas (INAVI) para la compra de juguetes, electrodomésticos, libros, uniformes y útiles escolares.
- Se tramitaron 2 reportes de accidentes de trabajo a la Administradora de Fondos de Pensiones.
- Se implementó un seguro funerario el cual incluye a todos los empleados, y pone a la disposición los servicios de las Funerarias de SAVICA en todo el país, entre otros.
- Servicios Oftalmológicos, se realizó una campaña de examen gratuito y crédito para la obtención de los espejuelos, un total de 350 empleados recibieron los servicios

- Organización de un Pasadías de Verano para saber mas del Medio Ambiente, 3 días, con los hijos de los empleados en el que participaron niños desde los 7 años, hasta los 14, en grupos por edades, con un total de 177 participantes.
- Participamos en la Feria Nacional de Tecnología, organizada por la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC), y con el financiamiento por vía del Banco de Reservas de la República Dominicana y la Asociación Cibao obtuvieron su computadora 75 empleados.
- Se realizo la Feria de Motocicletas Empleados Públicos en Progreso con el financiamiento de la cooperativa de servicios múltiples, (ADEPE), 287 empleados obtuvieron una motocicleta.
- Las novedades del seguro medico fueron las siguientes: 223 solicitudes de inclusión de nuevos afiliados y 143 salidas de afiliados, la facturación promedio mensual de seguro es de RD\$1,800,000.00, de la cual 20% la cubre el afiliado y el 80% la institución

### **Capacitación y Desarrollo**

Las actividades en su mayoría fueron coordinadas con el Instituto de Administración Pública (INAP), la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC), el Instituto de Capacitación Tributaria (INCAT), IRG-UNPHU.

Un total de 236 personas fueron capacitadas en instituciones nacionales y 29 personas recibieron el beneficio de participar en talleres y entrenamientos en el exterior, gracias a las gestiones e intercambios realizadas con entidades relacionadas a la preservación del medio ambiente.

### **1.1.2 Informática**

La dirección de Informática ha estado trabajando de manera conjunta con las dependencias de la institución con el objetivo de incorporar la tecnología dentro de las estrategias a ser logradas durante este periodo. El soporte técnico ofrecido se resume en la participación que hemos tenido en las actividades siguientes:

Apoyo multidisciplinario de interoperatividad con instituciones homólogas en el sector ambiente, así como de otras en la esfera gubernamental.

Coordinando un proceso participativo logramos la incorporación de la secretaría en las actividades de gobierno electrónico. Funcionarios y empleados de la Dirección son miembros activos del comité de estándares organizados por la *Oficina Presidencial de Tecnología de la Información y Comunicación (OPTIC)*.

Como miembro de la comisión para la *Sociedad de la Información de la República Dominicana*, participamos en múltiples actividades.

Participación conjunta en el *Programa de Reforma del Estado* en un taller que tiene como objetivo ofrecer instrumentos a las Direcciones de Informática del Estado, que le ayuden a trabajar en su incorporación al logro estratégico de las instituciones.

Como parte de los logros obtenidos dentro de las estrategias de la Secretaría, la Dirección de Informática conjuntamente con la Dirección de Comunicaciones y representantes de todas las dependencias hemos realizado e implementado un nuevo diseño de nuestro Portal Electrónico. Es un portal interactivo, que además, se aplican las normas de diseño de portales gubernamentales emitidos por el comité de estándares de la *OPTIC*. Con esto se logra un mejor posicionamiento de nuestra institución ante los visitantes.

En adición a este proceso del Portal, el área de Tecnología, ha estado implementando nuevas redes locales que luego serán conectadas con la sede principal localizada en Plaza Naco donde se encuentran los servidores principales de sistemas y servicios.

De igual manera, se ha estado ofreciendo a la gestión, instrumentos de diagnósticos y recomendaciones para la optimización de los recursos tecnológicos de las diferentes dependencias, que le permiten estandarizar sus equipos de escritorio y las soluciones de impresión, logrando reducir costos de impresión y de servicios informáticos.

Además, se ha implementado del sistema de Fax en las dependencias, la

estandarización de los nombres de los E-mails de la Secretaría, la instalación de un nuevo servidor de datos, y en la actualización del inventario informático de la institución.

El área de Sistemas ha continuado con el análisis, desarrollo e implementación de sistemas nuevos, y la actualización de otros ya existentes, con el propósito de agilizar los procesos internos de la Secretaría.

Un diagnóstico de la situación de los sistemas se resumen en lo siguiente:

**En desarrollo:**

- Sistema de Servicios Generales.
  
- Sistema de Casos Administrativos y Financieros en Proceso.
  
- Sistema de Transportación.
  
- Modulo de Servicios de Acceso a Recursos Informáticos.

**Creaciones:**

- Sistema de Suministro.
  
- Modulo de Mesa de Ayuda para Servicios Informáticos.

**Implementación:**

- Sistema de Correspondencia y Archivo.

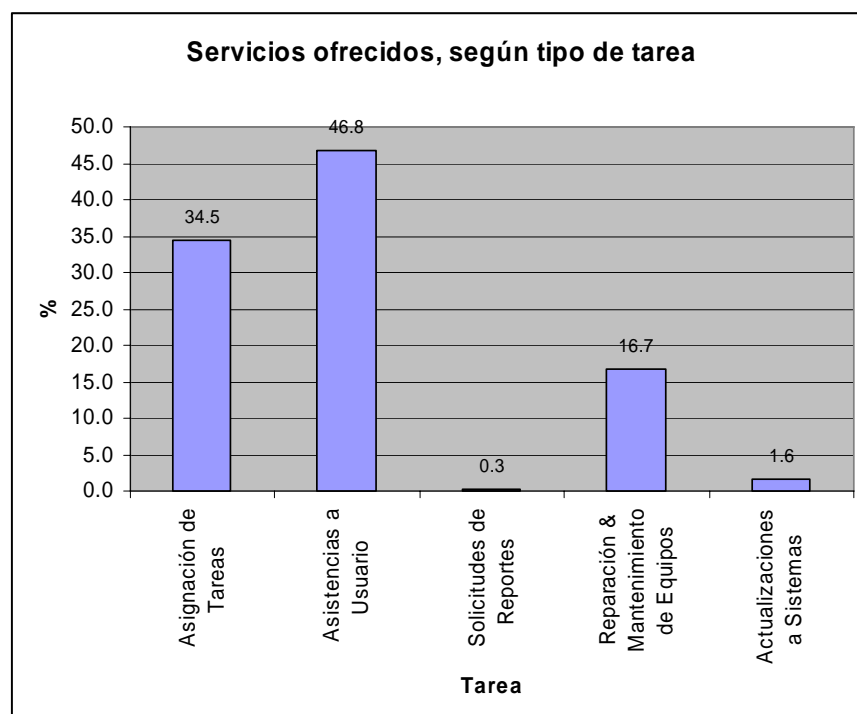
**Actualizaciones:**

- Sistema de Nominas.
- Sistema de Suministro.
- Sistema de Servicios Informáticos.
- Sistema de Activos Fijos.

**Cuadro No. 3.** Servicios informáticos ofrecidos durante el año 2006.

<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>
Asignación de Tareas	2,868
Asistencias a Usuario	3,896
Solicitudes de Reportes	29
Reparación & Mantenimiento de Equipos	1,392
Actualizaciones a Sistemas	132
<b>Total</b>	<b>8,317</b>





### 1.1.3 SEGUIMIENTO A CONVENIOS INTERNACIONALES

Esta unidad de Seguimiento a Convenios Internacionales, cumpliendo con sus objetivos de coordinación intrainstitucional y extrainstitucional para viabilizar, de manera integrada y coordinada la aplicación de los compromisos contraídos, en las diferentes Convenciones Internacionales Ambientales y dar seguimiento a los lineamientos del Programa de Gobierno para el período 2004-2008, al Plan de Acción Gubernamental Período 2004-2008 Sector Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Plan 2006 de la SEMARN; de promover la aprobación de las Convenciones multilaterales Ambientales Internacionales que la República Dominicana no es aún Parte, vinculando su implementación a la realidad social del País. Así como impulsar la aprobación de la legislación nacional necesaria para ejecutar dichos compromisos. Todas estas acciones fueron realizadas utilizando los

servicios e instrumentos científicos, tecnológicos y financieros de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales que se presentaron en el contexto nacional e internacional, de este año 2006.

Las diferentes Acciones Administrativas y Técnicas desarrolladas en ésta Unidad se describen a continuación:

Se elaboraron Tres (3) Motivaciones para la ratificación y/o aprobación de Convenios Internacionales. Luego de redactadas las motivaciones, se efectuaron dos (2) reuniones con representantes del Congreso Nacional para la aprobación de los Convenios de Róterdam y de Estocolmo. Se obtuvo la aprobación del Convenio de Róterdam mediante la Resolución 506-2005 en el segundo trimestre de este año y más recientemente el Convenio de Estocolmo. En cuanto a las Enmiendas de Montreal y de Beijín del Protocolo de Montreal, sobre las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono; éstas fueron aprobadas por el Senado de la República y están depositados para su aprobación en la Cámara de Diputados del Congreso Nacional. Se realizó conjuntamente con la Autoridad Nacional de la Convención de la Diversidad Biológica la motivación para la aprobación del Protocolo de Cartagena sobre la Seguridad de la Biotecnología, el cual fue aprobado por el Congreso de la Republica, mediante la Resolución No. 10-06.

Se elaboraron veinticinco (25) informes de revisión y análisis y de posición País relacionados con los convenios internacionales. Entre las acciones administrativas emprendidas se realizaron las solicitudes de pago de las cuotas

anuales y atrasadas correspondientes a los Convenios Internacionales Ambientales, teniendo como resultado una reducción de un 40% de deudas atrasadas. Se efectuaron algunos ajustes al anteproyecto de Fortalecimiento Institucional y fue sometido a la Cancillería de México para su aprobación, mediante el Acuerdo de Cooperación con dicho País; así también solicitudes de personal, materiales y equipos requeridos para la operatividad de esta Oficina.

Se Participó de forma activa en once (11) Talleres en el marco de las Convenciones Internacionales Ambientales de la cuales el País es Parte. Estos Talleres fueron realizados por los Puntos Focales y las Autoridades Nacionales Designadas y en dos (2) Talleres Regionales. Se dictaron cuatro (4) conferencias sobre algunos aspectos relevantes de las Convenciones Internacionales. Se participó en más de treinta y tres (33) reuniones con las Partes operativas de las convenciones y con otras Instituciones con las cuales la Secretaría de Estado de Medioambiente y Recursos Naturales debe coordinar acciones para cumplir con los requerimientos establecidos en dichas convenciones.

#### **REVISIÓN Y ANALISIS DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOS CONVENIOS INTERNACIONALES.**

- Participación en la elaboración del borrador del Reglamento del Decreto 515-05, que Crea el Comité de Medidas Fitosanitarias.
- Presentación informe de opinión en el taller de Revisión de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias ante la OMC.

- Revisión y organización de todas las solicitudes de los pagos de las cuotas de los Convenios y Organismos Internacionales Ambientales pendientes de pago hasta este año 2006. Luego se realizó una solicitud interna de pago para cada Secretaría de los Convenios y Organismos Administrativos de los mismos.
- Se realizó un informe de análisis de la Ley de Pesca No.307-05 a la luz de la Ley 64-00.
- Participación en la elaboración y corrección del formulario del Grupo de Trabajo del Comité de Cumplimiento de la Convención de Basilea. Se enviaron las recomendaciones de ese documento a la Secretaría de la Convención de Basilea a través del Comité de Cumplimiento.
- Junto a la autoridad Nacional de Basilea se completó el formulario de informe del País sobre el Punto Focal de la Convención de Basilea.
- La Oficina elaboró un informe de opinión sobre algunos temas que se iban a discutir en la Octava Conferencia de las Partes de la Convención de Diversidad Biológica (COP8).
- Revisión del Convenio de Cooperación Técnica para el Establecimiento de Mecanismos de Vigilancia y de Respuestas de Emergencias Sanitarias para Influenza Aviar entre los Ministerios de Agricultura, Recursos Naturales y Desarrollo Rural y de Salud Pública de la República de Haití y la Secretaría de Estado de Agricultura y de Salud Pública y Asistencia Social de la República Dominicana. Se solicitó la inclusión de la SEMARENA.

- Revisión del Reglamento de Sustancias Peligrosas para elaborar respuesta a la Compañía KODAK, que realizó una solicitud para que se le permitiera traer al país una materia prima peligrosa.
- Elaboración de informe a la Cancillería para reunión de Bávaro en el cual se comunicaron los niveles de cumplimiento a la Declaración de Mar del Plata, a través de los Acuerdos Internacionales: Convenio para el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), Convención Relativa a los Humedades de Importancia Internacional (RAMSAR), Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) y Convención de las Naciones Unidas de Lucha Contra la Desertificación (CNUCD).
- Revisión y Corrección del documento análisis participativo de los Programas Forestales Nacionales en los países de América Latina y formulación de recomendaciones a niveles nacional, regional e internacional. Iniciativa PUEMBO II, para fortalecer el diálogo forestal en América Latina y el Caribe.
- Se preparó un documento que analiza todos los compromisos contraídos a través de todos los instrumentos sobre ética y moral internacional y aprobados por la República Dominicana, con la finalidad de que estos lineamientos y principios del Desarrollo Sostenible sean considerados en el proceso de la reforma Constitucional y que la Constitución refleje estos principios del Desarrollo Sostenible.

- Además, se elaboró un documento de reflexiones para mostrar la pertinencia de que el Estado, asuma el compromiso con los aspectos del Desarrollo Sostenible y que estos Principios tengan rango Constitucional.
- Análisis del Acuerdo de la Comisión Centro Americana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) y la Agencia para la Protección Ambiental de Taiwán (TEPA).
- Informe de análisis sobre el Proyecto de Ley aprobado por la Cámara de Diputados sobre Delimitación Marítima.
- Se formó parte de una Comisión para conocer la solicitud de permiso para importar Delfines para el Delfinario de Puerto Plata y se contribuyó a elaborar un informe Sobre El Derecho Ambiental Dominicano y la Protección de los Mamíferos Marinos.
- Elaboración del Presupuesto para el Año 2007 de esta Unidad.

**PARTICIPACION EN TALLERES:**

Taller para la socialización de los resultados sobre la consultoría diagnóstica sobre “Categoría, Manejo y Patrimonio Natural y Cultural del Sistema Natural de Áreas Protegidas”.

Taller de Discusión del Capítulo 17 del Tratado DR-CAFTA, para la elaboración de las prioridades como País en materia medioambiental sobre el TLC.

Taller Nacional para la Discusión y Socialización del borrador del Documento Final de Políticas para la Gestión del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP).

Participación en el taller sobre Bahía de las Águilas que desarrollara la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

Participación en las Jornadas de Investigación Científica de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

Taller de Análisis del Programa Forestal Nacional de la República Dominicana GTZ, SEMARENA y la FAO, auspiciado por la Cámara Forestal Dominicana (CFD) y el Proyecto de Manejo de la Cuenca Alta del Río Yaque del Norte (PROCARYN).

Seminario Taller Especializado sobre Acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) de la Organización Mundial del Comercio (OMC), con el objetivo de instruir al personal técnico dominicano sobre los MSF.

Participación en el Taller de Inserción del Proyecto “Asistencia Inicial para Habilitar a la República Dominicana, a cumplir sus Obligaciones bajo la Convención de Estocolmo Sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes (POPs).

**CONFERENCIAS REALIZADAS EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS INTERNACIONALES:**

- Se elaboró y se dictó una Conferencia Sobre Acuerdos y Convenios Internacionales Medioambientales y su Relación con el DR-CAFTA. Para el Taller Sobre Democracia y Desarrollo “Retos y oportunidades del Medioambiente en el Marco del DR-CAFTA.

**PARTICIPACION EN REUNIONES:**

- Reunión con el Comité Nacional de Negociaciones Comerciales (CNNC), con el objetivo de discutir los Temas: Reporte Ministerial de Hong Kong, Calendario estratégico de negociaciones ante la OMC, Negociaciones bilaterales CARCOM-RD y Negociaciones con la UE y el CARIFORO.
- Participación en las reuniones del Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, para la discusión del contenido del Reglamento de Medidas Fitosanitarias y para la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la OMC,.
- Reunión con los técnicos de Gestión Ambiental relacionados con los Convenios de Estocolmo, Montreal, Róterdam y Basilea para intercambiar ideas, sobre la Sinergia entre estos Convenios.



- Reunión con la Consultora de la UNCTAD, sobre el Diagnóstico Sobre Bienes y Servicios de la República Dominicana.
- Reunión para realizar el informe País para la Convención de Basilea con La Autoridad Nacional del Convenio de Basilea.
- Reunión Sobre Servicios con el Grupo interinstitucional de Servicios (Ginisev).
- Reuniones con la Comisión de Seguimiento al RD-CAFTA, para Definir las Prioridades de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales y dar cumplimiento al Tratado.
- Reunión para discutir proyecto de la 2da, Comunicación Nacional, con el Comité Nacional sobre el Cambio Climático.
- Reunión para análisis conformación actual del Comité MAB Dominicano y posibles modificaciones sobre la base de los criterios y funciones establecidas por el Programa MAB (Hombre y Biosfera) de la UNESCO.
- Participación en las reuniones para definir Estrategias de Negociación Consensuada para los Acuerdos de Asociación Económica (AAEs)(Epa's) de la Unión Europea y el Cariforo.

- Reunión con los miembros de la Misión Japonesa con el propósito de explorar la posibilidad de investigación, conjuntamente con el Instituto Dominicano sobre Metabolitos Secundarios.
  
- Reunión para participar en el 5to. Período de Sesiones del Grupo de Trabajo de Composición Abierta del Convenio de Basilea.
  
- Reunión con el Ing. Elías Vargas para tratar la modificación del Acuerdo de Producción y Comercialización de Madera (ITTA).
  
- Participación en la Conferencia sobre Sistemas Nacionales de Inocuidad Alimentaria y Trazabilidad de los Alimentos.
  
- Participación en la Conferencia sobre el Protocolo de Kyoto y el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL),
  
- Participación en el foro de Áreas Protegidas y Desarrollo Humano.
  
- Reunión con representantes de Cooperación Internacional de Corea, para tratar el interés de trabajar con gobierno Dominicano para colocar voluntarios, contribuir con universidades del país y apoyar proyectos en gran escala, género salud y aproximadamente US\$400,000.00 dólares para Ozama, Nizao, Haina, BID, cuencas zonas costeras, Rehabilitación de presas, US\$30, 000,000.00,

US\$50,000,000.00 comercio Corea-República Dominicana  
(continuación cooperación CONATEF).

- Reunión de la Comisión de Negociaciones Comerciales (CNNC) a tratar el régimen de Importación de cuotas de Leche en Polvo.
- Reunión para tratar temas legales relativos a la Secretaría de Estado de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARENA).
- Primera Reunión Extraordinaria del Comité Nacional de Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, para presentar por escrito la posición del Comité al Secretario de Agricultura en torno a los siguientes temas: -Programa Caribeño de Vigilancia e Información sobre especies Invasoras. – Posición del CODEX Alimentario en torno al COTECA.
- Reunión para la presentación del Anteproyecto de Ley Sectorial sobre Recursos Costeros Marinos y de Aguas Interiores.
- Reunión a la consulta Nacional, con el fin de determinar las prioridades de República Dominicana para el medio ambiente y poder programar los Recursos del Fondo para el Medio Ambiente (FMAM), con la participación de los coordinadores de los Convenios Internacionales y Convenciones y otras Secretarías de Estado y Organizaciones no

Gubernamentales, Sector Privado y Organismos y Entidades de Ejecución del FMAM.

- Participación en la Conferencia Magistral que dentro del Proyecto del Milenio de las Naciones Unidas, pronunciara el Dr. J. Melnick, profesor de por vida de la Universidad de Columbia sobre el tema “Medio Ambiente y Bienestar Humano: Una Estrategia Práctica”.
- Participación en la reunión preparatoria para la Cuarta Conferencia del Caribe para Delimitacion Marítima.
- Conferencia Derecho Penal Ambiental, dictada por el Señor Besares Escobar, Presidente del Instituto de Estudios Jurídicos y Ambientales de México.
- Participación en las reuniones de Negociaciones del Acuerdo de Libre Comercio Taiwán-Republica Dominicana.
- Reunión del GINISEV para informar los detalles del TLC entre Taiwán y República Dominicana, previo a la reunión de la 1ra. Ronda.

#### **1.1.4 ASISTENCIA LEGAL Y ACTUALIZACIÓN DEL MARCO JURÍDICO**

La Dirección Legal tiene como objetivo general la participación activa en la realización de documentos imprescindibles para las actividades y el desarrollo de la Institución. Entre los que sobresalen la realización de Contratos, Informes, Opiniones, Permisos Ambientales, Anteproyectos de Decretos, Reglamentos y Normas Ambientales, Convenios Interinstitucionales e Internacionales y Poderes, siendo todos estos documentos de carácter administrativo y jurídico.

Como otro objetivo de la Dirección Legal cabe destacar las diferentes coordinaciones que realizamos con las demás dependencias, Subdirecciones Legales y Subsecretarías de esta Secretaría de Estado, que en el transcurso de este año Dos Mil Seis (2006) hemos ido fortaleciendo en búsqueda de una mayor participación y utilización de las atribuciones y funciones de este Despacho, en vías del fortalecimiento institucional de esta Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

En la aplicación y ejecución de la Ley General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales, No.64-00, del 18 de agosto de 2000, actuamos enérgicamente en Sometimientos, Procesos Judiciales e Investigaciones Internas, actuaciones fundamentadas como base del inicio de cualquier procedimiento jurisdiccional por ante la Procuraduría para la Defensa del Medio Ambiente y los Recursos Naturales.

La Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales desde sus inicios ha priorizado lo establecido en el capítulo VII de la Ley No. 64-00, sobre la Educación y Divulgación Ambiental, porque la educación ambiental tiene un importante papel que jugar dentro de los valores de la sociedad que es la que sustenta las decisiones humanas y es por ello que esta Dirección Legal ha tenido como propósito promover la Educación Ambiental de los Abogados que la conforman, a los fines de que comprendan la naturaleza compleja del Medio Ambiente para que adquieran los conocimientos, los valores y las habilidades prácticas para participar responsablemente y de manera eficaz.

Asimismo, en la prevención y solución de los problemas ambientales y en la gestión de la calidad del medio ambiente, en adición a esto hemos participado, colaborado y coordinado la realización de Cursos, Talleres y Actividades de Capacitación y Entrenamientos relativos a la aplicación de la Ley No. 64-00 ya desde la perspectiva del Derecho Ambiental.

Por otro lado, la Ley No. 64-00 establece en su artículo 14 que la Política Nacional sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales deberá fundamentarse y respetar los principios establecidos en la presente ley y conforme a los compromisos internacionales contraídos por el Estado Dominicano, por consiguiente los compromisos asumidos por la Secretaría mediante la suscripción de Acuerdos y Convenios Internacionales, fruto de reuniones con Organismos y Organizaciones Internacionales, constituyen uno de los pilares principales de la Política Nacional sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales de nuestro país.

En este año Dos Mil Seis (2006) la Dirección Legal ha cumplido cabalmente con lo establecido en la Ley No. 64-00, elaborando y estudiando Convenios y Acuerdos Interinstitucionales sin renunciar ni traspasar ninguna de las prerrogativas y responsabilidades establecidas no solamente en esta Ley sino en las demás Leyes, Decretos y otros instrumentos normativos del Estado. Estos Convenios y Acuerdos son declaraciones de interés de colaboración mutua y bajo ninguna circunstancia sustituyen o afectan los instrumentos legales y normativos superiores ya existentes.

Asimismo, los Convenios y Acuerdos suscritos hasta la fecha sólo son válidos para los aspectos que en ellos se especifican, y no pueden ser utilizados para negociaciones o acuerdos con terceros, a menos que sea expresamente establecido o autorizado esta Secretaría, la firma de un Convenio o Acuerdo presupone un compromiso de respeto mutuo entre las partes, que implica la no participación de una de las partes en acciones que vayan en detrimento institucional o deterioro de la imagen y autoridad de la otra, aspectos que han sido tomados en cuenta al momento de la elaboración de los mismos.

A continuación le presentamos en detalle todo lo anteriormente expresando como parte de las acciones y actividades realizadas por la Dirección Legal de esta Secretaría, a partir del Primero (1°) de Enero al Treinta y Uno (31) de Octubre del año Dos Mil Seis (2006):

A) Redacción, Revisión y Preparación de Documentos:

- Contratos 376
- Convenios Interinstitucionales 26

- Convenios Internacionales 4
- Anteproyectos Normas Ambientales 7
- Anteproyectos de Decretos 2
- Permisos 78
- Certificaciones 74
- Poderes 3
- Resoluciones 33
- Informes 23, Consultas 182

B) Procesos Administrativos y Judiciales para la aplicación de la Ley  
General sobre Medio Ambiente a nivel nacional.

- Inspecciones 38.
- Investigaciones 12.
- Resoluciones 1126
- Sometimientos 37
- Denuncias-Querellas 8
- Litigios 6

C) Participación en Actividades para el Fortalecimiento Institucional.

- Talleres 12.
- Diplomado 1.
- Reuniones de Trabajos 47.
- Licitaciones en las que participamos 1.



## **1.2 PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN SECTORIAL**

La Oficina Sectorial de Planificación y Programación, cumpliendo con el rol que le asigna la Ley 64-00 en su Art. 21, ha desarrollado durante el 2006 una intensa labor de asesoría y de acompañamiento al Despacho Superior y a todas las dependencias de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de sus distintas Subsecretarías de Estados y Departamentos, dando cumplimiento a las instrucciones directas que recibe del Señor Secretario de Estado.

La Oficina Sectorial de Planificación y Programación formuló a principios del año el Plan de Acción 2006 para la Secretaría de Estado, con 10 ejes temáticos que sirven de orientación en la gestión de la actual administración.

A mediados del 2006, por instrucción del señor Secretario esta Oficina coordina todo lo relativo al Capítulo 17 sobre Medio Ambiente en el marco del Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Estados Unidos y la República Dominicana mejor conocido como DR-CAFTA.

Con el apoyo de la US-AID e IRG se elaboró un Cronograma de Prioridades atendiendo a los requerimientos del tratado y las necesidades de esta Secretaría de Estado.

- Con el apoyo de la OSPP, el Sistema de Integración Económica de Centroamérica –SIECA- convino en establecer una nueva unidad

dentro de la misma que sirva como Secretaría de Asuntos Ambientales, alojarla y ofrecerle las instalaciones y apoyo administrativo.

- Se firmó en El Salvador el Acuerdo para el Establecimiento de una Secretaría de Asuntos Ambientales conforme al Tratado de Libre Comercio entre la República Dominicana, Centroamérica y los Estados Unidos de América.
- El Consejo de Asuntos Ambientales en la misma fecha tomo la Decisión No.1 relativa a la elección del Coordinador General de la Secretaría, escogiendo al señor Miguel E. Araujo con un mandato por dos años, con la oportunidad de ser nombrado para mandatos sucesivos. Se espera que empiece a trabajar el 1 de septiembre del 2006.
- La Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales creó el Departamento de Comercio y Ambiente, así como el Comité Consultivo de la Sociedad Civil sobre la misma temática, conforme a lo establecido en los artículos 17.5 y 17.6 del Tratado de Libre Comercio.
- Se elaboró el proyecto de Resolución que establece el Marco Administrativo para la regulación de los organismos vivos

modificados antes de la entrada en vigor del Tratado con la República Dominicana.

- La Secretaria de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales ha participado en dos reuniones de implementación (abril y junio de 2006) en las cuales se verifican los niveles de avance de los instrumentos de legislación necesarios para homologar los marcos jurídicos ambientales.
- El equipo de Trabajo de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales con el apoyo del Proyecto de Fortalecimiento de las Políticas para la Protección Ambiental (IRG/USAID) elaboraron el Cronograma de Prioridades en el Marco del Acuerdo de Cooperación Ambiental del Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y los Estados Unidos de América.
- En la actualidad, por decisión unánime del Consejo de Asuntos Ambientales el Dr. Max Puig es Vocero – Coordinador de los Ministros de Ambientes y Recursos Naturales y el Lic. Omar Ramírez Tejada es vocero- coordinador de los Puntos de Contacto a nivel técnico por tiempo de seis meses julio 2006 a enero 2007.
- Se asistió a unas seis reuniones de coordinación técnica en las cuales se elaboró el Plan de Trabajo 2007 de los proyectos regionales con el apoyo del AID-CCAD.

Por instrucciones del Sr. Secretario, la Oficina Sectorial coordina la cooperación internacional sectorial y en este tenor caben destacar las actividades siguientes:

- Coordinación y participación de tres reuniones de la Mesa de Sectorial de cooperación en Medio Ambiente y Recursos Naturales que dirigimos conjuntamente con la GTZ para coordinar los esfuerzos de la agencias bilaterales y multilaterales;
- Somos miembros del Comité Directivo Nacional del Programa de Pequeños Subsidios, que en el 2006 aprobó 25 nuevos proyectos a nivel nacional, concentrándose fundamentalmente en la zona fronteriza, cuya implementación se espera realizar a partir de enero del 2007.
- Es Punto Focal Operativo en la República Dominicana del Fondo para el Medio Ambiente Mundial –GEF- y cuyo trabajo a resultado en la aprobación de cuatro proyectos para ser sometidos a la consideración de Consejo del GEF en Washington.
- Se realizó una consulta nacional sobre el Mecanismo de Asignación de Recursos con la participación del PNUD, PNUMA, BID y otras agencias internacionales que habían elaborado propuestas en diferentes temas dentro de las dos áreas ficiales, Biodiversidad y Cambio Climático.

- Con el Apoyo de la Secretaría de Estado de Turismo y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón se elaboró la minuta del Estudio sobre el Plan Estratégico Nacional para el Desarrollo del Ecoturismo.
- Con el apoyo de la Fundación Global, Democracia y Desarrollo se realizó el Seminario “Retos y Oportunidades del Medio Ambiente en el marco del DR-CAFTA, con la representación de los Puntos de Contacto de Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y los Estados Unidos.
- Asistimos a dos reuniones de implementación del Capítulo Ambiental sobre el Tratado de Libre Comercio con Centroamérica, Estados Unidos y la República Dominicana en Washington D.C.
- Asistimos junto al Secretario de Estado de Medio Ambiente a la Consulta Subregional del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, en Bridgetown, Barbados.
- Asistimos a la Asamblea General del Fondo para el Medio Ambiente Mundial en Cape Town, Sudafrica.
- Se realizarón dos consultas nacionales sobre el Marco de Asignación de Recursos, mejor conocido como RAF (por sus siglas en inglés) con participación de las principales agencias implementadoras, PNUD,

PNUMA y BID. En ese sentido se escogieron unos cuatro proyectos como prioritarios para la República Dominicana.

- Se organizó y realizamos dos talleres para la preparación del Proyecto GEF-Samaná en coordinación con BRLi y CEBSE, Inc.
- Asistimos en representación del Secretario al “Foro encuentro de la Unión Europea con Latinoamérica en Energías Renovables” en Panamá, República de Panamá.
- Se organizó y realizó un Seminario sobre el DR-CAFTA y el Capítulo 17 sobre medio ambiente con la Cámara America de Comercio.
- Se firmó la minuta sobre el Plan Maestro de Ecoturismo con la Secretaría de Estado de Turismo y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón –JICA-.
- Se organizó el Seminario sobre La descentralización del Recurso Agua n el auspicio de la Agencia Alemana de Cooperación Técnica, GTZ.

## **Estadísticas, Cuentas e Indicadores Ambientales y de Recursos Naturales**

Para este periodo, el Departamento de Estadísticas Ambientales continuó el proceso de compilación de información para la actualización del Compendio de Estadísticas Ambientales publicado en el año 2005. Dentro del marco del acuerdo de la Iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sostenible se tiene compilado el 80% de las informaciones que servirán para la publicación de los indicadores de seguimiento de este acuerdo entre los Ministros de Medio Ambiente de la región de América Latina y del Caribe.

Asimismo, fue elaborado el convenio interinstitucional entre la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Universidad Autónoma de Santo Domingo, para de manera conjunta elaborar la publicación “Perspectiva del Ambiente. Geo – República Dominicana”, el cual se firmará próximamente para iniciar los trabajos relativos a este proceso.

Por otra parte, fue concluida la edición del primer producto del Sistema Nacional de Indicadores, la publicación “**Indicadores de Sostenibilidad Ambiental del Recurso Hídrico en la República Dominicana**”. 2002 – 2005.

En este año 2006 se ha continuado dando seguimiento al proyecto de desarrollo del Sistema Integrado de Cuentas Económicas y Ambientales, con énfasis en la Contabilidad del Agua, con el apoyo de la División de Estadísticas de las Naciones Unidas, la CEPAL y la GTZ. En tal sentido, y en consonancia con el plan de trabajo elaborado, se ha continuado con la compilación de la información que

permitirá la elaboración de las cuentas y se están dando los pasos para garantizar que el próximo año podamos culminar con éxito este proceso.

En este periodo, con apoyo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), organizamos el seminario para el fortalecimiento de las capacidades del país en producción de Estadísticas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio 7. Además participamos en curso sobre Fundamentos Estadísticos para Desarrollar Indicadores del Objetivo 7 de los ODM impartido en la República de Guatemala. También, participamos en la República Federativa de Brasil al Segundo Encuentro de Productores y Usuarios de Informaciones Sociales, Económicas y Territoriales.

Es importante, destacar además, nuestra participación en las reuniones del Sistema Nacional de Información Estadística y en el Grupo de trabajo Interinstitucional (GTI), del Sistema Nacional de Estadísticas Agropecuarias y Medioambientales, que coordina la Oficina Nacional de Estadística (ONE).

A requerimiento de la División de Estadística de la Naciones Unidas (DENU) y de la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), remitimos las Estadísticas Ambientales solicitadas por ellos para la actualización de sus bases de datos y de los anuarios estadísticos generados por esas entidades todos los años.



## **Desarrollo Organizacional**

En el cumplimiento de la misión de este departamento de mejorar la efectividad de la secretaría mediante el desarrollo de modelos de soluciones estructurales, organizacionales y de procedimientos que contribuyan al fortalecimiento de la capacidad de ejecución y renovación de la organización, los resultados son los siguientes:

Coordinada la asistencia técnica recibida de CONARE bajo el proyecto PRO-REFORMA en las áreas de reingeniería y automatización, diseño de una unidad de atención al usuario, fortalecimiento del área de tecnología de la información y la comunicación y mejora del espacio físico, con el propósito de establecer un nuevo modelo de servicios públicos que garantice una eficiente atención al usuario, un tratamiento integral del proceso de autorización y la satisfacción de las demandas en una forma ágil, transparente y económica.

Realizada de la coordinación a lo interno de la Secretaría de los servicios requeridos y comprometidos mediante el memorando de entendimiento para la articulación de la oficina ejecutora del Proyecto Araucaria-Enriquillo XXI.

Diseñado el borrador inicial de la propuesta de Reglamento de Comunicaciones.

Socializada la propuesta del reglamento del Consejo Nacional de Medio Ambiente y Recursos Naturales y acopio de todas las observaciones de los actores claves.

Revisada y valorada el ante-proyecto de Ley Sectorial de Recursos Costeros y Marinos.

Apoiada la comisión de trabajo para el cumplimiento de los compromisos contraídos en el marco del RD-CAFTA.

Revisada y valorada la propuesta de " Política Para La Gestión efectiva del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) ".

Revisada y valorada la propuesta de reforma del Sector Agrícola de la República Dominicana.

Realizada la participación para el diseño del instrumento de determinación del daño ambiental, los procedimientos de control, vigilancia e inspección ambiental con su manual correspondiente y la aplicación de sanciones administrativas y su reglamento.

Elaborado el programa de reconversión administrativa financiera y del sistema de autorizaciones de esta Secretaría de Estado con la facilitación del departamentos de proyectos y la participación del asesor técnico del despacho y los directivos de las áreas administrativas financieras.

Apoyo al Comité Consultivo Interno (CCI) de la Dirección de Normas en la elaboración de criterios para la priorización de elaboración de regulaciones ambientales.

Atendidos todos los requerimientos de información pautado mediante cuestionario para la auditoria de gestión ambiental realizada por la Cámara de Cuentas.

Participación en entrenamientos internacionales y locales de carácter internacional sobre legislación ambiental, análisis y diseño de estructuras organizacionales, fortalecimiento del servicio al cliente y de los instrumentos de evaluación de la calidad aplicados al sector público.

### **Proyectos**

Se formuló una (3) propuesta de proyecto de gestión integrada de recursos hídricos para ser financiados por la segunda convocatoria del “ACP-EU Water Facility” de la Unión Europea, segmento dirigido a los países de Asia, Caribe y Pacífico en el marco del acuerdo de Cotonou.

Se le dio seguimiento a los proyectos en ejecución: “Manejo y Conservación de los Recursos Naturales de la Cuenca Alta del Río Yaque del Norte” (Procaryn), “Fortalecimiento de las Capacidades Locales en Gestión Ambiental y Planificación en el Artibonito “(FOGAP-Artibonito), Lago Enriqueillo Humedal de Importancia Internacional.

Se formuló una propuesta de proyecto “Prevención y Combate a Incendios Forestales” dentro del Programa de Prevención y Preparación ante Desastres Naturales Unión Europea, PNUD y ONFED.

Se formuló la propuesta de “Programa de fortalecimiento de la capacidad institucional de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales para la gestión administrativa y financiera y del Sistema de Autorizaciones Ambientales establecido mediante la Ley 64-00”. La fase preparatoria de este programa fue sometida a financiamiento con Fondos Europeos de Desarrollo en el marco del Programa de Apoyo a la Reforma y Modernización del Estado (PARME).

Se capacitó una persona en los mecanismos de Kyoto durante mes y medio en Japón bajo los auspicios de la JICA. Se reactivó un proyecto en el tema de mecanismos de desarrollo limpio con la cooperación bilateral Japón – República Dominicana.

Se dio seguimiento a los proyectos aprobados en el marco de la cooperación bilateral y multilateral con Mexico y Colombia, Taiwán, Corea, y España., Fondo Mundial de Medio Ambiente y la Unión Europea.

Se trabajo en la consolidación del Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos para el 2007.

Se formularon 9 ideas de proyectos de inversión que fueron remitidas a la Oficina Nacional de Planificación. Tres (2) de estos proyectos cuentan con financiamiento internacional y requieren fondos de contrapartida.

Apoyo a procesos de formulación de normas y Formulación del Plan de Acción Nacional del Grupo Técnico Interinstitucional (GTI), para la aplicación de la Convención de Desertificación y Sequía de Las Naciones Unidas.

## **Energía y Medio Ambiente**

### **Ejecución del Convenio Interinstitucional entre la CDEEE-CNE y la SEMARN.**

Proyectos en Ejecución: Durante el año 2006 se trabajaron los componentes de la cooperación técnica del Préstamo BIRF No. 7217-DO que se indican a continuación:

Fue preparado el Presupuesto y Plan de Adquisiciones. Fueron aprobados unos novecientos sesenta y cinco mil dólares para todos los componentes (US\$ **965,000.00**)

Se prepararon los términos de referencia de los primeros tres componentes y se encuentran en versión preliminar los dos últimos.

El componente de Evaluación Ambiental Estratégica del Sector Energía, preparados los Términos de Referencia, presentados al Banco Mundial y aprobados. Evaluada Lista Corta, junto con la CNE, calificaron tres firmas. Fue iniciada la

licitación, se encuentra en etapa de evaluación. y se encuentra en proceso de evaluación a la cual se presentaron dos firmas para realizar la EAE. Los desembolsos se estima iniciarán en el primer trimestre del 2007.

El segundo componente: Auditores Ambientales Privados y Desarrollo Capacidades Humanas y Técnicas del Sector Ambiental Energético (AT-20/2006) se encuentra en el Banco Mundial la lista corta evaluada por los técnicos de la SEMARN y la CNE. Se espera respuesta para la licitación.

El tercer componente: “Fortalecimiento de la Capacidad Técnica y Organizacional del Sistema de Licenciamiento Ambiental”, fueron preparados los Términos de Referencia y enviados al Banco Mundial. No se ha recibido respuesta

Cuarto Componente: “Certificación de Laboratorios”. Está programado para el 2007.

El quinto componente: “Desarrollo de Política Nacional de Producción más Limpia y Estrategia de Implementación”, fueron elaborados los Términos de Referencia y enviados a la CNE. Programado para el 2007.

**Cooperación Interinstitucional:**

Se trabajó en el diseño de estrategia de ahorro, eficiencia y desarrollo energético – RD bajo la dirección del departamento de estudios económico de ONAPLAN, junto otras instituciones del sector público.

Participación en el proyecto de áreas protegidas las neblinas . proyecto gef terminado. enero-mayo 2006.

Participación en el Seminario sobre el Software Retscreen Impartido por la Embajada de Canadá y la Secretaría de Industria y Comercio.

Informes de evaluación de proyectos:

Aprovechamiento del biogás producido en rellenos sanitarios para generar energía eléctrica para autoabastecimiento municipal.

Proyecto de Plantas Mareomotrices elaborado por S.D.E - L.T.D.,

Participación en la Reunión de Consulta: “Reglamento Ambiental para Plantas de Almacenamiento y Envasado de Gas Licuado de Petróleo”.

### **1.3 Educación e Información Ambiental y de Recursos**

#### **Naturales**

#### **Fortalecimiento Institucional**

- Ampliadas las capacidades técnicas y administrativas del personal, a través de los siguientes eventos:

#### **A Nivel Nacional:**

- Curso sobre Conservación de Mamíferos Marinos y la Conservación de los Ecosistemas Costeros y Marinos del país.
- Cursos sobre Políticas de Género en las Instituciones Publicas, auspiciado por la CONARE y la SEM.
- Cursos impartidos por el Instituto Nacional de Administración Pública

Valores Éticos del Servidor Público

Gestión y Resolución de Conflictos

Atención al Ciudadano

Relaciones Humanas

Ortografía y Redacción

- Taller Análisis de Vacíos en Áreas Protegidas de la República Dominicana, auspiciado por TNC y la Subsecretaría de Áreas Protegidas.
- Cursos Internacional sobre Derecho Ambiental, auspiciado por INTEC.
- Seminario Internacional “Género y Desarrollo Rural en América Latina y el Caribe; presentación de Ponencia; actividad auspiciada por el Despacho de la Primera Dama de la República Dominicana.
- Conclusión del Curso de 2 años sobre Fundamentos Básicos de Interpretación Temática, auspiciado por IRG/USAID, con personal de la SEMARN.



## **A Nivel Internacional**

Ampliado el conocimiento y proyectada la institución y el país, a través de:

- Seminario Internacional de Desarrollo Sostenible para Pequeños Países Insulares en Vía de Desarrollo, Shangai, China.
- Encuentro Latinoamericano “Construyendo una Educación para el Desarrollo Sostenible en América Latina. San José, Costa Rica.
- V Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental y presentación de ponencia del país “Avance de la Educación Ambiental en República Dominicana”. Fortalecido el espacio de la SEMARN en el Programa Latinoamericano y Caribeño de Educación Ambiental (PLACEA). Santa Catarina, Brasil.
- Encuentro- Taller para conocer la data base georeferenciada de que disponen los países que participan el Proyecto sobre Vulnerabilidad Costera, auspiciado por la Universidad de la Florida y la UASD. Miami Florida, USA.
- Taller sobre Análisis de Vacíos de Conservación, en ciudad Antigua Guatemala, auspiciado por TNC.

- Curso de Introducción al Arc. IMS 9.1; curso Desarrollo de Servicios de Mapas en Internet y Servicios WMS. Impartido en Ciudad del Saber, Panamá. Auspiciado por USGS, IABIN.
  
- Cursos sobre elaboración de mapas de cuencas hidrográficas, a partir de un modelo digital del terreno. Ciudad del Saber Panamá, auspiciado por la NASA, USGS, IABIN.
  
- Ampliados los Conocimientos sobre las Normas de GLP mediante análisis y discusión del documento Propuesta de Reglamento; y participación en los talleres de discusión.
  - Fortalecida la metodología de trabajo a implementarse en las actividades coordinadas por la DEA, con el personal técnico de Educación y Cultura Ambiental, a través de procesos de discusión sobre elaboración de informes y capacitación técnicas.
  
- Revisado y aprobado el componente de Educación Ambiental y Conciencia Pública de la Convención para la Protección de la Biodiversidad.
  
- Asistidas e Informadas 42 personas de diversas instituciones en el Centro de Documentación sobre diferentes temas ambientales.

### **Agua Limpia**

Fortalecidas la sensibilización y la conciencia ciudadana sobre el recurso agua, a través de actividades con los siguientes grupos meta:

- 35 amas de casas y 30 comunitarios de Liceo y Sabana Rey, en la Vega, respectivamente sensibilizados sobre los problemas ocasionados por la Contaminación del Agua en la Comunidad de Licey en La Vega, con discusiones y aportes a la solución de esta problemática.
- 19 miembros de la sociedad civil de La Vega orientados sobre el tema de la contaminación ambiental y el cuidado de las fuente hidrográficas. Logrado acuerdo verbal para su colaboración con el saneamiento del mercado público de Cotuí.
- 31 productores de café orientados sobre el tema de la protección de las fuentes hídricas asociadas a sus cultivos, Villa Los Almácigos, Santiago Rodriguez.
- 30 representantes comunitarios de Sabana Rey, La Vega, sensibilizados sobre las características y efectos de la contaminación del agua y posibles acciones para enfrentarla.
- 89 miembros de la comunidad Santa Lucia y la Fundación de Acapulco de la Vega, sensibilizados sobre el impacto de la contaminación del Río Camú como importante fuente hídrica y comprometidos con acciones para su protección.
- 34 representantes de las asociaciones campesinas de Las Barias de Baní inducidos a establecer acuerdos sobre la importancia de mantener el agua del

canal libre de contaminación y la conveniencia del uso de prácticas de suelo sostenible.

- 2,882 estudiantes de los diferentes niveles, ciclos, y modalidades del Sistema Educativo Nacional, sensibilizados sobre la conservación y preservación del recurso agua, a través de charlas, y visitas a la sala del agua del INDRHI.
- 200 niños/as del Colegio Santa Teresita sensibilizados sobre la importancia del recurso Agua, a través de actividades recreativas y culturales (pinturas, exposiciones, cantos, poesías y obras de teatro).
- 132 comunitarios de zonas rurales de las provincias Elías Piñas y Barahona sensibilizados y capacitados, mediante 4 talleres sobre saneamiento ambiental y manejo de acueductos, en coordinación con INAPA, en el marco del Programa de Micro Realizaciones (PMR-2)

#### **Aire Limpio**

Fortalecidas la sensibilización y la conciencia ciudadana sobre desechos sólidos y calidad ambiental; protección de la capa de ozono, a través de actividades con los siguientes grupos meta:

- 40 amas de casas de la comunidad de Las Maras de La Vega, sensibilizadas sobre la problemática generada por los desechos sólidos en la zona y comprometidas con la solución de dicho problema.

- 45 Dirigentes/as comunitarios del Barrio Los Tres Brazos en Santo Domingo Este, miembros de la Fundación Comunitaria para la Recogida de Basura de los Tres Brazos, FUNCOREBA-3, sensibilizados sobre el manejo adecuado de los desechos sólidos y calidad ambiental; motivados a participar en la solución de este problema.
- Lograda integración y sensibilización de 100 niños/as de la Escuela Hogar Doña Chucha, mediante su participación en el concurso “Aprendo Pintando la Capa de Ozono”
- Involucramiento de Sectores Rurales de Base (Asociación de Productores de Baní, Mao, La Vega...) en actividades practicas para el uso de tecnologías limpias.

#### **Costas y Playas Limpias y Seguras**

Fortalecidas la sensibilización y la conciencia ciudadana sobre la importancia de mantener las playas limpias y seguras:

- 156 comunitarios de Salinas y las Calderas de Baní, sensibilizados sobre importancia de las Dunas y la necesidad de emprender acciones para protegerla.

- 130 comunitarios motivados e integrados en la jornada de limpieza de una gran franja costera de Salinas para la protección de sus recursos naturales.
- Apoyo técnico al Programa “Observando la Arena” que desarrolla la UNESCO, a través de un Comité Técnico, del cual la SEMARN forma parte.

#### **Áreas Protegidas más Protegidas**

Fortalecidas la sensibilización y la conciencia ciudadana sobre la importancia de mantener las áreas protegidas más protegidas:

- 30 ganaderos de la Asociación de Cana Chapetón en Mao, sensibilizados y orientados sobre Importancia de las Áreas Protegidas y la necesidad de desarrollar sus actividades pecuarias compatibles con la protección de los recursos naturales y el desarrollo económico.
- 2,624 estudiantes de los diferentes niveles, ciclos, y modalidades del Sistema Educativo Nacional, sensibilizados sobre la conservación y preservación de los Recursos Naturales y la áreas protegidas a través de charlas, visitas, y excursiones.

#### **Tolerancia Cero Contra el Delito Ambiental (Policía Ambiental)**

Desarrollo de los instrumentos creados

#### **Ley 64-00 y Normas Ambientales**

Elevado el nivel de información y conocimiento sobre la ley 64-00 y normas ambientales, mediante la implementación de talleres, cursos, charlas y jornadas educativas culturales y recreativas. Mayor demanda de información de parte de sectores productivos y sociales (rurales y urbanos) sobre deberes y derechos en el marco de la legislación ambiental:

- Involucradas 10 empresas recolectoras de desechos sólidos, de la zona Norte de Santo Domingo, para sensibilizar a 65 de sus empleados sobre la Ley 64-00 y la importancia del manejo adecuado de los desechos sólidos, en sus actividades propias.
- 57 oficiales del Instituto Policial de Estudios Superiores (IPES), sensibilizados sobre los aspectos de la legislación ambiental en la Republica Dominicana. Lograda la decisión de aplicar los conocimientos adquiridos a sus labores habituales.
- 24 líderes comunitarios sensibilizados sobre la importancia de la aplicación de las normativas ambientales para mejorar la calidad de vida de la comunidad, y con el compromiso de contribuir con este proceso como agentes multiplicadores.
- 27 oficiales del Ejercito Nacional sensibilizados en los aspectos de ecología, recursos naturales y la ley 64-00, y con actitud positiva para actuar en pro de su conservación.

- 40 dirigentes comunitarios de la Ciénega sensibilizados en los aspectos de Ley 64-00, recursos naturales y protección ambiental, logrando una actitud positiva para mejorar las condiciones del barrio.
- 1,452 personas instruidas y sensibilizadas sobre la aplicación de La Ley 64-00 y sus normas, a través de charlas, talleres, encuentros y distribución de ejemplares impresos y estos instrumentos.

### **1.3.1 Educación Ambiental**

#### **Investigación, educación y recreación ambiental**

Fortalecimiento y readecuación de las instalaciones de las instituciones adscritas: jardín botánico, parque zoológico nacional, museo de historia natural y acuario nacional (Actividad Incluida en la Propuesta).

- Elaborada y entregada propuesta del Plan de acción para implementación de este eje temático del Plan 2006, de la SEMARN en el marco de la responsabilidad asignada a la Subsecretaría de Estado de Educación e Información Ambiental.
- Elaborados y desarrollados 7 Programas de Educación, Cultura y Recreación Ambiental, dirigidos a diversos sectores de la sociedad, propiciando cambios de conductas hacia una mayor vinculación y articulación de la gestión ambiental con la sociedad.



## **Fortalecimiento del sistema de información sobre medio ambiente y recursos naturales**

- Elaborado y en ejecución Proyecto de Zonificación Territorial de los Municipios Polo y Paraíso, provincia Barahona, en coordinación con el Consorcio Ambiental Dominicano (CAD).
- Elaborado el 90% del Diagnostico Socio Ambiental de los municipios de Polo y Paraíso. Y Análisis comparativo del Uso y Cobertura del Suelo, años 1996, 2003 y 2006 del municipio de Polo.
- Fortalecido el Sistema de Información Geoespacial de la SEMARN mediante la adquisición de nuevas informaciones y datos georeferenciados y la ampliación y actualización de las bases de datos de mapas temáticos de biodiversidad y recursos naturales.
- Diagramada y elaborada versión preliminar del Atlas Digital de Biodiversidad y Recursos Naturales de la República Dominicana.
- Implementada nueva plataforma del geoservidor con nuevos mapas mediante la reinstalación de software Arc. GIS, Arc IMS, para poner en marcha el IMS Template del geoservidor.
- Elaborados 12 (doce) nuevos mapas temáticos.

## **Plan Isla Verde**

Fortalecidas la sensibilización y la conciencia ciudadana sobre la importancia de la reforestación para la conservación de los bosques y fuentes de agua como garantía del desarrollo, a través de actividades con los siguientes grupos meta:

- 106 comunitarios de Los Llanos y Pedro Santana de Elías Piña y otras comunidades de la Región Sur sensibilizados sobre la importancia de la conservación de los bosques y fuentes de agua como garantía de desarrollo de su región, y motivados para emprender acciones para su protección.
- Logrado cumplimiento de las 30 horas de labor social (reforestación) de la Ley 179-03 para 2,603 estudiantes de distintas escuelas y colegios de la provincia Santiago de los Caballeros, en coordinación con la Subsecretaría de Recursos Forestales.
- 89 productores/as, de la junta de vecinos de Gualey y Semana Santa de Baní, orientados sobre la protección ambiental y la importancia de la reforestación, cincuenta (50) mujeres de estos participantes se comprometieron a seguir participando como agentes multiplicadoras de las acciones para la protección del bosque.

## **Energías Renovables**

- Sensibilizados técnicos y personal de apoyo de la SEMARN, mediante su participación en Jornadas de charlas sobre Ahorro de Energía y Energías Alternativas, en coordinación con la Comisión Nacional de Energía.
- Lograda exhibición y divulgación de materiales sobre la Legislación Ambiental Dominicana y Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL), a través del Stand de la SEMARN en la “Semana Seguridad, Salud y Medio Ambiente” organizada por Cervecería Nacional Dominicana.

### **Política Gubernamental e Institucional**

a) Cooperación Internacional

b) Apoyo Intra E Interinstitucional

Fortalecidas relaciones de apoyo interinstitucional SEMARN – Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas, a través de la implementación de las siguientes actividades:

- Sensibilización de 70 oficiales superiores con el rango de Tenientes Coroneles, Capitanes y Coroneles, participantes en los cursos de Comando y Operaciones en el IPES, sobre Legislación Ambiental y sus Normas, importancia de la protección ambiental y las áreas protegidas en República Dominicana y Conservación de Recursos Naturales.
- 419 Miembros del Servicio Militar Voluntario sensibilizados en los temas de ecología y medio ambiente.

- 27 oficiales de las FFAA. e invitados militares internacionales capacitados en aspectos básicos de políticas de gestión ambiental en la República Dominicana.
- 30 cursantes del Diplomado en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la Secretaría de las Fuerzas Armadas orientados sobre la importancia de la protección del medio ambiente como un derecho humano de tercera generación.
- 106 niños/as y adolescentes hijos de militares sensibilización sobre la importancia del bosque y del árbol en el marco del campamento de verano 2006.
- Obtenida la membresía en el Espacio Interinstitucional Educando para la Paz, auspiciado por la UNESCO.
- Lograda vinculación con la UGAM del Ayuntamiento de Santo Domingo Oeste, mediante coordinación establecida y la participación de 150 representantes de Juntas de vecinos y autoridades Municipales en actividades sobre aspectos básicos de gestión municipal y manejo de desechos sólidos y desarrollo sostenible.
- Fortalecidas relaciones de apoyo intrainstitucional con Policía Ambiental, las Subsecretarías de Suelos y Aguas y Recursos Forestales en el marco del acuerdo de colaboración con el CODUE y la FED para la capacitación de

voluntarios ambientales del proyecto PAN y de la implementación de la Ley 179-03, respectivamente.

- Lograda la integración de la SEMARN en calidad de miembro, en el Comité Técnico Oficial en Política de Capacitación y Extensión, conformado por: UASD, CONIAF, IDIAF, ISA, SEA, IDEAC, DIGEGA, IICA, FAO, CONARE, INDRHI.
- Establecidas 12 nuevas coordinaciones interinstitucionales, en el marco de la estrategia de articulación con la sociedad para fortalecer los programas de Educación Ambiental.
- Logrado el apoyo de la Secretaría de Estado de Educación y de Colegios privados al programa “Por un Ambiente Sano, Bienvenidos/as a la Escuela” implementado en el marco del inicio del año escolar 2006-2007.
- Fortalecida las relaciones de apoyo SEMARN – SEM – DEPRIDAM/PADEMUR, mediante la implementación de tres (3) Jornadas continuas sobre “Perspectiva de Género”, desarrolladas con técnicos de la SEMARN e instituciones adscritas.
- Fortalecido e incrementado el apoyo a las Instituciones Adscritas a la SEMARN en las actividades de educación, cultura y recreación ambiental que desarrollan.

- Lograda coordinación con la SEESCyT y presentación verbal de propuesta, a través de la Subsecretaría Docente sobre acuerdo de colaboración SEMARN – SEESCyT, en el marco del Art. 58 Cáp. VII de la Ley 64-00 para concretarse en el 2007.
- Logrado apoyo técnico a la Subsecretaría de Recursos Forestales, en la implementación de la Ley 179-03 para el cumplimiento de las 30 horas de labor social de 2,603 estudiantes de la provincia de Santiago de los Caballeros.
- Lograda inclusión del modulo de capacitación “Medio Ambiente y Recursos Naturales” en el Programa de Capacitación para Extensionistas, en el marco del Proyecto de Cooperación Franco-Dominicano FISADO, que desarrolla la Secretaría de Estado de Agricultura coordinado por la Comisión Nacional de Reforma del Estado, para la reforma del sector Agropecuario Estatal.

### **Estrategia de Vinculación y Articulación de la**

#### **Gestión Ambiental con la Sociedad**

- Vinculados 7 nuevos centros escolares de Santo Domingo y 2,500 estudiantes en el programa “Bienvenidos a la Escuela por un Ambiente Sano,”; (Colegio Aurora Tavarez Belliard, Centro Educativo Los Rosantes, Escuela Benito Juárez, Liceo Juan Pablo Duarte, Escuela Rafaela Santaella, Instituto Ayuda al Sordo, y Escuela Básica Los Ramírez) ,” para formar multiplicadores en el

marco de los Sub-programas “Clubes Vigilantes del Ambiente” y “Ventanitas Ecológicas”

- Formado Comité Ambiental provincial de Azua y logrado posicionamiento de la SEMARN como institución rectora de la gestión ambiental durante n las celebraciones del “Día Mundial de la Tierra” en la provincia de Azua.
- Formado Comité Ambiental provincial de Dajabón integrado por doce (12) instituciones públicas, comunitarias y ONGs, durante el encuentro multisectorial celebrado para discutir la problemática ambiental de la provincia, auspiciado por la SEEIA.
- Logrado acuerdo de colaboración con Radio Marién, de Dajabón, para la difusión de capsulas educativas sobre el medio ambiente y de la Campaña “Cuida tu conuco” a través de su programación radial.
- Fortalecida estrategia de vinculación y articulación con la sociedad mediante el desarrollo de Programas de Educación Recreación y Cultura con diverso público de instituciones públicas y privadas y no gubernamentales de la sociedad.
- Lograda coordinación con el Colegio de Periodistas y participación de comunicadores sociales en plantación de árboles en área verde del gremio en el marco de la conmemoración del Día Nacional del Árbol.

- Lograda exposición y divulgación de materiales de informaciones de Educación e Información Ambiental y sobre el rol normativo de la SEMARN, a través de seis (6) ferias Internacionales sobre temas culturales, de salud, ecoturismo, comercio, medio ambiente y energías renovables, celebradas en el país.
- Atendidas 48 solicitudes de información de dependencias de la SEMARN, instituciones publicas, académicas, ONGs y público en general. Entregados 260 mapas temáticos en formato digital (JPG) con sus respectivas descripciones biofísicas.
- Suministradas 33 bases de datos fuente para apoyar presentación, formulación y/o desarrollo de informes nacionales y de proyectos de desarrollo, coordinados por instituciones gubernamentales y/o organismos internacionales.
- Logrado apoyo institucional de la Oficina Nacional de Estadística (ONE), Instituto Cartográfico Militar, INDRHI-ONAMET, Oficina Nacional de Meteorología, INAPA, para el fortalecimiento del Sistema de Información Geográfica, mediante la adquisición de informaciones georeferenciadas.
- Facilitado apoyo técnico para la creación del nuevo portal de la SEMARN.



- Establecido Acuerdo de colaboración SEMARN-SUR FUTURO para la ejecución del Plan Operativo del Proyecto “Manejo Sostenible de las Cuencas Altas de la Presa Sabana Yegua” provincia Azua, a través de la DIARENA.
- Lograda participación en la Comisión Interinstitucional para formulación de la Estrategia Nacional para la Sociedad de la Información y el Conocimiento, coordinada por INDOTEL.
- Apoyo técnico a la Subsecretaría de Áreas Protegidas y Biodiversidad, en los trabajos del Proyecto Planes de Manejo de los Parques de la Cordillera Central, en el marco del PROCARYN. (27 mapas elaborados).
- Establecido Acuerdo de colaboración SEMARN-CAD, a través de la DIARENA para la ejecución del Proyecto “Zonificación Territorial de los Municipios Polo y Paraíso, provincia Barahona.
- Lograda colaboración de medios de comunicación televisivos, radiales y escritos para la difusión de la campaña educativa “Cuida tu Conuco”.

### **Inclusión de la Perspectiva de Género en la Gestión Pública**

- Lograda integración en actividades de la política de género, en el marco del fortalecimiento del apoyo interinstitucional para las iniciativas de funcionamiento de las OEGDs y la dimensión del proceso de

transversalización del PLANEG en los planes de las instancias públicas, en coordinación con la Secretaría de Estado de la Mujer.

#### **Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)**

Definidos e incluidos los espacios en las mesas de trabajo multisectoriales y multidisciplinarias sobre las metas 3 y 7 de los ODM para desarrollar los componentes de Educación e Información Ambiental.

#### **Cuadro No. 4. Actividades realizadas**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>
Arborización y Limpieza	10
Asistencia Técnica	43
Asistencia Técnica al Programa por un Ambiente Sano	7
Charlas	170
Conferencias	5
Congresos	4
Coordinación de Cursos, Charlas y Talleres	98
Entrevista Radial/Televisiva/Prensa	3
Excursiones Educativas	7
Participación en actividades y eventos	67
Participantes en arborización y limpieza	2,926
Participantes en las Excursiones Educativas	194
Personas asistida del Programa por un Ambiente Sano	3,500
Personas que recibieron las Charlas, Talleres, Cursos, Reuniones y Conferencias	1,772
Reunión	96
Curso/Taller	33

**Fuente:** Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Dirección de Educación Ambiental

### **1.3.2 Información Ambiental y de Recursos Naturales**

#### **Proyecto Elaborado**

“Proyecto de Zonificación Territorial de los Municipios Polo y Paraíso”

#### **Proyecto en Ejecución**

“Zonificación Territorial de los Municipios Polo y Paraíso”, provincia, Barahona

Elaboración del Diagnóstico Socio ambiental del municipio Paraíso. Este diagnóstico contiene una descripción de la situación de los RRNN, el ambiente y los aspectos socioeconómico del municipio. Avanzado en un 90%.

Elaboración del Diagnóstico Socio-ambiental del municipio de Polo. Este diagnóstico contiene una descripción de la situación de los RRNN el ambiente y los aspectos socioeconómico del municipio. Avanzado en un 90%.

Análisis comparativo del Uso y Cobertura de los años 1996, 2003, 2006 del municipio de Polo.

#### **Actividades Realizadas**

#### Adquisición de información

- Se adquirieron datos en shape file del mapa político-administrativo, actualizado al 22 de junio del 2006, a través de la Oficina Nacional de Estadística.
- Se adquirió en formato fuente el Modelo digital del terreno (DEM) a 30 Mts. a través del Instituto Cartográfico Militar.
- Datos sobre distribución de anfibios e invertebrados, a través de la Dirección de Biodiversidad.
- Datos de Radiación solar y de Temperatura ( INDRHI- ONAMET).
- Registros de ubicación de las casetas de guardaparques y de control forestal; ubicación de viveros forestales de la Subsecretaría de Recursos Forestales.
- Registro de datos climático, de la Oficina Nacional de Meteorología.
- Datos actualizados del registro de pozos del INAPA.

#### **Otras Actividades**

Fortalecimiento del apoyo intra e interinstitucional

- Se coordinaron los trabajos para la preparación del Atlas Digital de Biodiversidad y RRNN, con las siguientes instituciones: Dirección de Biodiversidad y Vida Silvestre, Jardín Botánico Nacional, Subsecretaría de Áreas Protegidas.
- Se Apoyó la construcción de la Pág. Web de la SEMARN, preparando y revisando todos los insumos concerniente a la DIARENA.
- Atención a solicitudes de información por parte de dependencias de la SEMARN, instituciones públicas, universidades, ONGs, y público en general. En el periodo enero al 31 de octubre del 2006 se atendieron 48 solicitudes, para un total de 260 mapas temáticos entregados en formato digital (JPG), con sus respectivas descripciones biofísicas.
- Se entregaron 8 solicitudes de datos fuente (archivos shape file), para un total de 33 archivos suministrados.
- Diagramación del contenido del Atlas Digital de Biodiversidad y los Recursos Naturales de la República Dominicana.
- Preparación del mapa eólico sobre el relieve para el Atlas de los Recursos Naturales y Biodiversidad. Este mapa fue montado sobre la capa de relieve con resolución de 30 metros preparado por el Eros Data Center. Se trabajó además en el mejoramiento y adecuación de la leyenda.

- Reinstalación de los softwares ArcGIS, ArcIMS, para implementar el IMS Template del Geoservidor. Esta actividad consistió en la implementación de una nueva plataforma del geoservidor con nuevos mapas.
- Se prepararon los documentos en PDF con la descripción de los mapas temáticos para ser entregados a los usuarios con sus respectivos mapas.
- Ampliación y actualización de las bases de datos de los mapas de Distrito de Riego; Político - Administrativo; Cuencas Hidrográficas.
- Escaneo de hojas topográficas con los límites fronterizos del año 1929. Escala 1: 4,000, 40 hojas escaneadas, 60 pendientes.
- Participación en el Equipo Técnico Intrainstitucional conformado para la creación del nuevo portal de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

#### **Dirección de Informática**

Actualización y elaboración de nuevos mapas

- Rangos de pendientes, a escala nacional para Atlas Digital de Biodiversidad y Recursos Naturales. Este mapa es uno de los nuevos productos suministrado

por el Eros Data Center, al cual se le realizó una nueva clasificación de los rangos de pendientes, conteniendo actualmente 6 categorías.

- Actualización del Político - Administrativo al año 2004. y a la fecha de junio de 2006.
- Flora Endémicas y Nativas. Mapa preparado para el Atlas Digital de Biodiversidad y Recursos Naturales.
- Mamíferos. Mapa preparado para el Atlas Digital de Biodiversidad y Recursos Naturales.
- Reptiles. Mapa preparado para el Atlas Digital de Biodiversidad y Recursos Naturales.
- Invertebrados. Mapa preparado para el Atlas Digital de Biodiversidad y Recursos Naturales.
- Anfibios. Mapa preparado para el Atlas Digital de Biodiversidad y Recursos Naturales.
- Cuevas y Cavernas, a escala nacional, para el Atlas Digital de Biodiversidad y Recursos Naturales.

- Mapa comparativo de conflictos de uso del suelo de los años 1996 y 2003 en las principales cuencas. Con las estadísticas de áreas con conflictos por sobreutilización de los años mencionados se generó un mapa con ésta información para así poder mostrar de forma general el aumento o la disminución del nivel de degradación de las mismas.
- Distribución de Aves Nativas y Endémicas en Peligro. Mapa preparado para el Atlas Digital de Biodiversidad y Recursos Naturales.
- Uso y Cobertura del Municipio de Polo, 2006. Mapa elaborado a escala local, con 11 clasificaciones de uso de la tierra, actualizado a julio de 2006, dentro del marco del proyecto de Zonificación Territorial del municipio de Polo.
- Uso y Cobertura del Municipio de Paraíso, 2006. Mapa elaborado a escala local, con 11 clasificaciones de uso de la tierra, actualizado a julio de 2006, dentro del marco del proyecto de Zonificación Territorial del municipio de Paraíso.

**Participación en cursos y eventos (fortalecimiento de las capacidades técnicas e institucionales):**

- Reunión - taller para conocer la data base georeferenciado que disponen los países que participan en el proyecto sobre vulnerabilidad costera. Auspiciado



por la Universidad de la Florida y al UASD, en Miami, Florida. Febrero, 2006.

- Taller sobre Análisis de Vacíos de Conservación. Auspiciado por TNC, en Ciudad Antigua, Guatemala. Marzo, 2006.
- Curso de Introducción al Arc IMS 9.1; curso Desarrollo de Servicios de Mapas en Internet y Servicios WMS. Impartido en Ciudad del Saber, Panamá. Auspiciado por USGS, IABIN. Marzo 2006.
- Curso sobre elaboración de mapas de cuencas hidrográficas, a partir de un modelo digital del terreno. Impartido en Ciudad del Saber, Panamá. Auspiciado por NASA, USGS, IABIN. Marzo 2006.
- Taller Análisis de vacío en áreas protegidas de República Dominicana. Auspiciado por TNC y Subsecretaría de Áreas Protegidas y Biodiversidad. Octubre, 2006.
- Curso sobre Interpretación Temática con módulos impartidos por el Dr. Sam Ham, en Estados Unidos y República Dominicana y auspiciado por IRG/USAID.
- Cursos impartidos por el Instituto Nacional de Administración de Pública. septiembre- octubre, 2006.  
Éticas, Deberes y Derechos del Servidor Público.

Gestión y resolución de Conflictos.

Atención al Ciudadano.

Relaciones Humanas.

Ortografía y Redacción.

**Actividades realizadas en colaboración con otras entidades (fortalecimiento del apoyo interinstitucional)**

- Participación en la comisión interinstitucional para formulación de la Estrategia Nacional para la Sociedad de la Información y el Conocimiento. La participación se concentró específicamente en el tema Desarrollo de Contenidos. Se realizaron reuniones para desarrollar este tema, y en el último encuentro de la E- Dominicana se concluyó el proceso de validación de la Estrategia Nacional para la sociedad de la información y el Conocimiento. Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL).
- Participación en los trabajos del proyecto Planes de Manejo de los Parques de la Cordillera Central. Se concluyeron los mapas elaborados para los Planes de Manejo de los Parques José del Carmen Ramírez, Ébano Verde, Valle Nuevo. 27 mapas elaborados y entregados a la Subsecretaría de Áreas Protegidas. Subsecretaría de Áreas Protegidas- PROCARYN.

- Coordinación y ejecución del proyecto “Zonificación Territorial de los municipios de Polo y Paraíso, Provincia Barahona. Consorcio Ambiental Dominicano.
- Participación en el proyecto Artibonito. GTZ

**Cuadro No. 5. Datos fuentes entregados**

DESCRIPCION	ZONA ESCALA	INSTITUCIÓN	CANTIDAD	FECHA ENTREGA
Pendientes /capacidad productiva de los suelos /uso y cobertura del suelo años 96 y 2003 / zonas vida	Cuenca río Haina	UASD	4	26/1/06
Ríos Las Cuevas/ conversión en polígonos de las unidades de vegetación del mapa de uso y cobertura 2003	Cuenca río Haina	UASD	3	7/2/06
Geológico/geomorfológico /hidrogeológico/isoyetas/ Uso y cobertura 2003/pendientes	Cuenca río Soliette	Instituto Italo latino Americano	6	20/2/06
Uso y Cobertura 2003	Provincia El Seibo	PNUD	1	31/3/06
Áreas protegidas /cuencas hidrográfica /hidrología /conflictos de uso/capacidad productiva de los suelos /zonas vulnerables a inundaciones	Provincia El Seibo	PNUD	6	11/4/06

Mapas hidrológico y uso y cobertura 2003	Municipio Constanza	de Subsecretaría Gestión Ambiental	2	30/3/06
Mapas territorio nacional en relieve/modelo digital de elevación del terreno/ topográfico/ Imagen de la República Dominicana. modelo digital de elevación	Nacional	Despacho de la Primera Dama	5	3/4/06
Uso y Cobertura 2003/ Humedales/ Huracanes /inundaciones /Sequía / Sismotectónico	Nacional	Programa Mundial de Alimentos	6	08/09/06
Uso y Cobertura 1884, 1996, 2003; Rutas de Huracanes, Sismológico, Capacidad Productiva de la Tierra, Cuencas Hidrográficas	Nacional	PNUD Para ser usado en la elaboración del Informe Nacional de Desarrollo Humano 2007 "Redistribuir poder para construir Desarrollo Humano"	7	13/10/06

**Cuadro No. 6. Solicitudes de Informaciones Atendidas**

DESCRIPCION	ZONA/ESCALA	INSTITUCIÓN /PERSONA SOLICITANTE	CANT.
Preparación mapa de potencial eólico sobre relieve	Nacional	SEMARN/Secretaría de Turismo	1
Preparación mapa topográfico	Tramo región este-sureste (1:250,000)	Subsecretaría Suelos y Aguas	1
Preparación mapa de elevaciones.	Nacional	SEMARN/Secretaría de Turismo	1
Preparación mapa para brochure DIARENA	----	DIARENA	1

Preparación mapas capacidad productiva/uso y cobertura 2003/hídrico/conflictos de uso/geología	Cuenca río Panzo	Subsecretaría Recursos Forestales	5
Preparación mapa eólico sobre relieve.	Nacional	SEMARN/ Feria Europea	1
Preparación mapa base según especificaciones de DIARENA para mapas temáticos	Nacional	DIARENA	1
Preparación mapas Uso y cobertura 1996 y 2003 /asociaciones de suelos /capacidad productiva /pendientes/conflictos de uso/zonas vida	Nacional	Programa Acción Nacional Lucha Contra Desertificación y Sequía en RD	7
Preparación límite municipio Polo sobre hoja cartográfica	50,000	Proyecto Zonificación Municipio Polo CAD/DIARENA	1
Preparación mapa ríos principales en zona fronteriza	8.5 x11	Feria Ecoturística de Bonao	1
Preparación mapas sobre la base del relieve: político-administrativo/infraestructura/geológico/pendiente/Geomorfológico/URP/capacidad productiva/suelos/hidrología/ Usos y coberturas: 96-2003-2005/conflictos de uso /zonas vida/población/ Climático/zonas vulnerables inundación/áreas Protegidas/zonificación/recursos mineros/elevación	Municipio Polo	Proyecto Zonificación Municipio Polo CAD/DIARENA	21
Digitalización microcuencas	Municipio Polo	Proyecto Zonificación Municipio Polo CAD/DIARENA	1
Preparación área que comprende Banco de la Plata sobre hoja batimétrica. Ubicación de playas y puntos de interés para estudio del Strombus gigas (lambí)	Banco de la Plata Zona costera del Parque del Este	Subsecretaría Costero Marina	2
Preparación mapa geomorfológico	Nacional Esc. 500,000	Ing. Rafael Palmo	1
Preparación estadísticas (superficies) municipios comprendidos dentro de las cuencas hidrográficas	Nacional	Oficina Sectorial de Planificación	1
Preparación mapas sobre relieve de conflictos de uso y cobertura 2003/geología/pendiente/zonas de vida / Mapa Índice Aridez	Cuenca río Artibonito Nacional	Subsecretaría Suelos y Aguas Feria Ecoturística Binacional	6
Preparación mapas suelos/uso y cobertura 2003/capacidad productiva/topográfico	Provincia de Azua	Subsecretario de Educación e Información Ambiental	4

Preparación estadísticas de uso y cobertura 2003/capacidad productiva /áreas protegidas/humedales/conflictos de uso	Provincia El Seibo Nacional	PNUD	8
Preparación mapa pendientes	Nacional	DIARENA Nuevo Atlas de los RRNN y Biodiversidad	1
Mapas de provincias / /municipios/cuencas/ríos/Estadísticas de temperatura /pluviometría/caudales	Región Hidrológica del Este	Oficina Sectorial Planificación	4
Preparación de mapas áreas protegidas/zonas vida	Nacional	Jardín Botánico	2
Corte mapas temáticos y preparación de estadísticas para elaboración cartografía temática para planes de manejo	Parques José del Carmen Ramírez, Juan Bautista Pérez Rancier (Valle Nuevo) y Reserva Científica Ébano Verde	Dirección de Parques/PROCARYN: Planes de Manejo	
Preparación geodatabase para elaboración mapas de infraestructuras/pendientes /isoyetas/zonas de vida /suelos/URP/geología/uso y cobertura 2003 /capacidad productiva /cuevas/recursos Minerales/político/áreas pobladas/vías de comunicación	Parque Nacional José del Carmen Ramírez	Dirección de Parques/PROCARYN: Planes de Manejo	15
Preparación geodatabase para elaboración mapas de infraestructuras/pendientes /isoyetas/zonas de vida /suelos/URP/geología/uso y cobertura 2003 / capacidad productiva /cuevas/recursos. Minerales/político/áreas pobladas/vías de comunicación	Parque Nacional Juan Bautista Pérez Rancier (Valle Nuevo)	Dirección de Parques/PROCARYN: Planes de Manejo	15
Preparación geodatabase para elaboración mapas de infraestructuras/pendientes /isoyetas/zonas de vida /suelos/URP/geología/uso y cobertura 2003 / capacidad productiva /cuevas/recursos. Minerales/político/áreas pobladas/vías de comunicación	Reserva Científica Ébano Verde	Dirección de Parques/PROCARYN: Planes de Manejo	15

Preparación mapas sobre la base del relieve: político-administrativo/infraestructuras/ geológico/pendiente/ Geomorfológico/URP/capacidad productiva/suelos/hidrología/ Usos: 96-2003-2006/conflictos de uso /zonas vida/población/ climático/zonas vulnerables inundación/áreas protegidas/recursos mineros/elevación	Municipio Paraíso	Proyecto Zonificación Municipio Paraíso CAD/DIARENA	21
Mapas comparativos de conflictos de uso del suelo por sobreutilización 96 y 03 a nivel de cuencas	Nacional	DIARENA	1
Preparación mapas orográfico/político-administrativo/elevaciones	Nacional Esc. 500,000 (35 x 25 Plg.)	Servicio Nacional de Protección Ambiental	3
Elaboración tabla con datos de infraestructuras y usos, levantados en campo	Reserva Científica Ébano Verde	Dirección de Parques/PROCARYN: Planes de Manejo	1
Preparación mapas capacidad/urp/uso03/suelos	Municipio Rancho Arriba	Proyecto tesis UASD	4
Preparación mapas áreas protegidas 64-00/cobertura forestal/fisiografía	Nacional	INTEC	3
Preparación mapa uso y cobertura 2003	Provincia Barahona	Tesis UNIBE	1
Preparación mapa comparativo de conflictos de uso del suelo años 1996 y 2003 dentro de las cuencas hidrográficas	Nacional	DIARENA	1
Preparación mapa invertebrados	Nacional	DIARENA Nuevo Atlas de los RRNN y Biodiversidad	1
Preparación mapa anfibios sobre humedales	Nacional	DIARENA Nuevo Atlas de los RRNN y Biodiversidad	1
Preparación mapas uso 1996 y 2003	Región Este	Oficina Sectorial de Planificación y Programación	2
Impresión fotografías aéreas con identificación infraestructuras (4) y mapa zonificación de infraestructuras (1)	Parque Nacional Armando Bermúdez	Subsecretaría de Áreas Protegidas (Unidad de Ingeniería)/ PROCARYN	5
Impresión mapas de áreas de interés y puntos de erosión	Parque Nacional Armando Bermúdez	Subsecretaría de Áreas Protegidas	2

Delimitación y digitalización cuenca del río Jamao / Preparación mapas uso 2003/conflictos de uso /zonas vida/URP/ suelos/ geología/hidroológico	Cuenca río Jamao	Asoc. para el Desarrollo de la Provincia Espaillat (ADEPE)	7
Preparación mapas temáticos sobre archivo de relieve para Manual de Geografía	Nacional	FUNGLODE	28
Preparación mapas temáticos infraestructuras y secciones con poblados, carreteras, sistema de riego y drenaje. Vegetación con carreteras, poblados y red hídrica.	Cuenca del río Artibonito Esc. 100,000	Subsecretaría de Suelos y Aguas	2
Preparación mapas temáticos uso 96 y 03, conflicto 96, zonas vida, URP, suelos, geología e hidrología	Provincia Espaillat	Asoc. Para el Desarrollo de la Provincia Espaillat, Inc. ADEPE	8
Preparación mapas temáticos: pendientes, suelos, URP, zonas vida, conflictos de uso, político-administrativo, uso 2003, áreas protegidas, sequías, capacidad productiva, hidrográfico, población. Estudio Acuíferos Transfronterizos Artibonito y Masacre	Cuencas ríos Artibonito-Macasía	Subsecretaría Suelos y Aguas	12
Preparación mapas sobre base topográfica con delimitación político administrativo/vías, ciudades importantes y localización de sitios a visitar Uso y cobertura 2003 con áreas protegidas	Tramo Cofresí (Puerto Plata) Cabarete (Espaillat)	Subsecretaría de Gestión Ambiental	2
Preparación mapas temáticos pendientes, suelos, URP, zonas vida, conflictos de uso, político-administrativo, uso 2003, áreas protegidas, sequías, capacidad productiva, hidrográfico, población. Estudio Acuíferos Transfronterizos Artibonito y Masacre	Cuenca río Masacre	Subsecretaría Suelos y Aguas	13
Preparación mapa con gerencias ambientales sobre división político administrativo	Nacional	PNUD	1
Preparación mapa con playas, distritos educativos y liceos	Litoral sur	Subsecretaría Recursos Costeros-Marinos/ Proyecto Observando la Arena	1



Preparación mapa político-administrativo con altitud de 200 a 400 M.S.N.M.	Nacional Esc. 500,000	Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc.	1
Preparación mapas temáticos	Municipio de Miches, Provincia El Seibo	Comisión Presidencial Sobre Los Objetivos Del Milenio y Desarrollo Sostenible	7

#### 1.4 Normas e Investigaciones Ambientales

La Dirección de Normas e Investigaciones Ambientales se deriva del proceso de reforma organizacional que se llevó a cabo por la Secretaría en el año 2003. Este proceso de reforma, obtuvo como resultado el establecimiento de un nuevo organigrama que disponía que la Dirección de Normas pasara a ser una dependencia directa del despacho del Secretario y no una dependencia de la Subsecretaría de Gestión Ambiental como había estado constituida desde su nacimiento en el año 2000.

##### Logros en productos

- a) Dimensión de la magnitud económica de los impactos ambientales en la salud generados por el uso de agroquímicos y pesticidas en el municipio de Constanza.
- b) Formulación del primer borrador de la propuesta para el plan de monitoreo de suelos hortícola.

- c) Elaboración de mapas georeferenciados: hidrológicos, de fertilidad e intensidad agrícola de Tiro-Constanza.
- d) Emisión de resolución y promulgación del Reglamento Ambiental para Estaciones de Gas Licuado de Petróleo.
- e) Emisión de resolución y promulgación del Reglamento Ambiental para la Gestión de Sustancias y Residuos Químicos Peligrosos, el Reglamento de Etiquetado de Sustancias Tóxicas e Información de Riesgos y Seguridad de Materiales Peligrosos, y el Listado Sustancias y Residuos Químicos Peligrosos.
- f) Formulación borrador Reglamento Ambiental para la Gestión Integral de Residuos Oleosos y celebración consulta pública para la socialización del borrador.
- g) Coordinación para la creación y puesta en funcionamiento del Comité Consultivo Interno (CCI) para la formulación de instrumentos de regulación ambiental de la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales en cumplimiento a mandato del Procedimiento para la Elaboración de Instrumentos de Regulación Ambiental.

#### **Procesos en Marcha**

- a) Propuesta para el plan de monitoreo de agua en Constanza.
  
- b) Monitoreo de agua en la cuenca del río Bacuí.
  
- c) Formulación de planes de manejo ambiental para granjas porcinas.
  
- d) Estudio de caso en el Pino, La Vega para el establecimiento de normas ambientales para la producción avícola.
  
- e) Coordinación a través del CCI de la revisión del anteproyecto de (4) Normas Forestales: Normas técnicas de manejo forestal, Reglamento forestal, Norma para el funcionamiento de la industria forestal y Procedimientos para los permisos forestales, del Reglamento de Sanciones Administrativas, de la visión y del Anteproyecto de Ley de Recursos Costeros y Marinos, de la visión y anteproyecto de la Ley General de Aguas, y revisión del plan Estratégico para la Gestión de Reserva de Biosfera Jaragua-Bahoruco-Enriquillo parte I y II .
  
- f) Estudio de caso en San José de Oca para el establecimiento de normas ambientales para la producción agrícola en laderas.
  
- g) Formulación borrador Guías de Buenas Prácticas Ambientales para los sectores de Zonas Francas de Exportación y Construcción.

- h) Revisión e incorporación de observaciones realizadas al borrador del reglamento sobre gestión Integral de Residuos Oleosos obtenidas en la consulta pública.

**Actividades realizadas no contempladas**

- a) Se impartieron dos (2) Charlas sobre el Procedimiento de Elaboración de Normas y el contenido de las Normas Ambientales.
- b) Revisión de los Reglamentos que esta elaborando el Codex Alimentarius y participación en éste comité nacional.
- c) Participación en calidad de miembro representante de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el Comité Nacional de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias.
- d) Participación en el equipo de trabajo de los siguientes comités:  
Propuesta de norma de Seguridad Industrial de las Maquinas, Comité Técnico de Aditivos Alimentarios y Contaminantes, Comité Técnico de Productos Derivados de Petróleo, Aceites y Lubricantes; Comité Técnico de Pirotecnia y Fuegos Artificiales, Comité de Calidad de Gas natural, Comité de Código de Prácticas sobre Medidas Aplicables para Reducir la Contaminación de los Productos Alimenticios todos

estos de la Dirección General de Normas y Sistemas (DIGENOR) de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio.

- e) Participación como miembro representante de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente en Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación.
- f) Participación en el Comité Institucional DR-CAFTA.
- g) Participación como miembro representante de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente en el Grupo Interinstitucional de Negociaciones Internacionales de Servicios (GINISEV).
- h) Participación en el Tercer Programa Regional Latinoamericano de Capacitación en Derecho y Políticas Ambientales de las Naciones Unidas para los países iberoamericanos, celebrado en la ciudad de Buenos Aires, Argentina del 20 al 30 de junio de 2006.
- i) Participación como representante de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la Primera Ronda de Negociaciones del TLC entre RD-Taiwan como parte del Grupo Interinstitucional de Negociaciones Internacionales de Servicios (GINISEV).

- j) Participación en el Taller Internacional sobre Evaluación Ambiental Estratégica: Aplicación Práctica a Turismo y Biodiversidad” (Puerto Plata).
- k) Participación en seminario para la Revisión del Marco de Programación Conjunta del Sistema de las Naciones Unidas 2007-2011.
- l) Participación en Seminario para mejorar avances Objetivo 7 de Desarrollo del Milenio de la OSPP.
- m) Participación en el Simposio sobre el Alcance y resultado de Aguas Subterráneas en Alicante España de la Subsecretaría de Suelos y Aguas.
- n) Participación en Conferencia Derecho Ambiental Penal de la Escuela Nacional de la Judicatura.
- o) Participación en el grupo de trabajo para la modificación y reestructuración de la página web de la institución.
- p) Formalización de ingreso de la República Dominicana al Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá.

- q) Participación en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).
- r) Participación en el evento “La Normalización , las pequeñas Empresas y Comercio Internacional” , organizado por la Dirección General de Normas y Sistemas de calidad (DIGENOR)

**Tabla de resumen de actividades**

A continuación presentamos un resumen de las principales actividades realizadas por los departamentos de investigación y regulación de esta dirección clasificadas por proyectos:

**Cuadro No. 7. Actividades según proyectos del Departamento de Investigación**

<b>PROYECTO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
1. Estudio de caso en Constanza para el establecimiento de normas ambientales para la producción hortícola.	<p>Aplicación de 120 encuesta a productores hortícolas en Tiroo-Constanza.</p> <p>Elaboración de mapas.</p> <p>Taller de validación de resultados en Tiroo-Constanza.</p> <p>Presentación de avance de Resultados a la institución financiera de este proyecto (<i>Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (CONIAF)</i>)</p>
2. Estudio de caso en la	Aplicación de 52 encuestas a productores de cerdos.

microcuenca del río Bacuí para el establecimiento de normas ambientales para la producción porcina.	Reunión-Taller con productores de cerdos y representantes de la Asociación de Productores de Cerdo (APORCI).  Formulación del primer borrador del Reglamento de Manejo Ambiental para Granjas Porcinas.
3. Estudio de caso en San José de Oca para el establecimiento de normas ambientales para la producción agrícola en laderas.	Reuniones-Talleres con Técnicos agrícolas e instituciones vinculadas con la producción agrícola en laderas.  Elaboración y prueba del formulario que se aplicara a 150 productores agrícolas en San José de Ocoa.

**Cuadro No. 8. Actividades según proyecto del Departamento de Regulación**

<b>PROYECTO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
1. Elaboración de los borradores: Gestión Integral de Residuos Oleosos, y Uso y Manejo Ambiental de Agroquímicos en la Producción Hortícola.	Entrevista y solicitud de documentación con técnicos de las direcciones de protección, evaluación y calidad ambiental para elaboración de ambos borradores.  Consulta Pública con los sectores a ser regulados, así como con las autoridades gubernamentales competentes para socializar el borrador del Reglamento para la Gestión integral de Residuos Oleosos.  Revisión de las propuestas e incorporación de de cambios a ambos instrumentos regulatorios.
2. Emisión y promulgación del Reglamento Ambiental para la Gestión de Sustancias y Residuos Químicos Peligrosos, el Reglamento de Etiquetado de	Elaboración de la Resolución para la oficialización de dicho instrumento.



Sustancias Tóxicas e Información de Riesgos y Seguridad de Materiales Peligrosos, y el Listado Sustancias y Residuos Químicos Peligrosos.	
3. Emisión y promulgación del Reglamento ambiental para Plantas de Almacenamiento, envasado y expendio de Gas Licuado de Petróleo.	Elaboración de la Resolución para la oficialización de dicho instrumento.

### **1.5 Servicio de Protección Ambiental y Defensa del Medio Ambiente y los Recursos Naturales**

El Servicio Nacional de Protección Ambiental ó Policía Ambiental tiene la misión de hacer cumplir la Ley No. 64-00 sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como cualquier otra disposición, norma o regulación que emane de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales o cualquier otra institución o poder del Estado, relativas a la protección del medio ambiente y los recursos naturales. Esta misión se aplica a partir de una visión que permite desarrollar una política transparente y participativa, basada en la cooperación y en las alianzas estratégicas entre el Estado, las comunidades y el sector empresarial, a fin de comprometer a todos los actores públicos y privados que intervienen en la gestión del medio ambiente y los recursos naturales, con un modelo de desarrollo sostenible que garantice una calidad de vida adecuada para las generaciones presentes y futuras.

En el marco de la seguridad ambiental y defensa nacional desde la Policía Ambiental, estamos desarrollando conceptos y estructuras que permitan establecer el

vínculo existente entre seguridad ambiental y seguridad nacional visto desde la óptica de la responsabilidad de garantizar la integridad territorial, propia de las Fuerzas Armadas.

Con miras a lograr la misión institucional, esta organización de protección y seguridad ambiental adoptó para el año que transcurre un plan de trabajo, el cual comprende cinco grandes objetivos.

El primer objetivo, fortalecer el personal, para contar con los recursos humanos necesarios en el cumplimiento de las funciones que nos han sido encomendadas. Asimismo se elabora un programa de capacitación a nuestros miembros, para que estén dotados de las herramientas necesarias en el cumplimiento del deber de un verdadero cuerpo técnico ambiental de nuestra naturaleza.

El objetivo numero dos, consiste en fortalecer el nivel operativo de la Policía Ambiental, para lo cual se confecciona y ejecuta mediante operaciones simultaneas en todo el país, el plan de protección ambiental “Operación Cotorra”, dentro del contexto de “Tolerancia Cero” contra el delito ambiental fundamentado en la situación ambiental general de toda nuestra geografía nacional y en los mapas del delito ambiental elaborados para tales fines, que pretende desarrollar el nivel operacional de las inspectorías, implementación de patrullajes en base a áreas críticas y puntos vulnerables, contando con los equipos y comunicaciones necesarias, para ejercer el principio de precaución.

El objetivo tercero consistente en desarrollar la capacidad investigativa del Depto. de Inteligencia, con el cual se proyecta la creación de una red nacional de informantes y de apoyo, a través de los grupos ecológicos, instituciones y ciudadanos. Asimismo se continúa perfeccionando nuestro análisis de inteligencia ambiental, para que permita la toma de decisiones a cualquier nivel con un elevado criterio de certeza.

El cuarto objetivo consistente en dinamizar el accionar logístico, se proyecta gestiones para la adquisición de equipos de transporte, comunicaciones e informática, no solo para la sede central sino también para las inspectorías pilares de nuestra política de vigilancia y prevención. Asimismo proyectamos la habilitación de más cuarteles para alojar a los nuevos integrantes de esta organización, así como depósitos para mejor custodia de los bienes y propiedades ocupados en ocasión de los operativos por violación a la ley 64-00.

Finalmente el quinto objetivo que entraña la proyección de la imagen institucional, establece la programación de visitas y charlas a diferentes unidades de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, escuelas y colegios sobre el rol de la policía ambiental en la protección del medio ambiente, buscando proyectar una imagen favorable ante los medios de comunicación y fortalecer las relaciones interinstitucionales a través de visitas y encuentros de los miembros del cuerpo directivo con sus afines en las demás instituciones. Se proyectó el establecimiento de contactos con organismos internacionales afines con nuestra institución y en el ámbito de esparcimiento proyectamos la conformación de equipos de deportes

estableciendo el intercambio con otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

Es a partir de la planificación expresada en la formulación del Plan de trabajo del año 2006, en la cual se basa esta "Memoria 2006". Sin embargo debemos resaltar la flexibilidad del plan que ha permitido que ante cualquier contingencia el mismo tenga igual vigencia, esta visión estructural fue la que hizo posible que ante el traslado de las instalaciones de la sede de la policía ambiental, desde la antigua cementera a la plaza del Conservatorio Nacional de Música, pudiéramos mantener el nivel operativo de la organización.

### **Recursos Humanos**

En lo que respecta al personal, se han solicitado a la superioridad dos oficiales superiores, ocho subalternos y 25 alistados.

Asimismo se ha gestionado la creación de 150 nuevas plazas para alistados, en tanto que se han elaborado 56 solicitudes de nombramientos al Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Actualmente se ultiman detalles al proyecto de creación de la Escuela Nacional de Protección Ambiental. Para su funcionamiento se solicitará tanto al Secretario de Estado de las Fuerzas Armadas como al titular de la SEMARN el reclutamiento directo de personal, para su entrenamiento en la Policía Ambiental en la referida escuela.

Como uno de los grandes pilares en que descansa el aspecto legal de la institución, se ha dotado de personal calificado a la subdirección legal.

Se ha elaborado la tabla de organización y equipos, donde se desglosa todo lo concerniente al personal necesario para nuestras funciones, así como los equipos para un mejor desenvolvimiento en las labores cotidianas que realizará ese personal en toda la geografía nacional.

### **El nivel operativo de la Policía Ambiental**

En este sentido se implementa un plan nacional de protección ambiental dentro de la Política Gubernamental de Tolerancia cero contra el delito y en el marco del Plan de Seguridad Democrática, que ha arrojado al 31 de Octubre la cantidad de 2,712 operativos, 1,561 personas detenidas y 1,075 vehículos retenidos por violación a la legislación ambiental.

Asimismo en cuanto al cuerpo del delito, se han decomisado 4,652 trozas, 749 tablones, 321 tablas, 6,533 pies de madera, 19 rolos de palmito, 12,339 postes y horcones, 1,014 sacos de carbón, 1,277 especies endémicas y en veda, 4 amplificadores de música, 5 cajones con su bocinas, 5 botes, 5 chinchorros de arrastre, 20 sierras de mano, 5 motosierras, 15 hachas y 63 palas manuales.

Se han realizados Operativos focalizados en San Cristóbal, y otras ciudades, así como puntos de chequeos en avenidas y carreteras; Se realizaron operativos nocturnos, por contaminación sónica, se han establecido permanentes recorridos en inspección terrestre los ríos de Haina y Nizao, (San Cristóbal, Villa Altagracia, Manoguayabo y otros ríos del país, reconocimiento aéreo del Parque Nacional de los Haitises, se efectuaron tres recorridos de inspección por las inspectorías VII, VIII y X.

Se ha designado un área de responsabilidad a cada una de las diez inspectorías, se han dotados tres inspectorías de una motocicleta (III, IX y X), asimismo se cuenta actualmente con nueve provincias incluyendo el Distrito Nacional con un personal operacional de tres miembros o más y se han creado mecanismos que aumenten la capacidad de respuesta de la institución, como es la programación semanal de visitas e inspecciones de los inspectores a diferentes puntos dentro de sus respectivas áreas, monitoreado por la Dirección de operaciones.

#### **Capacidad investigativa**

Se ha aumentado la red nacional de informantes, en tanto que nuestro personal de analistas ha sido capacitado, lo que ha permitido que nuestro análisis de inteligencia haya sido perfeccionado.

Otro de los pilares de nuestra inteligencia ambiental, ha sido la configuración de una red de inteligencia humana municipal a nivel nacional, mediante el reclutamiento de fuentes en cada municipio y de 151 municipios contamos con fuentes en 30 de ellos gracias al trabajo que viene desarrollando un equipo de 10



oficiales diseminados en todo el país, que ha posibilitado la elaboración de los mapas del delito ambiental.

En este mapa se destaca las principales áreas de contaminación sónica, atmosférica, terrestre, marítima, ríos y canales.



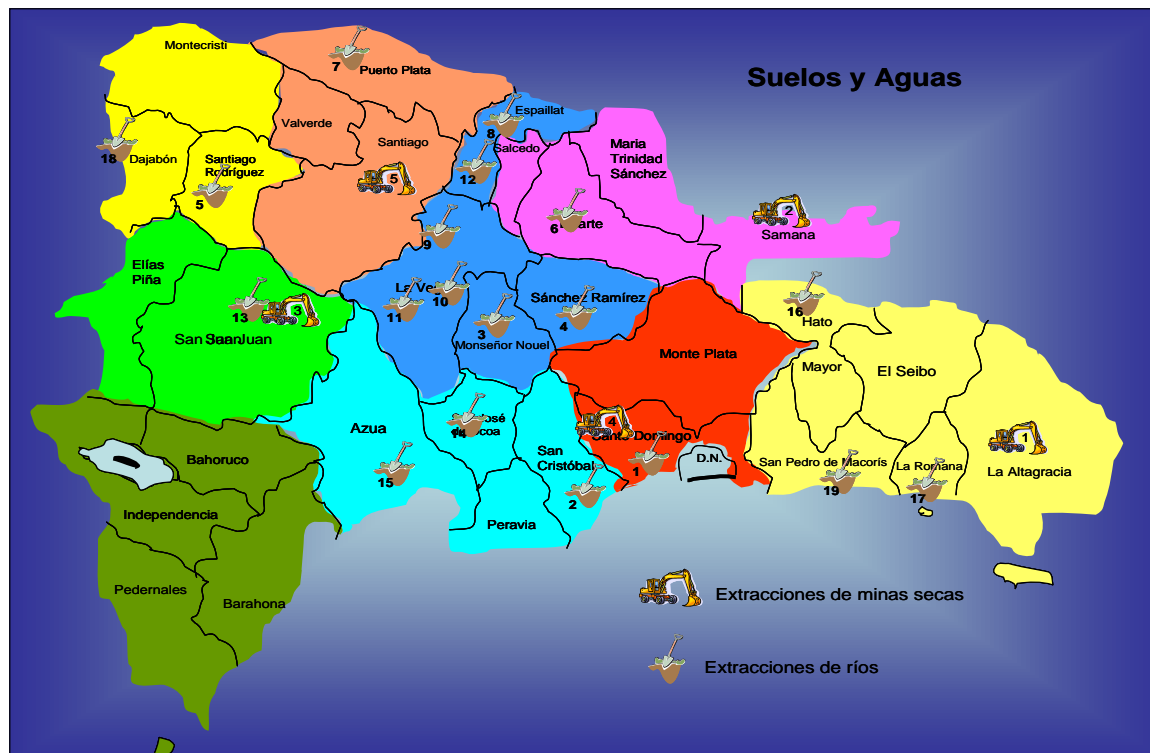
Este mapa se enfoca en identificar las principales áreas de incendios forestales, producción de carbón, conuquismos, contrabando de maderas preciosas, que se constituyen en áreas vulnerables, sujetas a mayores patrullajes y operativos.





En el mapa correspondiente a los recursos costeros y marinos, se identifica tanto los ecosistemas, como las especies sujetas a vedas, así como las áreas de mayor impacto ambiental costeros y con vocación turística susceptibles de ser degradadas, por la mano del hombre.





En este mapa se observa las principales zonas de extracción de agregados de la corteza terrestre, tanto de canteras como de las cuencas acuíferas, que ocasionan la perforación del manto freático que a su vez constituye un delito a la ley ambiental, como su transporte sin regulación.

En este sentido la Policía Ambiental forma parte de la mesa de trabajo de la Procuraduría General de la República, en donde de forma periódica se dan cita todas las principales agencias de inteligencia del país, como mecanismo de intercambio de inteligencia que permitan una efectiva coordinación en el combate contra la delincuencia dentro del marco de la Política Criminal del Estado de “Tolerancia Cero al Delito”.

Otro factor que ha contribuido a elevar la capacidad investigativa de la institución ha sido el desarrollo de una base social, compuesto por el Servicio de Voluntarios de Protección Ambiental en donde diariamente se reciben informaciones sobre hechos que degradan al medio ambiente, así como el programa de conciencia

ambiental que integra las comunidades religiosas, hemos logrado que se erijan en verdaderos guardianes de los recursos naturales y que a la vez nos participen potenciales hechos que constituyan un violación los recursos naturales.

Estas actividades han permitido que se hayan recibido a través de nuestra línea de denuncias la cantidad de 209 denuncias, de las cuales 107 fueron al departamento de seguimiento, 33 a la Dirección de operaciones, 53 para ser desarrolladas por las inspectorías y 16 archivadas por carecer de fundamento.

Se han instalado en nuestro departamento de inteligencia tres sistemas de depuración, que han satisfecho en un 100% lo pautado como actividad del Director de Inteligencia y que han mantenido una actualización constante de nuestra base de datos de infractores a la ley 64-00.

#### **El accionar logístico.**

En este renglón se han recibido 3 camionetas y 9 motores para la implementación del plan de protección ambiental a través de las inspectorías.

En la actualidad se remodela y prepara una infraestructura que será la sede de la inspectoría en San Cristóbal, donde se construye los cuarteles necesarios para el incremento del personal, un almacén para depositar en calidad de incautación las propiedades retenidas a presuntos infractores de la ley 64-00, así como las instalaciones que alojaran la Escuela Nacional de Protección Ambiental.

Se estableció un sistema de seguimiento presupuestario, que garantice una transparencia en la administración de los recursos recibidos de la administración superior de la SEMRN.

### **Imagen institucional**

Se ha programado y se ejecuta visitas y charlas a las diferentes unidades de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, dentro de las cuales se destaca la base aérea de Puerto Plata, encuentro con el Comandante de Base de la M de G. para coordinar acciones en conjunto que eviten la comisión del delito ambiental; Se impartió una charla sobre el rol y los procedimientos utilizados por la Policía Ambiental y las áreas técnicas de la SEMARN al personal de la 4ta Brigada del E.N.;

Se ha gestionado, coordinado y programado con las autoridades competentes visitas por parte nuestra a Liceos, Escuelas y Colegios para dar charlas sobre la Policía Ambiental y su rol en la defensa del medio ambiente y en este sentido se han impartido unas 30 charlas a igual cantidad de comités evangélicos ambientales.

Hemos proyectado una imagen favorable ante los medios de comunicación a través de notas de prensa y participación nuestra en programas, radiales y televisivos, dentro de los cuales citamos entrevista periodística “Revista Time”; programa de radio “Hechos de la semana”; programa CDN radio “La ventana de Jesús”; Telediario América; TV detallista; canal 45 entrevista Monseñor Mamerto Rivas;

Domingo Latino; Revista Empresa y Medio Ambiente; revista de las Fuerzas Armadas y la revista semanal PALACIO.

Asimismo se resalta la campaña publicitaria lanzada con el apoyo de la publicitaria PAGES-BBO y Diario Libre que inclusive ganó varios premios y todo en aras de la protección ambiental.

Dentro de las actividades del plan de trabajo, se destaca el desarrollo de una base social, que ha sido materializado con el lanzamiento del **VOLUNTARIADO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL** en donde mas de 929 jóvenes en todo el país y bajo los auspicios y asesoría del Cuerpo de Paz de los Estados Unidos de América se le ha dado cuerpo a esta iniciativa.



Mapa correspondiente a la distribución geográfica del servicio de voluntarios en protección ambiental, compuesto por un representante por región, que equivale a una de nuestras inspeccións, un representante por cada una de las provincias y un

representante por cada uno de los 151 municipios en todo el país con los correspondientes clubes deportivos ambientales.

En este mismo sentido se resalta el programa de conciencia ambiental que se subdivide en los programas de **CONCIENCIA AMBIENTAL CRISTIANA** materializado con un acuerdo entre **LA CONFEDERACION DOMINICANA DE UNIDAD EVANGELICA (CODUE)** y la Policía Ambiental en el pasado mes de Mayo, que ha permitido que a la fecha se cuente con la cantidad de 153 comités evangélicos ambientales.

En el ámbito católico se desarrolla el programa de **CONCIENCIA AMBIENTAL CATOLICA** para lo cual se contactado al encargado de la pastoral ecológica de la Iglesia Católica, así como también se han sostenido reuniones con los principales Obispos en la sede de la Conferencia del Episcopado Dominicano con el objetivo de implementar este programa antes de que finalice el presente año.

Finalmente, nuestro ultimo programa lanzado el 5 de junio pasado en la Fundación Global y Desarrollo es la **RED NACIONAL EMPRESARIAL PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL (RENAEPA)**, que agrupa más de 40 empresas que se han comprometido a la protección del medio ambiente y en apoyo a las iniciativas que sobre ese sentido desarrolle la policía ambiental.

De igual forma se han efectuado reuniones y encuentros con las diferentes juntas de vecinos y ONG's del área medioambiental en las comunidades de Haina; Villa Altagracia; Hacienda Estrella, Monte Plata y San Juan.

Asimismo hemos sostenido reuniones con organismos internacionales tales como el Banco Mundial, Cuerpo de Paz, USAID, GTZ, Consorcio Ambiental Dominicano.

## **1.6 Comunicaciones**

A partir de enero la Dirección de Comunicaciones inició un proceso de reorganización interna para activar la producción de noticias y elevar el nivel de presencia de la institución en los medios.

Esto incluyó la cuantificación y calificación de las noticias, la cobertura de las actividades estratégicas de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la puesta en línea del portal de la institución que se actualiza diariamente con noticias institucionales.

De enero a octubre el Departamento de Prensa produjo 151 notas de prensa y canalizó unas 17 entrevistas, a solicitud de los medios, para un impacto de colocación de 166 noticias en la prensa relacionadas de forma directa con la Secretaría.

A partir de mayo la dirección inició el proceso de cuantificación y calificación de noticias. De las 148 noticias relacionadas directamente con Medio Ambiente publicadas en ese mes, 115 fueron positivas, 11 negativas y 22 neutras.

En junio se publicaron 85 noticias positivas, 19 negativas y 30 neutras para un total de 134. En julio 108 de las publicaciones fueron positivas, 13 negativas y 42 neutras para 163 en total. En agosto, de las 89 que se publicaron 41 fueron positivas, 21 negativas y 27 neutras.

En septiembre hubo un ligero aumento tanto en noticias positivas como negativas. Las primeras sumaron 54 y las segundas 27. Las neutras aumentaron a 31 para un total de 112.

Por la complejidad de temas que competen a la institución gran parte de las noticias denuncian problemas ambientales, lo que se equilibra con la producción de noticias positivas sobre cómo la institución da respuesta a estos problemas y a otros que no se debaten en la opinión pública, pero que forman parte de la agenda de la Secretaría.

Los temas más polémicos del año han sido la construcción de hoteles en Bahía de las Águilas (de abril a julio), el rockash (la destrucción térmica del material para eliminarlo de Samaná y la decisión de los jueces de absolver a los acusados de permitir su entrada en julio), los juicios al senador Dagoberto Rodríguez Adames (julio), la deforestación (denuncias de tala en distintas partes del país) y la extracción indiscriminada de materiales de los ríos (octubre).

Los temas más favorables a Medio Ambiente han sido la inauguración de centros de visitantes en las áreas protegidas (marzo y septiembre), el lanzamiento del portal de Internet (agosto), la firma de acuerdos de comanejo en áreas turísticas como

el Salto de El Limón y la celebración del mes de la reforestación (octubre), en el que se canalizaron amplios reportajes sobre el tema, los avances hacia el programa nacional forestal y las más de cien jornadas de reforestación que la Secretaría realizó junto con otras instituciones.

La Dirección de Comunicaciones ha organizado y promovido la difusión los eventos más importantes del año para la Secretaría de Medio Ambiente: la presentación de las memorias de 2005 y los planes para 2006, la presentación del plan de contingencia de incendios forestales, la vigésimo cuarta reunión de la Comisión Forestal para Latinoamérica y el Caribe (COFLAC), la prueba de destrucción térmica del rockash, la presentación del portal de Internet y la inauguración de los centros de visitantes de la Laguna de Oviedo y del Salto de la Damajagua.

Para cada una de estas actividades se preparó un dossier de prensa con notas, estudios y documentos que se distribuyeron entre los principales creadores de opinión pública.

Entre las funciones de la Dirección se encuentran la de diseñar y canalizar la edición de las publicaciones de la Secretaría como libros, brochures, banderolas y afiches. Este año salieron de la lista de publicaciones atrasadas “La biodiversidad en la República Dominicana. Visión 2005”, el Manual de capacitación para personal de ayuntamientos, parte de la serie Herramientas para la Gestión Ambiental Municipal (UGAM) y el primer boletín mensual de la Subsecretaría de Recursos Forestales,



Ecos del Bosque, un esfuerzo conjunto entre la Dirección de Planificación y Política Forestal y esta dirección.

En el Departamento de Diseño se creó la campaña contra incendios forestales y los brochures sobre la estructura de la Secretaría de Medio Ambiente, el Servicio Nacional de Protección Ambiental, del Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y del cambio climático. También los afiches del Mes de la Reforestación, del Día Mundial de Limpieza de Playas y del Día Mundial de Lucha contra la desertificación.

Listos para su publicación están diagramados la Guía metodológica para la elaboración y/o actualización de planes de manejo de áreas protegidas de República Dominicana, la Guía de Reserva de biosfera en República Dominicana, el Procedimiento para la elaboración de instrumentos de regulación ambiental, el Reglamento para la gestión de sustancias y desechos químicos peligrosos en la República Dominicana, el Reglamento ambiental para uso, manejo, transporte y disposición de bifenilos policlorados (PCB) y el Reglamento para la reducción y eliminación del consumo de sustancias agotadoras de la capa de ozono. También se revisaron el Informe República Dominicana: objetivo de desarrollo del milenio número 7 y los Indicadores de sostenibilidad ambiental del recurso hídrico en la República Dominicana 2000-2005.

## **PROGRAMA II**

**CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS Y LA  
BIODIVERSIDAD**

## **2.1 Conservación de las Áreas Protegidas y la Biodiversidad**

### **2.1.1 Dirección, Apoyo Administrativo y Financiero**

La Subsecretaría de Áreas Protegidas y Biodiversidad ha participado y conducido múltiples procesos y actividades para la conservación y uso sostenible de las áreas protegidas y la biodiversidad, entre los que cabe destacar los siguientes:

Seguimiento al proceso de conocimiento *del proyecto “Reingeniería del Sistema Nacional de Áreas Protegidas”* al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Se revisó y adecuó el documento del proyecto a un nuevo formato establecido por el GEF.

En el marco de la Cooperación internacional se realizaron reuniones de coordinación y seguimiento con representantes de las diversas agencias, que incluyen: dirección del Proyecto de Fortalecimiento de las Políticas para la Protección Ambiental, IRG/USAID, el proyecto ARAUCARIA de la Cooperación Española, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, el Banco Alemán de Reconstrucción (KfW) y el Proyecto Protección de la Cuenca Alta del Río Yaque del Norte (PROCARYN) y The Nature Conservancy, entre otras.

Elaboración de documento estadístico de visitantes, ingresos y gastos de las áreas protegidas correspondiente al año 2005. Se describe la evolución del turismo, visitantes nacionales y extranjeros, edad y sexo de los visitantes, el nivel de ocupación hotelero por región, gastos de viaje y estadía de los turistas; áreas

protegidas, visitantes por área protegida por categoría de manejo, tasas de crecimiento del ecoturismo y variaciones interanuales en el período 2000-2005.

Estudio y opinión de 12 Proyectos de Desarrollo y otras actividades en parques nacionales y otras áreas protegidas, así como sobre aspectos legales específicos relacionados con 40 casos, documentos e instrumentos jurídicos, que incluyen la revisión de documentos, leyes, reglamentos y decretos específicos, estatus de parcelas, permisos de usos, Acuerdo de Co-manejo y Convenio de Cooperación relativos a la biodiversidad y las áreas protegidas.

Se elaboraron y tramitaron 15 certificaciones de ubicación de parcelas en el ámbito de las áreas protegidas, principalmente los parques nacionales Del Este y Cabo Cabrón, Monumento Natural Las Dunas de las Calderas y los Refugios de Vida Silvestre, Lagunas Redonda y Limón y Bahía de Luperón.

Participación en la planificación de actividades relativas al cumplimiento del RD-CAFTA como integrante de la Comisión de Seguimiento del RD-CAFTA, creada por la Secretaría. Se realizaron varias reuniones, se identificaron prioridades y se elaboró una matriz de planificación. Esta actividad contó con el apoyo de la coordinación del proyecto de Fortalecimiento de las Políticas para la Protección Ambiental, IPEP que se ejecuta con financiamiento de la AID.

Participación en proceso de licitación del proyecto completo GEF para el manejo integrado de la zona costera de Samaná (ATN/FM-9665-DR), mediante evaluación de cuatro propuestas técnicas según criterios remitidos por la OSPP y

reunión con representantes del consorcio ganador (BRL – CEBSE) sobre la ejecución de la consultoría. Se está formulando la solicitud del proyecto y se ha participado en un taller de socialización de la fase de diagnóstico en Samaná y un taller en Santo Domingo sobre el Plan de Manejo de la Zona Costera de la Bahía de Samaná.

Como institución estatal socia de la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN) desde el 2005, en el 2006 se revisó información sobre Asamblea de la UICN enviada por la Dirección General, se realizó una reunión para iniciar proceso de constitución del Comité Nacional de la UICN y una jornada de trabajo con la Asesora Técnica designada para El Caribe a fin de identificar necesidades de cooperación técnica.

Elaboración de informe y respuesta a solicitudes para la instalación de torre para energía eólica en el Parque Nacional Sierra de Bahoruco y para la instalación de antenas en PN Sierra Martín García, y para la construcción de caseta e instalación de equipos y antenas de transmisión en el Monumento Natural Loma Isabel de Torres.

Elaboración de Informe a la Organización de la Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) sobre consecuencias intervenciones en cuevas del Pomier y solicitud de apoyo a la Asociación Arqueológica del Caribe.

Certificación sobre el proyecto “Ruta Eco-arqueológica y turística de Padre Nuestro en el Parque Nacional del Este, dirigida al señor Armando Chamarro, Especialista Sectorial del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Elaboración de documentos de antecedentes cronológicos del caso de Bahía de las Águilas.

Participación en las reuniones del Comité Consultivo Interno (CCI), coordinado por la Dirección de Normas e Investigaciones Ambientales de la Secretaría. Se han revisado las normas técnicas y reglamento forestales y otros documentos normativos.

Informe avance cumplimiento programa de gobierno y metas 2006.

### **2.1.2 Planificación Seguimiento y Control**

Levantamiento de información sobre los servicios públicos que ofrece la Subsecretaría, para ser incluidos en el Proyecto Mejoramiento de Servicios Públicos, en el marco de la Reforma del Estado, entre estos se incluye la descripción de Procedimiento y elaboración de Formulario para Solicitud permiso de concesión uso público en áreas protegidas y actualización de formulario Procedimientos Licencias y Permisos de Cacería.

Formulación de la propuesta de proyecto de Plan Maestro para el Desarrollo del Ecoturismo en la Republica Dominicana, en coordinación con la Secretaría de Estado de Turismo y el apoyo de la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA). Se recibieron dos misiones de evaluación durante los meses de octubre y noviembre como parte del inicio de la ejecución.

Eficientización de las labores de cobros y renovación de contratos a tour operadores y arrendatarios de espacios en diferentes áreas protegidas.

### **2.1.3 Asistencia Legal**

Revisión del Reglamento Ambiental para Plantas de Almacenamiento y Envasado de Gas Licuado de Petróleo y participación en vista pública realizada el 9 de febrero 2006.

Revisión Proyecto de Ley Sectorial de Recursos Costeros y Marinos y elaboración de estudio y opinión.

Elaboración de informe sobre caso del Restaurante El Jaragual en el Parque Nacional Submarino La Caleta.

Elaboración de informe cronológico del caso del proyecto Gran Palace Bayahibe Beach Resort.

Elaboración de borrador de resolución que aprueba el Plan de Manejo del Parque Nacional Sierra de Bahoruco.

Elaboración de informe sobre comunicación remitida por Dominicana de Cales, S.A. en la que informa sobre la realización de voladuras en el Monumento Natural Cuevas de Borbón o del Pomier. Junio 2006.

Se elaboraron y tramitaron 15 certificaciones de ubicación de parcelas en el ámbito de las áreas protegidas, principalmente los parques nacionales Del Este y Cabo Cabrón, Monumento Natural Las Dunas de las Calderas y los Refugios de Vida Silvestre Lagunas Redonda y Limón y Bahía de Luperón.

Elaboración y tramitación de Quince (15) contratos/convenios de colaboración, que incluyen uso público en áreas protegidas, Co-Manejo del Refugio de Vida Silvestre Lagunas Bávaro y El Caletón, construcción de sistema de caminerías y miradores en Bahía de las Águilas, operación ecoturística y otras actividades de uso público en las áreas protegidas.

Participación en Seminario de capacitación seguimiento cumplimiento ODM y en la Presentación del Plan de Prevención y Contingencia de Incendios Forestales 2006

2.4. Proyecto de Formulación de Políticas para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, GTZ-SEMARENA.

Como parte de este proceso, se dispone de un documento preliminar con la identificación de las Políticas Generales para la gestión del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), elaboradas para cada uno de los ejes claves identificados con participación activa de la sociedad civil. Pendiente de aprobación.

Documentos diagnósticos del estado de las áreas protegidas según ejes claves seleccionados (Patrimonio Natural y Cultural del Sistema, Categorías de manejo de



áreas protegidas, Propiedad y tenencia de la tierra, sostenibilidad económica, Marco institucional, legal y administrativo, participación pública, protección y vigilancia, y un estudio sobre la Producción Agropecuaria dentro de las diferentes unidades del SINAP).

Se definió y estableció un espacio permanente de reflexión, consulta y difusión, que es el Foro Nacional de Áreas Protegidas, mecanismo que dispone de reglamentos y estructura operativa, bajo la coordinación del Consorcio Ambiental Dominicano (CAD).

El proyecto fue ejecutado con el apoyo técnico y financiero de la Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GTZ), la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) a través del Proyecto de Fortalecimiento de las Políticas para la Protección Ambiental (IPEP), el Consorcio Ambiental Dominicano (CAD), The Nature Conservancy (TNC) y la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) a través del Proyecto ARAUCARIA

## **2.2 ÁREAS PROTEGIDAS MANEJADAS SOSTENIBLEMENTE**

### **2.2.1 Administración de Áreas Protegidas**

Se impartieron dos talleres de capacitación sobre prevención y control de incendios, donde participaron 45 guardaparques y 30 comunitarios.

Se realizó el monitoreo del uso público y se aplicaron encuestas a visitantes en tres diferentes zonas del Parque Nacional Armando Bermúdez.

Se remitieron 140 expedientes relaciones con actividades de gestión de las Áreas Protegidas.

Preparación de matriz con necesidades urgentes de recursos, vehículos y equipos necesarios para gestión de las áreas protegidas y la Biodiversidad en el período julio-diciembre 2006.

### **Vigilancia y Protección de Áreas Protegidas**

En este período se realizaron 2,553 patrullajes y 379 operativos especiales fijos de prevención y control de infracciones en las áreas protegidas, detectándose infracciones por construcción de 38 conucos que afectaron 492 tareas de tierras en 6 áreas protegidas; 119 tala y quema de vegetación que afectaron 1,030 tareas en 13 áreas protegidas, 23 construcciones ilegales de diferentes tipos en seis áreas, 13 extracción de materiales ilegales en tres áreas y ocho vertido de desperdicios en tres áreas. Se detuvieron 512 infractores y 35 fueron sometidos a la acción de la justicia.

Por otra parte se detectaron y controlaron 42 incendios forestales que afectaron 8,880 tareas de vegetación natural en ocho áreas protegidas. Se detuvieron 19 personas. Se registraron los incendios ocurridos por área protegida por mes, encontrándose que los meses de mayor ocurrencia de incendios fueron marzo, enero y febrero respectivamente; mientras que las áreas mas afectadas fueron los parques

nacionales Sierra de Bahoruco, Valle Nuevo, Los Haitises (Sur) y en la periferia de las Lagunas Redonda y Limón.

Se realizaron 74 viajes del personal técnico y de supervisión a 23 áreas protegidas con fines de apoyar operativos, levantar información general y sobre infraestructuras, coordinar y facilitar talleres de planificación, inspección y supervisión de infraestructuras, monitoreo de actividades de uso público, entre otras.

#### **Capacitación de Guardaparques y personal técnico.**

Capacitación de dos técnicos en Interpretación Ecológica, a través del proyecto de Fortalecimiento de las Políticas para la Protección Ambiental, IRG/USAID.

Un técnico participó en curso sobre Planificación y manejo del ecoturismo en ambientes tropicales y subtropicales, tramitado por la JICA, celebrado del 4 de abril al 18 de junio del 2006 en Okinawa, Japón.

#### **2.2.2 Desarrollo y Regulación del Uso Público (Ecoturismo y otras actividades)**

##### **Gestión de la Reserva de Biosfera Jaragua-Bahoruco-Enriquillo**

Elaboración de borrador de decreto de creación del Comité MAB de la República Dominicana. Mayo 2006.

Revisión y envío para impresión del Plan Estratégico para la gestión de la Reserva de Biosfera Jaragua-Bahoruco-Enriquillo.

Elaboración de la Guía Informativa “Conozcamos Nuestra Reserva de Biosfera Jaragua-Bahoruco-Enriquillo”. El documento está en fase de edición y su impresión y publicación se realizará con financiamiento de Araucaria-AECI, el Grupo Jaragua y el Consorcio Ambiental Dominicano, con fondos del Proyecto CAD-Bahoruco.

Fue organizado y llevado a cabo el Primer Encuentro Regional de Desarrollo Sostenible en la Reserva de Biosfera Jaragua-Bahoruco-Enriquillo con el objetivo de identificar sinergias, fomentar la coordinación e intercambio de experiencias para sentar las bases para el establecimiento de una estructura de gestión de la Reserva. En el encuentro se presentaron 54 informes de organizaciones locales y nacionales que trabajan en la región.

#### **Cogestión de zonas de amortiguamiento en áreas protegidas**

Firma de tres convenios de co-manejo para igual número de áreas protegidas, según se detalla en cuadro siguiente.

**Cuadro No. 10. Acuerdos de Co-manejo firmados en el año 2006**

Fecha	Contraparte	Área Protegida	Observaciones
02/02/2006	Fundación Ecológica y Social Natural Park (FESONAP)	R. V. S. Laguna Bávaro y Caletón	Solo incluye la Laguna Bávaro Se trabaja en el Plan de Manejo
12/05/2006	Asociación Comunitaria de Ecoturismo Salto El Limón ACESAL	M. N. Salto El Limón	Se está organizando el consejo de cogestión creado en el acuerdo, actualizado de acuerdo a la legislación actual.
31/06/2006	Asociación de Guías Salvavidas del Río Damajagua	M. N. Salto de la Damajagua	Es un adendum al acuerdo firmado en Noviembre 2005 Está operando el consejo de cogestión tal y como fue creado en el adendum con seguimiento permanente de la Subsecretaría.

En el proyecto “Cambio del Uso de la Tierra”, Rio Limpio, Parque Nacional Nalga de Maco, se trabajo en el mantenimiento de 2,249 tareas de plantaciones establecidas; transporte y plantación de 83,337 plantas de Pino, Café, Caoba, Corazón de Paloma, Cítricos y Aguacate; y Disposición de desechos (barreras vivas y muertas) en 1,075 metros lineales dentro de las parcelas establecidas. Estas actividades favorecieron 134 fincas/productores/as y se pagaron 972 jornales por RD\$1,349,100.

**Promoción del ecoturismo, regulación y monitoreo del uso público.**

Mediante las actividades ecoturísticas, la regulación y monitoreo del uso público, se reporta que los parques nacionales y otras áreas protegidas, en el 2006 generaron ingresos por RD\$53 millones, 674 mil 540.00 pesos, de los cuales mas del 85% corresponden a visitación (boletería) y el restante por concepto de otros ingresos. Al 30 de septiembre del 2006, la visitación a las áreas protegidas fue de 536,415 visitantes, de los cuales 55,198 corresponden a nacionales y 481,217 extranjeros, según se detalla a continuación.

**Cuadro No. 11. Resumen de la visitación Nacionales y Extranjeros durante el año 2006**

<b>NO.</b>	<b>Nombre del Área Protegida</b>	<b>Visitantes Nacionales</b>	<b>Visitantes Extranjeros</b>	<b>Total de visitantes</b>
1	Parque Nacional Armando Bermúdez	2,205	497	2,702
2	Parque Nacional José del Carmen Ramírez	21	0	21
3	Parque Nacional Sierra de Bahoruco	2,814	71	2,885
4	Parque Nacional Los Haitises	2,793	17,983	20,776
5	Parque Nacional Montecristi (Estero Hondo)	1,886	55,712	57,598
6	Parque Nacional del Este	1,432	266,788	268,220
7	Parque Submarino La Caleta	910	94	1,004
8	Parque Nacional Jaragua	4,724	335	5,059
9	Parque Nacional Lago Enriquillo e Isla Cabritos	7,129	378	7,507

10	Reserva Científica Ébano Verde	1,276	59	1,335
11	Reserva Científica Loma Quita Espuela	1,148	40	1,188
12	Redonda y Limón	0	7,783	7,783
13	Bahía de Las Calderas	498	0	498
14	Monumento Natural Isla Catalina	815	11,057	11,872
15	Cabarete y G. ( El Choco)	0	1,105	1,105
16	Parque Los Tres Ojos	26,611	82,931	109,542
17	Monumento Natural Salto de la Damajagua	936	36,384	37,320
	Totales	55,198	481,217	536,415

Se otorgaron 201 permisos de visitación a diferentes Áreas Protegidas para un total de 5,342 personas de los cuales 2,227 fueron estudiantes y 2,115 fueron para recreación, investigación, toma de fotografías, filmaciones y otras.

#### **Capacitación de comunitarios y comunitarias.**

Capacitación de 420 Guías ecoturísticos y de habitantes de las comunidades vecinas en ocho áreas protegidas, capacitándolos para hacer giras guiadas con los visitantes que a las áreas protegidas, mediante la realización de 19 talleres de capacitación. También se capacitaron 28 mujeres en elaboración de artesanías, mediante dos talleres y apoyo técnico para la formación de su asociación.

Se impartieron cuatro charlas a estudiantes de diferentes niveles sobre la importancia de la biodiversidad y la conservación de las áreas protegidas.

Se realizó un inventario y reordenamiento del Centro de Documentación de la institución. Se dio orientación y apoyo técnico a 13 estudiantes de diferentes centros educativos y se atendieron 397 estudiantes de diferentes niveles de la educación, además de 150 empleados y técnicos de diferentes dependencias de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales suministrándoles documentos e informaciones sobre la biodiversidad, las áreas protegidas, los recursos forestales, impacto ambiental y contaminación ambiental. Asimismo fueron distribuidos a diferentes instituciones interesadas unos 536 documentos de las publicaciones realizadas por la Secretaría y se vendieron afiches, brochures y revistas sobre las áreas protegidas por un monto de RD\$6,720.00.

### **2.2.3 ELABORACIÓN DE PLANES DE MANEJO**

Revisión de documento pre impresión de la Guía Metodológica para la Elaboración y/o actualización de planes de manejo de áreas protegidas en la República Dominicana.

Edición y remisión para impresión del plan de manejo del Parque Nacional Armando Bermúdez.

Conclusión de la formulación del Plan de Manejo del parque Nacional Sierra de Bahoruco. Pendiente de edición.



Elaboración y/o actualización de planes de manejo de Parques Nacionales José del Carmen Ramírez, Valle Nuevo, y Reserva Científica Ébano Verde, con un avance de 70%. Estos planes se están formulando en el marco del PROCARYN.

Inicio de la elaboración de planes de manejo del Refugio de Vida Silvestre Laguna Bávaro y del monumento natural salto de la Damajagua constituidos los equipos técnicos y asegurado el financiamiento, con avance de un 40%. Ambos planes se elaboran en coordinación y con el apoyo de las organizaciones que manejan las áreas.

Planificación actividades del proyecto Lago Enriquillo en coordinación con el proyecto Araucaria.

#### **2.2.4 VALORIZACIÓN DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS**

Inicio aplicación del decreto 12-06 sobre identificación y valorización de monumentos naturales. Se identificaron 6 áreas protegidas con potencial de ser valorizadas y se hicieron las fichas técnicas correspondientes describiendo los valores y atractivos ecoturísticos, potencialidades y cómo aprovecharlas.

#### **Construcción de infraestructuras de protección y uso público**

Se trabajó en el desarrollo de infraestructuras de vigilancia y uso público en cuatro áreas protegidas y se identificaron y priorizaron infraestructuras a ser construidas en el 2007. Las construcciones realizadas en el 2006 incluyen:

**Cuadro No. 12. infraestructura construida según área protegida**

<b>Área Protegida</b>	<b>Infraestructura construida</b>	<b>Reconstrucciones y/o Reparaciones</b>
Salto Damajagua	Centro de visitantes	
Los Haitises	Muelle Bosque Húmedo	
	Muelle Cueva de la Línea	
	Muelle Cueva de la Arena	
	Caminería Cueva de la Arena	
Jaragua	Sistema de caminería y miradores en Bahía de las Águilas	
	Muelle de Cayo Iguana	
	Torre Observación Cayo Iguana	
Rincón o Cabral		Caseta de Control y Vigilancia y Administración
Redonda y Limón		Reparación Muelle
Estero Hondo	Construcción de Muelle	
	<b>9 construcciones</b>	<b>Total Reparaciones: 2</b>

**Proyecto Protección de la Cuenca Alta del Río Yaque del Norte (PROCARYN)**

En el marco del Proyecto Protección de la Cuenca Alta del Río Yaque del Norte (PROCARYN), se está concluyendo proceso de licitación para la construcción de dos centros de visitantes y dos oficinas administrativas en las comunidades de la Ciénaga de Manabao y Mata Grande; cinco casetas de control y vigilancia para los parques nacionales Valle Nuevo, José del Carmen Ramírez y Armando Bermúdez.

Elaboración de fichas técnicas de los Parques Nacionales José del Carmen Ramírez, Armando Bermúdez y Valle Nuevo y la Reserva Científica Ébano Verde

con descripción detallada y localización de los sitios de construcción de infraestructuras a construirse.

## **2.3 USO Y TRASIEGO DE LA BIODIVERSIDAD CONTROLADO**

### **2.3.1 Protección y control de la biodiversidad**

Organización y coordinación de la temporada de observación de ballenas 2005-2006, que incluyó la firma de un Acuerdo de Entendimiento entre la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Secretaría de Estado de Turismo, Marina de Guerra, Asociación de Dueños de Barcos de la Bahía de Samaná, el Centro para la Conservación y el Ecodesarrollo de la Bahía de Samaná y su Entorno (CEBSE) y la Fundación Dominicana de Estudios Marinos (FUNDEMAR) para la regulación, monitoreo y registro de las actividades, según las competencias correspondientes.

En el período Enero-Marzo 2006 se registraron 26,307 turistas nacionales y extranjeros participaron en la observación de ballenas y se emitieron 43 permisos de operación turística, generándose ingresos por RD\$2,919,900.00. Se contrataron 23 empleados de la zona para apoyar las actividades de coordinación, vigilancia, boletería y registro a nivel local.

Se realizaron dos talleres de planificación y seguimiento con los involucrados y una serie de monitoreos continuos a lo largo de la temporada. Se registraron 21 violaciones de normativas y procedimientos para la observación de ballena que

incluye la carencia de permiso de operación, circulación a exceso de velocidad, sin radio de comunicación, falta de pago de impuesto y violación de turno de salida, entre otras.

Se realizaron nueve 35 supervisiones a establecimientos comerciales, hoteles, restaurantes y comunidades rurales, para la prevención de infracciones de las regulaciones sobre comercialización y cacería de plantas y animales silvestres. Entre los lugares se incluyen mercados e intersecciones del Distrito Nacional, San Cristóbal, Barahona, Santiago y Puerto Plata, Higüey, Monte Plata, Pedernales, Jimaní, Duvergé, Vallejuelo (San Juan) y el Cruce de Ocoa, entre otros.

### **2.3.2 Recuperación de poblaciones de especies de Flora y Fauna**

#### **Control de la Cacería**

Actualización de la Normativa de Cacería con resultados de estudios realizados sobre las especies, aprobada mediante Resolución No. 05/2006 de fecha 28 de marzo del 2006. Se han renovado 25 Licencias de Cacería, siguiendo los procedimientos establecidos.

Estudio sobre el estado de las poblaciones de las especies de aves objeto de cacería (cinegéticas) especialmente las incluidas en la Normativa de Cacería, realizado con apoyo de The Nature Conservancy, a través de la Fundación Moscoso Puello.

Monitoreo, control y vigilancia en el Parque Nacional Jaragua y áreas adyacentes, dando seguimiento a las normativas de cacería en la zona.

#### **Control de Especies Introducidas o Exóticas**

Visitas de supervisión a la Estación de Cuarentena Animal del Aeropuerto Internacional de Las Américas (AILA), con el objetivo de inspeccionar especies exóticas importadas al país.

Participación en el Simposio de Plantas Invasoras, realizado dentro del IX Congreso Latinoamericano de Botánica con la presentación de Poster sobre Canelilla y una ponencia sobre Especies Invasoras, del 21-23 de junio 2006. La participación de técnicos fue patrocinada por la oficina de The Nature Conservancy (TNC) en la República Dominicana.

#### **Control del Comercio de Especies**

Fueron emitidos un total de 516 permisos de importación y exportación de especies silvestres, de los cuales 251 correspondieron a especies reguladas por el Convenio sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestres (CITES).

## **Acceso a recursos genéticos de la biodiversidad**

Elaboración de una Propuesta de Reglamento de Acceso a los Recursos Genéticos y Beneficios Compartidos y un taller de socialización del mismo.

Presentación de la Charla Biodiversidad y el Impacto de los Transgénicos dentro del Módulo de Medio Ambiente que imparte la Subsecretaría de Educación e Información, en la Escuela Superior de las Fuerzas Armadas.

Charla sobre biodiversidad a miembros de la Policía Ambiental.

Participación en Taller Hacia la Planificación Estratégica de la Biotecnología en la República Dominicana, IIBI- FAO- CEDAF, con una Presentación sobre las Funciones Regulatorias de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la área de la Biotecnología.

Implementación de la Convención sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestre (CITES).

Elaboración de informe de actividades de aplicación de la Convención CITES en la República Dominicana desde la XIII reunión de la Conferencia de las Partes hasta mayo 2006 en todo lo relativo a la regulación del comercio de especies de flora y fauna silvestres.

Participación en reunión del Grupo de Trabajo sobre la Caoba (*Swietenia macrophylla*), organizada por la Organización Internacional de Madera Tropical, celebrada en Lima, Perú.

Participación del personal en ocho cursos y siete talleres con objetivos diversos relacionados con la gestión de la biodiversidad y las áreas protegidas, entre los que se incluyen:

<b>Talleres</b>	<b>Cursos</b>
Planificación	Cumplimiento de la regulación ambiental
Comercio de especies silvestres	Manejo de Conflictos
Proveedores de datos de biodiversidad-IABIN	Relaciones Humanas
Revisión de procedimiento de control, vigilancia e inspección ambiental	Atención al Ciudadano
	Evaluación de Impacto Ambiental
	Taxonomía de Plantas
	Briología
	Informática (Windows XP, excel y Office)

#### **Elaboración de Planes de Manejo de especies de flora y fauna**

Elaboración de Plan Operativo de Monitoreo en la época de reproducción de diversas especies como Tortugas, cotorras, pericos, palomas, rolones, iguanas y otros.

Estudio sobre distribución de poblaciones de Canelilla (*Pimenta haitiensis*) y otras especies críticas en el Parque Nacional Jaragua.

Evaluación de la fauna de la loma Quita Espuela con la finalidad de actualizar la información sobre biodiversidad y establecer senderos para el monitoreo de especies endémicas y amenazadas de anfibios, reptiles, aves y mamíferos. El

estudio se realizó con apoyo logístico de la Fundación Loma Quita Espuela y el informe esta elaborado en un 60%.

#### **Creación base de datos de la biodiversidad**

Preparación, coordinación y participación en el Taller de Proveedores de Datos de la República Dominicana para la Red Interamericana de Biodiversidad (IABIN) con las instituciones y organizaciones que poseen información de la diversidad biológica, realizado el 26 de junio 2006, auspiciado por la Organización de Estados Americanos OEA, la Subsecretaría de Áreas Protegidas y Biodiversidad y IABIN.

Actualización de base de datos sobre especies invasoras en el país, disponible en [www.ceiba.gov.do/inbidom](http://www.ceiba.gov.do/inbidom).

## **2.4 INVESTIGACIONES DE VIDA SILVESTRE Y BIODIVERSIDAD REALIZADAS**

### **2.4.1 Evaluación de Ecosistemas**

Participación de la Directora de Biodiversidad y Vida Silvestre en el Curso Intensivo de Metodología de Planificación para la conservación de áreas. 22-25 de agosto 2006. San Pedro Sula, Honduras.



#### **2.4.2 Implementación Convenio sobre Diversidad Biológica**

Participación en la VIII Conferencia de las Partes en el Convenio sobre Diversidad Biológica, celebrada en marzo 2006 en Río de Janeiro, Brasil.

Participación en la Cuarta Reunión del Grupo de Trabajo ad-hoc de Composición Abierta sobre Acceso y Participación en los Beneficios. 21 de febrero al 04 de marzo del 2006 en Grenada, España

Participación en el II Congreso Mesoamericano de Áreas Protegidas "Áreas Protegidas contribuyendo a la erradicación de la Pobreza", organizado por la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) y la Autoridad Nacional del Ambiente de Panamá (ANAM). 24 al 28, abril 2006, Panamá.

Elaboración del Tercer Informe Nacional de Biodiversidad del Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB).

En Febrero del 2006 se logró la Ratificación protocolo de Cartagena sobre seguridad de la biotecnología por el Congreso Nacional.

Inicio proceso de elaboración de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, con la realizaron dos talleres con técnicos de la Subsecretaría y definición de los Lineamientos para el Desarrollo de una Estrategia Nacional de Conservación de la Biodiversidad.

Participación en las discusiones internacionales de la Convención de Diversidad Biológica (CBD) sobre el Establecimiento de un régimen internacional de acceso a Recursos Genéticos y Beneficios compartidos.

Dentro de las actividades del Proyecto Desarrollo del Marco Nacional de Bioseguridad, que se ejecuta con financiamiento del Fondo para el Medio Ambiente Mundial a través del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), se elaboró un anteproyecto de ley sobre la seguridad de la Biotecnología en la República

Dominicana y se realizó una reunión de la Comisión de Bioseguridad para tratar asuntos relacionados con la finalización del Proyecto e inicio del proyecto Creación de Capacidades para el Desarrollo del Mecanismo de Intercambio de Información BCH.

Entrenamiento de la Base de Datos del Proyecto “Desarrollo del Marco Nacional de Bioseguridad PNUMA/FMAM” por parte del Consultor Nacional del referido proyecto.

Participación en taller sobre diseño de estrategias para consolidar la capacidad nacional de mejoramiento de la biotecnología, organizado por el IDIAF, FAO y CEDAF, 24-25 de octubre 2006.

### **Implementación Convención Ramsar sobre Humedales**

Celebración del Día Internacional de los Humedales, 2 de Febrero.

Inicio de elaboración de Informe sobre el estado del Lago Herniquillo, humedal de importancia internacional, luego de la promulgación de la Ley Sectorial de Áreas Protegidas No. 202-04.

Fue elaborada y presentada a la Secretaría de la Convención Ramsar, una propuesta de Capacitación a diferentes actores en los alrededores del Lago Herniquillo como humedal de importancia internacional. Algunos cuestionamientos del Coordinador Regional de la Convención fueron respondidos e incorporados en la propuesta.

Esta en elaboración (60% de avance) una propuesta para la inclusión de los humedales del Parque Nacional Jaragua en la lista Ramsar como humedales de importancia internacional.

### **Promoción, regulación y monitoreo de investigaciones**

Elaboración de lineamientos generales y prioridades de investigación en áreas protegidas.

Evaluación de solicitudes y emisión de 34 permisos para realizar investigaciones en las áreas protegidas y la biodiversidad del país. Estas investigaciones abarcaron diversos aspectos de sistemática de plantas y animales, ecología y biología Evolutiva.

Ver listado anexo.

Asimismo, se han recibido 22 documentos conteniendo resultados de las investigaciones realizadas. Estas informaciones son una valiosa contribución al conocimiento de nuestra biodiversidad y contienen importantes sugerencias para garantizar la conservación del capital natural de los dominicanos.

## **PROGRAMA III**

### **MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES**

### **3.1 Manejo de los Recursos Forestales**

#### **3.1.1 Ordenamiento de los Recursos Forestales**

De una correcta planificación y política forestal dependerá el éxito del desarrollo del Sector forestal Dominicano. De ahí, que la Subsecretaría de Recursos Forestales, ha estado inmersa durante el año 2006 en esfuerzos institucionales que nos colocan en un sitio importante en materia de estrategias que priorizan las acciones más necesarias del sector. En este orden las actividades más relevantes llevadas a cabo durante este periodo fueron las siguientes:

#### **Proyectos**

- Continuación del Proyecto de Revisión Curricular de la Escuela Nacional Forestal (ESNAFOR) ejecutado con el financiamiento de la FAO.
- Ejecución del Proyecto para la Producción de Plantas, Reforestación y Prevención y Control de Incendios en el Proyecto de Sabana Clara con el financiamiento del Fondo Binacional para la Cuenca del Río Artibonito, creado por la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI/CIDA).

- Aprobación del Proyecto de Prevención de Incendios Forestales en República Dominicana en el Marco del Programa de Prevención y Preparación a Desastres de la Unión Europea.

#### **Calidad de Gestión**

- Elaboración de tres números del Boletín Ecos del Bosque, el cuál incluye contenido de interés técnico-científico del sector forestal e informa de actividades y eventos importantes realizados por la Subsecretaría de Recursos Forestales y/o instituciones y organismos nacionales e internacionales vinculados a la agenda forestal.

#### **Centro de Información Forestal**

Con la finalidad de determinar el comportamiento del sector forestal, de manera que facilite la toma de decisiones con mayor transparencia y objetividad se han ejecutado las siguientes actividades:

- Georeferenciación de plantaciones realizadas por la institución en los diferentes frentes de reforestación y los planes de manejo aprobados.
- Preparación de Base de Datos de las diferentes actividades que desarrolla la SUREF.

- Preparación del Informe de Estadísticas de Productos Forestales del país del 2005 para ser enviado a la FAO e incluido en el Anuario Forestal de Productos Forestales que realiza esta organización.
- Fortalecimiento del inventario de libros del Centro de Documentación Forestal, a través de donaciones de diversas instituciones, organizaciones y personas ligadas al sector forestal, de documentación impresa y digital.
- Participación en la Comisión para definir y trabajar la reestructuración de la Pág. Web de la Secretaría y el contenido concerniente a la Subsecretaría de Recursos Forestales.

### **Legislación Forestal**

- Elaboración de propuesta de reglamento para normar el Sistema Nacional de Regencia Forestal.

### **Coordinaciones interinstitucionales**

- Coordinación con el Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc. (CEDAF), la Cámara Forestal Dominicana (CFD) y la Asociación Nacional de Profesionales Forestales (ANPROFOR), para la Elaboración de una propuesta de reglamento para normar el Sistema Nacional de Regencia Forestal.



## **Política Forestal**

- Formulación de la Estrategia Nacional de Fuego.
- Elaboración del Plan de Contingencia de Incendios Forestales para el año 2006.

### **3.1.2 Programa Nacional de Reforestación**

La Reforestación de los terrenos con vocación forestal, y su consecuente manejo racional, es una de las metas que persigue la política forestal del Estado Dominicano, y para esto, se necesita llevar a cabo con eficiencia, varias actividades que son la antesala para lograr el éxito del Programa Nacional de Reforestación:

#### **Recolección de Semillas**

Las labores de recolección, almacenamiento y distribución de semillas forestales, que se realizan a través del Banco de Semillas, son fundamentales para garantizar la producción eficiente de plantas en la cantidad y calidad que exigen el desarrollo de las plantaciones forestales con capacidades óptimas para lograr alta productividad.

Los trabajos del Banco de Semillas hicieron posible la recolección de 863.60 libras de diferentes especies maderables.

En el caso de las especies forestales, se destacan por su mayor proporción: Caoba criolla ( Swietenia mahogani ) con 293.80 libras, Pino caribeño (Pinus caribaea) con 182 libras, Acacia mangium con 100 libras, Leucaena (Leucaena leucocephala) con 92.30 libras y Cedro ( Cedrela odorata) con 68.80 libras.

Durante el año, fueron distribuidas 921.70 libras de semillas en los diferentes proyectos de la institución y se donaron 152.55 libras a particulares.

**Cuadro No. 13. Semillas recolectadas, distribuidas y donadas por especie**

(libras)

ESPECIES		RECOLECTADAS	DISTRIBUIDAS	DONADAS
NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTIFICO			
Acacia mangium	Acacia mangium	100,00	153,50	4,00
Caoba criolla	Swietenia mahogani	293,80	150,05	141,30
Cedro	Cedrela odorata	68,80	48,75	4,50
Ciprés	Cupressus lusitánica	23,40	16,25	0,25
Corazón de Paloma	Colubrina arborescens	12,50	13,00	
Eucalipto	Eucaliptus grandis		2,35	
Guayacán	Guaiacum officinale	16,50	19,50	
Guayacancillo	Guaiacum sactun		4,30	
Gravilea	Grevillea robusta		11,50	
Leucaena	Leucaena leucephala	92,30	28,00	
Oreja	Enterolobium cyclocarpum		6,20	
Melina	Gmelina arborea	35,00	27,00	
Pino caribeño	Pino caribaea	182,00	60,50	
Pino criollo	Pino occidentalis	35,00	155,50	
Sabina	Juniperus gracilor		68,00	0,50
Saman	Samanea saman	4,30	2,30	2,00
Teca	Tectona grandis		155,00	
<b>TOTAL</b>		<b>863,60</b>	<b>921,70</b>	<b>152,55</b>

**Fuente:** Dirección de Planificación y Política Forestal , División de Estadística. Subsecretaría de Estado de Recursos Forestales

## Producción de Plantas

La producción de plantas de diferentes especies obtenida en los diversos viveros que posee la Subsecretaría en las Gerencias Regionales y/o los Proyectos, alcanzó la suma de 3,245,428 unidades.

**Cuadro No. 14. Produccion de plantas por mes ( En unidades)**

<b>MES</b>	<b>PRODUCCION</b>
ENERO	68.418
FEBRERO	790.972
MARZO	2.562
ABRIL	858.904
MAYO	154.702
JUNIO	526.663
JULIO	347.527
AGOSTO	86.246
SEPTIEMBRE	96.135
OCTUBRE	313.299

**TOTAL** **3.245.428**

Fuente: Dirección de Planificación y Política Forestal ,  
División de Estadística, Subsecretaría de Estado de  
Recursos Forestales

## Plantación

La cantidad de plantas donadas por la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales ascendió a 4,979,181 plantas, principalmente de las especies de pino, acacia, caoba africana, grevillea, cedro y en menor grado especies promisorias, las cuáles fueron plantadas en toda la geografía nacional a través del Programa Nacional de Reforestación, vinculando a organizaciones de la sociedad civil, a ganaderos que participan en el programa de reconversión de tierras ganaderas, a instituciones públicas que desarrollan jornadas de reforestación, y a personas con iniciativas particulares para el establecimiento de plantaciones forestales.

**Cuadro No. 15 Cantidad de plantulas plantadas por especies y area**

<b>ESPECIE</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>TAREAS</b>
Acacia mangium	907.430	12.978
Almendra	300	8
Anacahuita	3.850	99
Bambu	30.315	774
Cabirma	5.200	145
Café	3.000	19
Caoba africana	749.208	19.212
Caoba criolla	190.102	4.872
Caoba Hondureña	10.450	267
Capa	5.150	132
Castaña	2.000	80
Cedro	229.500	5.863
Cipres	61.820	884
Corazón de paloma	171.075	2.550
Cotoperico	9.850	143
Eucalipto	134.750	1.927
Framboyán	700	19
Grevilea	496.649	10.740
Jagua	50	1
Juan primero	19.900	353
Mara	2.100	54

Melina	12.700	331
Nim	23.925	500
Oreja	500	13
Palma	1.250	30
Palma Cacheo	200	5
Palma Manila	1.700	29
Palma Real	650	50
Pata de Vaca	100	3
Pino caribe	1.324.961	18.987
Pino criollo	543.071	8.069
Roble	4.150	104
Samán	6.400	442
Teca	24.075	611
Variadas	2.100	37
<hr/>		
TOTAL	4.979.181	90.331

Fuente: Dirección de Planificación y Política Forestal ,  
División de Estadística, Subsecretaría de Estado de Recursos  
Forestales

**Cuadro No.16** Antidad de plantulas plantadas por especies y area

<b>ESPECIE</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>TAREAS</b>
Acacia mangium	907,430	12,978
Almendra	300	8
Anacahuita	3,850	99
Bambu	30,315	774
Cabirma	5,200	145
Café	3,000	19
Caoba africana	749,208	19,212
Caoba criolla	190,102	4,872
Caoba Hondureña	10,450	267
Capa	5,150	132
Castaña	2,000	80
Cedro	229,500	5,863
Cipres	61,820	884
Corazón de paloma	171,075	2,550
Cotoperico	9,850	143
Eucalipto	134,750	1,927
Framboyán	700	19
Grevilea	496,649	10,740
Jagua	50	1
Juan primero	19,900	353
Mara	2,100	54
Melina	12,700	331
Nim	23,925	500
Oreja	500	13
Palma	1,250	30
Palma Cacheo	200	5
Palma Manila	1,700	29
Palma Real	650	50
Pata de Vaca	100	3
Pino caribe	1,324,961	18,987
Pino criollo	543,071	8,069
Roble	4,150	104
Samán	6,400	442
Teca	24,075	611
Variadas	2,100	37
<b>TOTAL</b>	<b>4,979,181</b>	<b>90,331</b>

Fuente: Dirección de Planificación y Política Forestal , División de Estadística.  
Subsecretaría de Estado de Recursos Forestales

**Cuadro No. 17. Donación y plantación de árboles plantados por instituciones publicas,  
gerencia regionales y frentes de reforestacion sociedad civil**

MES	DONADAS APARTICULARES		SOCIEDAD CIVIL		INSTITUCIONES PUBLICAS		GERENCIAS		FRENTE DE REFOR.		TOTAL	
	Plantas	Tareas	Plantas	Tareas	Plantas	Tareas	Plantas	Tareas	Plantas	Tareas	Plantas	Tareas
Enero	235.52	4.519	21.5	426	3	77			22.299	375	282.319	5.397
Febrero	406	7.319	52.6	1.076	34	486			51.593	817	544.193	9.698
Marzo	57.4	1.07	5.37	136	4.2	69			49.52	964	116.49	2.239
Abril	526.629	9.296	27.8	457	33.05	722			38.05	598	625.529	11.073
Mayo	516.961	8.769	86.9	1.809	43	773			91.14	1.342	738.001	12.693
Junio	496.402	8.361	63.5	1.367	33.1	477			139.689	2.239	732.691	12.444
Julio	305.59	5.567	44	964	61.98	994	2	29	55.627	879	469.197	8.433
Agosto	341.81	6.89	67.3	1.135	47.5	721			80.656	1.234	537.266	9.98
Septiembre	216.295	4.772	61.2	1.308	43.5	854			65.144	1.066	386.139	8
Octubre	247.14	5.029	85.7	1.703	37.7	634	69.37	1.404	107.446	1.603	547.356	10.373
<b>TOTAL</b>	<b>3.349.747</b>	<b>61.592</b>	<b>515.87</b>	<b>10.381</b>	<b>341.03</b>	<b>5.807</b>	<b>71.37</b>	<b>1.433</b>	<b>701.164</b>	<b>11.117</b>	<b>4.979.181</b>	<b>90.33</b>

**Fuente:** Dirección de Planificación y Política Forestal , División de Estadística, Subsecretaría de Estado de Recursos Forestales

## Fincas Forestales

La vinculación del sector privado al desarrollo del sector forestal es un aspecto de relevante importancia para la institución, en este sentido se realizan esfuerzos para su inserción en la actividad de manera segura y confiable, con la certeza de que podrán aprovechar lo plantado, a través de los Certificados de Plantación con Derecho al Corte.

En este orden se otorgaron durante el año 178 Certificados de Plantación con Derecho al Corte a igual número de productores que cubrieron un área de 30,245 tareas, para lo cual requirieron 2,783,065 árboles.

**Cuadro No. 18. Certificados de plantación y derecho al corte árboles y área plantada por provincia**

PROVINCIA	No. Cert.	Árboles Plantados	Tareas Plantadas
COTUI	1	12,560	80
DUARTE	5	74,150	1,110
EL SEYBO	1	203,000	5,000
ESPAILLAT	1	1,000	13
LA VEGA	8	48,066	1,125
MONSEÑOR NOUEL	13	511,669	5,455
MONTE PLATA	13	539,396	4,790
MONTECRISTY	1	440,300	700
SAN CRISTOBAL	10	374,329	5,401
SAN JOSE DE LAS MATAS	1	10,620	168
SAN JUAN DE LA MAGUANA	22	93,230	981
SAN PEDRO DE MACORIS	1	21,000	538
SANCHEZ RAMIREZ	6	53,249	651
SANTIAGO	20	158,065	1,815
SANTIAGO RODRIGUEZ	72	226,478	2,270
SANTO DOMINGO	3	15,953	148
<b>TOTAL</b>	<b>178</b>	<b>2,783,065</b>	<b>30,245</b>

**Fuente:** Dirección de Planificación y Política Forestal , División de Estadística, Subsecretaría de Estado de Recursos Forestales



### **3.1.3 Protección Forestal**

Las labores de protección forestal, que le corresponden realizar a la Subsecretaría de Recursos Forestales, contribuyen a proteger los bosques y las plantaciones forestales del país a través de los programas de prevención y control de incendios forestales, vigilancia y control de plagas y enfermedades.

#### **Prevención y Control de Incendios Forestales**

Los trabajos de prevención y control de incendios forestales, son uno de los aspectos más relevantes del trabajo de la Subsecretaría, pues estos constituyen una de las causas principales de pérdida de la masa boscosa en el país. En virtud de esto, se realiza un gran esfuerzo para prevenir y contrarrestar los posibles daños que puedan ocasionar.

Durante el año ocurrieron y se controlaron 168 incendios forestales que afectaron 51,438 tareas.

Los meses que registran mayor cantidad de incendios ocurridos, son Marzo con 88, afectando 35,640 tareas de bosques, Febrero con 31 que afectaron 6,796 tareas y Agosto con 10 afectando 1,696 tareas de bosques.

Las regionales de incendios, en las que se registraron la mayor cantidad de incendios forestales, fueron Jarabacoa con 52, San Juan de la Maguana con 49 y Azua con 21.

**Cuadro No. 19. Ocurrencia de incendios forestales superficie afectada y perdida estimada por mes**

MES	INCENDIOS OCURRIDOS	AREAS AFECTADAS (tareas)	PERDIDAS ESTIMADAS	COSTO DE CONTROL	PERSONAL UTILIZADO
Enero	8	3.945	2.577.000,00	204.245,00	220
Febrero	31	6.796	4.858.900,00	81.280,00	387
Marzo	88	35.64	10.283.800,00	311.230,00	2386
Abril *					
Mayo	9	1.05	961.000,00	27.200,00	97
Junio	3	100	120.000,00	4.900,00	21
Julio	5	280	203.000,00	12.900,00	27
Agosto	10	1.696	1.232.000,00	63.600,00	96
Septiembre	9	1.23	1.892.000,00	56.780,00	143
Octubre	5	701	502.200,00	21.100,00	39
<b>TOTAL</b>	<b>168</b>	<b>51.438</b>	<b>22.629.900,00</b>	<b>783.235,00</b>	<b>3416</b>

**Fuente:** Dirección de Planificación y Política Forestal , División de Estadística Subsecretaría de Estado de Recursos Forestales. \*No ocurrieron incendios

**Cuadro No. 20. Ocurrencia de incendios forestales superficie afectada y perdida estimada por regiones**

REGION O ZONA	INCENDIOS OCURRIDOS	AREAS AFECTADAS (tareas)	PERDIDAS ESTIMADAS	COSTO DE CONTROL
AZUA	21	2.547	1.932.900	46.68
BARAHONA	9	3.614	1.522.000	212.885
BAYAGUANA	7	2.63	3.077.500	28.3
DAJABON	12	1.586	1.037.900	43.9
JARABACOA	52	28.488	9.319.300	288.93
SAN JOSE DE LAS MATAS	18	1.678	1.302.900	36.16
SAN JUAN DE LA MAGUANA	49	10.895	4.437.400	126.38
<b>TOTAL</b>	<b>168</b>	<b>51.438</b>	<b>22.629.900</b>	<b>783.235</b>

**Fuente:** Dirección de Planificación y Política Forestal , División de Estadística, Subsecretaría de Estado de Recursos Forestales

## Productos Forestales

### Producción y Consumo de Carbón

La producción de carbón para este año, de acuerdo a los permisos otorgados por la institución fue de 2,859 sacos.

Esta producción se registró en la Gerencia Norte con 2,589 sacos, seguida por la Gerencia Sur Central (Sto. Dgo.) con 220 sacos y la Noroeste con 50 sacos.

**Cuadro No. 21. Producción de carbón por gerencias regionales y por (en sacos)mes según permisos otorgados**

MES	SUR Barahona	SUR CENTRAL (Sto. Dgo.)	NORDESTE (San Fco.Mac.)	ESTE (La Romana)	NOROESTE (Dajabón)	NORTE (Santiago)	CENTRAL (La Vega)	SUROESTE (San Juan Mag.)	TOTAL
Enero						53			53
Febrero					50	300			350
Marzo						633			633
Abril						304			304
Mayo						195			195
Junio						225			225
Julio						371			371
Agosto		220							220
Septiembre						508			508
Octubre									
<b>TOTAL</b>		<b>220</b>			<b>50</b>	<b>2.589</b>			<b>2.859</b>

**Fuente:** Dirección de Planificación y Política Forestal ,División Estadística. Subsecretaría de Estado de Recursos Forestales

### Importación de Madera y sus Derivados

La importación de madera realizada en el país en el año 2006, conforme a los permisos otorgados, correspondió básicamente a la especie Pino (*Pinus sp.*), madera que tiene la mayor demanda en el mercado local con 106,044,116 pies tablares.

Otras especies demandadas, aunque en menor cuantía, fueron Andiroba (*Gapara guianensis* ) con 8,747,749 pies tablares, Caoba (*Swietenia sp.*) con

5,826,105, Sapelly con 2,530,874 y Cedro (Cedrela odorata) con 1,877,478.

Los productos derivados de la madera que alcanzaron un mayor número de unidades importadas fueron los palos de madera (311,996), palos/rastrillos (75,000), planchas de Playwood (61,296), palitos de madera (31,969) y planchas de cartón piedra (21,300).

**Cuadro No. 22. Permisos de importacion de madera según especie**

NUMERO PERMISOS	ESPECIE	UNIDAD	CANTIDAD
345	Pino	Pies	106.044.116,00
129	Caoba	Pies	5.826.105,00
2	Acajao	Pies	123.905,00
210	Andiroba	Pies	8.747.739,00
79	Cedro	Pies	1.877.478,00
30	Cerrejeira	Pies	1.124.063,00
1	Cumara	Pies	9.400,00
2	Cumaru	Pies	64.115,00
11	Diferentes Especies	Pies	344.534,00
1	Gemelina arborea	Pies	20.000,00
1	Grapia	Pies	78.571,00
14	Ipe	Pies	314.767,00
4	Ishpingo	Pies	68.418,00
6	Jatoba	Pies	91.978,00
1	Jequitaba	Pies	10.000,00
6	Khaya	Pies	345.295,00
1	Lenga Lumber	Pies	34.726,00
2	Louro Vermelho	Pies	16.140,00
2	Madera Pulida	Pies	421.444,00
1	Madera Tratada	Pies	909,00
1	Makore	Pies	17.219,00
2	Maple	Pies	26.430,00
1	Mara	Pies	11.005,00
9	Marupa	Pies	357.137,00
2	Melina	Pies	40.000,00
1	Miuracatiara	Pies	67.000,00
1	Nogal	Pies	20.000,00
8	Palo María	Pies	223.653,00
2	Pequi	Pies	32.791,00
1	Poplar	Pies	32.881,00
2	Requia	Pies	27.000,00
9	Roble	Pies	274.002,00
1	Sabina	Pies	30.000,00
25	Sapelly	Pies	2.530.874,00

3	Sipo	Pies	213.354,00
6	Tangare	Pies	103.782,00
1	Taxi	Pies	15.000,00
2	Virola	Pies	48.500,00
<b>PRODUCTOS DE MADERA</b>			
2	Cedro	mt2	3.405,00
2	Grapia	m3	312,00
1	Lamina de Cedro	m3	8.550,00
1	Piso de madera	m2	1.352,00
2	Requia	mt2	9.800,00
1	Sabina	mt2	3.950,00
1	Caoba	unidad	12.283,00
3	Cruceta de Pino	Unidad	1.589,00
1	Listones de Pino	unidad	40,00
1	Paletas de Cedro	unidad	10,00
1	Palos /rastrillos	Unidad	75.000,00
5	Palos de madera	Unidad	311.996,00
	Planchas	Cartòn	
1	Piedra	Unidad	21.300,00
21	Planchas Plywood	Unidad	61.296,00
20	Postes de pino	Unidad	13.905,00
3	Puertas de madera	Unidad	3.165,00
1	Sillas andiroba	Unidad	18,00
2	Tablero de Cedro	Unidad	1.410,00
1	Traviesas	Unidad	850,00
15	Palitos de madera	cajas	31.969,00
2	Palitos de madera	Millones	418,00

---



---

**1012**

**Fuente:** Dirección de Planificación y Política Forestal , División de Estadística.  
Subsecretaría de Estado de Recursos Forestales

### **3.1.4 Formación Técnica Forestal**

#### **Capacitación y Extensión**

La educación es la base del desarrollo socioeconómico de un país. Por esta razón la Subsecretaría de Recursos Forestales en este año ha continuado realizando diversos cursos, talleres, seminarios y charlas dirigidos a grupos específicos de las comunidades y orientados a fortalecer la capacidad técnica y administrativa de sus empleados.

#### **Eventos Nacionales de Capacitación**

Las actividades de capacitación que la Subsecretaría de Recursos Forestales realizó durante el año 2006, se sintetizan en los siguientes cursos y talleres:

- Taller Plan de Prevención y Contingencia de Incendios Forestales para el año 2006.
  
- Curso Taller Desempeño del Técnico en Manejo Forestal
  
- Curso Taller Estrategia de Incendios
  
- Curso Taller Medio Ambiente
  
- Curso Capacitación para Instructores (CPI)

- Curso Técnica Básica para el Control de Incendios Forestales.

**Realización de Talleres en el marco del proyecto de Revisión Curricular de la FAO.**

- Ordenación Forestal.
- Aserrio, Secado y preservación de la Madera.
- Plan Estratégico de ESNAFOR.
- Agroforestería Participativa.
- Biodiversidad y Vida Silvestre.
- Manejo Computarizado Aplicable en el Manejo Forestal

**Eventos Nacionales de Extensión.**

- Se realizaron durante el 2006, 254 charlas con temas de interés relativos a las Ciencias Forestales, que beneficiaron a 12,365 estudiantes.

**Cuadro No. 23. Charlas y estudiantes capacitados según mes. 2006**

<b>Fecha</b>	<b>Charlas</b>	<b>Estudiantes</b>
Enero	13	784
Febrero	47	2,768
Marzo	27	2,069
Abril	38	1,774
Mayo	36	1,485
Junio	17	711
Julio	12	338
Agosto	12	314
Septiembre	17	432
Octubre	35	1,690
<b>Total</b>	<b>254</b>	<b>12,365</b>

**Fuente:** Dirección de Investigación y Capacitación, Subsecretaría Recursos Forestales

- Entrega de 6,178 certificados a igual número de estudiantes, por haber cumplido los requisitos curricular de labor social en actividades en el área forestal.

#### **Educación Formal**

Las actividades de educación formal se desarrollaron en la Escuela Nacional Forestal, en donde actualmente cursan 24 estudiantes que optan por el título de perito forestal.



## **Cooperación Internacional**

### **Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)**

- Capacitación en manejo de bosques de 2 técnicos dominicanos en Japón y uno en Argentina en el área de parques.
- Inicio de la ejecución del Proyecto de Seguimiento a la ejecución del Plan Maestro para el manejo de las cuencas altas de la Presa de Sabana Yegua
- Donación de equipos para el fortalecimiento del Centro de Información Forestal.

### **Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (Fao)**

- Organización de la 24 ava. Reunión de la Comisión Forestal para América Latina y el Caribe (COFLAC), celebrada en el país.
- Continuación del Proyecto de Revisión Curricular de la Escuela Nacional Forestal (ESNAFOR)
- Formulación de la Nota Conceptual para optar por la Asociación del país al Mecanismo para los Programas Forestales Nacionales.

- Participación en el Taller Centroamericano sobre Planificación Intersectorial de Políticas Forestales celebrado en Costa Rica.

- Participación en Taller Internacional Sobre Estadísticas de Productos Forestales, celebrado en Santiago de Chile.

#### **Gobierno de Canadá**

- Ejecución del Proyecto para la Producción de Plantas, Reforestación y Prevención y Control de Incendios en el Proyecto de Sabana Clara con el financiamiento del Fondo Binacional para la Cuenca del Río Artibonito creado por la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI/CIDA).

- Organización de la reunión del Directorio de la Red Regional para América Latina de Bosque Modelo, celebrada en el país.

#### **Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos (AID)**

##### **Oficina de Asistencia para Desastres (OFDA)**

- Capacitación de técnicos en Prevención y Control de Incendios Forestales.

- Elaboración de la Estrategia nacional de Prevención y Control de Incendios Forestales

## **Unión Europea**

- Aprobación del Proyecto de Prevención de Incendios Forestales en República Dominicana en el Marco del Programa de Prevención y Preparación a Desastres

## **GTZ**

- Formulación del Estudio del Sector Forestal de la República Dominicana en el marco de la Iniciativa Puenbo II de Análisis participativo de los Programas Forestales Nacionales en los países de América Latina.
- Elaboración de un Plan de Acción para la Implementación del Pago por el Servicio Ambiental Hídrico (PSA) en la Cuenca Alta del Río Yaque del Norte (CAY) en coordinación con el Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc. (CEDAF).

## **Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI)**

- Formulación y aprobación del Proyecto de fortalecimiento de la capacidad de prevención y de respuesta temprana a los incendios forestales en la Reserva de la Biosfera Jaragua – Bahoruco – Enriquillo, en el marco del Proyecto Araucaria XXI Enriquillo en coordinación con el Grupo Jaragua.
- Capacitación de 4 técnicos en España y 1 en Guatemala.

### 3.1.5 Otras actividades relacionadas al manejo de los recursos forestales

La Subsecretaría de Recursos Forestales realiza, además de las actividades señaladas en los capítulos precedentes, ejecutó otras de no menos relevancia, que resumidas puntualmente se traducen en lo siguiente:

#### Aplicación de la Ley 64-00 por Infracciones en el Uso de los Recursos Forestales

En el año que acaba de transcurrir fueron detenidas 437 personas por violación a la Ley No. 64-00, Reglamentos, Decretos y Normas que regulan el manejo, la protección y conservación de los recursos forestales, de las cuales 154 fueron sometidas a la acción de la justicia.

**Cuadro No. 24. Detenidos y sometidos por violación a la ley 64/00**

MES	DETENIDOS	SOMETIDOS	Arboles Afectados	Tareas Afectadas
ENERO	36	24	195	1.61
FEBRERO	70	15	198	91
MARZO	57	22	385	316
ABRIL	53	19	451	193
MAYO	19	12	36	64
JUNIO	50	20	296	625
JULIO	38	18	512	132
AGOSTO	37	12	200	283
SEPTIEMBRE	12	7	28	67
OCTUBRE	65	5	708	302
<b>TOTAL</b>	<b>437</b>	<b>154</b>	<b>3.009</b>	<b>3.683</b>

**Fuente:** Dirección de Planificación y Política Forestal, Subsecretaría

### Autorizaciones Expedidas

Las principales autorizaciones expedidas por la Subsecretaría fueron 736 para Corte de Árboles con diferentes fines (urbanístico, turístico, agrícola, ganadero e industrial, entre otros), 295 para Chapeo, desmonte y Rehabilitación de terrenos y 3,182 para transporte de Productos Forestales, para un total de 4,113 autorizaciones expedidas.

**Cuadro No. 25. Autorizaciones otorgadas para corte de árboles, chapeo, desmonte y rehabilitación de terrenos levante y transporte de madera**

GERENCIAS REGIONALES	CORTE DE ÁRBOLES	CHAPEO DESMONTE	TRANSPORTE MADERA
SUR (Barahona)			10
SUR CENTRAL ( Santo Domingo)	70	42	372
NORDESTE (San Francisco de Mac.)	72	11	8
ESTE( La Romana)	54	41	13
NOROESTE (Dajabón)	45	27	216
NORTE (Santiago)	109	18	1.233
CENTRAL (La Vega)	282	23	1.147
SUROESTE (San Juan de la Mag.)	90	30	183
CUENCA MAO (Monción)	14	3	
<b>TOTAL</b>	<b>736</b>	<b>195</b>	<b>3.182</b>

**Fuente:** Dirección de Planificación y Política Forestal , División de Estadística. Subsecretaría de Estado de Recursos Forestales

## Industrias Forestales

Durante el año 2006, las maderas aserradas por las industrias forestales existentes en el país, alcanzó la cantidad de 4, 617,676.50 pies tablares. De estas 4, 485,187.39 pies tablares correspondió al sector privado y 132,488.51 pies tablares a las industrias administradas por la Secretaria de estado de Medio Ambiente y Recursos naturales.

**Cuadro No. 26. Madera aserrada por las industrias privadas y el sector oficial por gerencias regionales (pies tablares)**

GERENCIA	INDUSTRIAS PRIVADAS	SECTOR OFICIAL	TOTAL
Área Fabril de Bonao		132.488,51	132.488,51
NORTE (Santiago)	1.151.983,59		1.151.983,59
NORDESTE (San Fco. Macorís)	121.359,00		121.359,00
SUR CENTRAL( Santo Domingo)	155.992,40		155.992,40
NOROESTE (Dajabòn)	1.269.453,00		1.269.453,00
NORCENTRAL( La Vega)	1.786.400,00		1.786.400,00
<b>TOTAL</b>	<b>4.485.187,99</b>	<b>132.488,51</b>	<b>4.617.676,50</b>

### Aprovechamiento en planes de Manejo.

En este año en 189 planes de manejo forestal que están operando, se han aprovechado 46,661 árboles con una producción de 21,792.52 metros cúbicos de madera, casi en su totalidad de especies de pinos, ubicadas en Constanza, Jarabacoa, La Vega, Monción, Restauración y San José de Las Matas. De igual manera, se han

plantado 267,740 árboles en 46 planes de manejo en operación, cubriendo un área de 179.18 hectáreas.

Por otro lado, el aprovechamiento en los bosques secos de las regiones sur y suroeste del país, se verificó en la obtención 298,884 postes, 10,876 horcones, 37,296 traviesas, 3,263 varas, 6,873 maderas, 51,235 sacos de carbón y 2,750 chorros.

**Cuadro No. 27. Aprovechamiento en planes operativos de manejo**

<b>APROVECHAMIENTO EN PLANES DE MANEJO</b>				
<b>UBICACIÓN</b>	<b>Especies</b>	<b>PLANES DE MANEJO</b>	<b>ÁRBOLES</b>	<b>VOLUMEN, M3</b>
Constanza	Pino occidentalis	3	782	309,20
Jarabacoa	Pino occidentalis	37	5.9	4.037,70
La Vega	Pinus occ.-acacia m.	7	1.616	563,20
Monción	Pinus Occidentalis	18	4.244	2.340,80
Restauración	Pinus Occidentalis	99	15.737	8.982,82
San José de las Matas	Pinus occ.-pino caribe	25	18.382	5.558,80
<b>TOTAL</b>		<b>189</b>	<b>46.661</b>	<b>21.792,52</b>

**Fuente:** Dirección de Planificación y Política Forestal, División de Estadística. Subsecretaría de Recursos Forestales

**Cuadro No. 28. Reforestación en planes de manejo**

<b>REFORESTACION EN PLANES DE MANEJO</b>				
<b>UBICACIÓN</b>	<b>Especies</b>	<b>Cantidad Árboles</b>	<b>Hectáreas</b>	<b>Planes de Manejo</b>
San José de las Matas	Pino Caribea	63.54	46,18	13
Constanza	Pino occ/Caribea	13.6	6,80	1
Jarabacoa	Pino occ/Caribea	17.4	12,30	4
Monción	Pino occ/Caribea	31.2	25,90	7
Restauración	Pino occ/Caribea	142	88,00	21

<b>TOTAL</b>	<b>267.74</b>	<b>179,18</b>	<b>46</b>
--------------	---------------	---------------	-----------

**Fuente:** Dirección de Planificación y Política Forestal, División de Estadística. Subsecretaría de Recursos Forestales

**Cuadro No 29. Aprovechamiento de madera en bosque seco por región y tipo de productos**

GERENCIA REGIONAL	UNIDADES DE PRODUCTOS						
	Postes	Horcones	Traviesas	Varas	Madrinas	Carbón	Chorros
SUROESTE (San Juan de la Maguana)	60.801	6.53	4.5	2.548	337	42.633	2
GERENCIA REGIONAL SUR (Barahona)	238.083	4.346	32.796	715	6.536	8.602	750
<b>TOTAL</b>	<b>298.884</b>	<b>10.876</b>	<b>37.296</b>	<b>3.263</b>	<b>6.873</b>	<b>51.235</b>	<b>2.75</b>

**Fuente:** Dirección de Planificación y Política Forestal, División de Estadística

### 3.2 MANEJO DE LOS RECURSOS NO RENOVABLES DE LOS SUELOS Y DE LAS AGUAS

#### 3.2.1 Coordinación y Gestión Administrativa

Se coordinó y gestionó las acciones ejecutadas para el “Manejo de los Recursos no Renovables de los Suelos y las Aguas”, con la coordinación de las actividades realizadas en las Unidades Técnicas (Direcciones), en relación a la coordinación técnica, así como la gestión administrativa y financiera, implementación de acciones de planificación, seguimiento y control y la asistencia legal. Además, se le dio seguimiento a las acciones para la implementación de la Convención de las Naciones Unidas para la Lucha Contra la Desertificación y la Sequía.

#### Acciones de Planificación, Seguimiento y Control



Se dio seguimiento a las acciones ejecutadas en las diferentes Direcciones, mediante la realización de consolidación de informe trimestrales y anual acorde con en el Plan de Trabajo del 2005.

Con la finalidad de darle un manejo sostenible a los recursos suelos y aguas, se elaboró la Matriz con las Prioridades para el 2007: Lineamientos de Políticas, Estrategias, Acciones Operativas y Metas; así como el presupuesto del subprograma para el 2007; y la formulación cuatro (4) perfiles de proyectos de inversión a implementarse en el 2007, en diferentes cuencas hidrográficas, financiados con fondos conjuntos, de la ONAPRES y donaciones de organismos internos y externos, entre lo que se encuentran:

- Proyecto Manejo Sostenible de las Cuencas, que forma parte de las acciones del Gobierno Dominicano en conjunto con el CEDAF, organismos de la sociedad civil, implementación de acciones para la protección del ambiente y equilibrio ecológico en las cuencas y que motiven a los comunitarios a conservarlos y aprovecharlos sosteniblemente los recursos naturales y al mismo tiempo brindarle alternativas productivas que le permitan proteger el ambiente y generar mayores ingresos.
- El proyecto Fortalecimiento de las Capacidades Locales en Gestión Ambiental y Planificación en el Artibonito (FOGAP-Artibonito). Su segunda fase de implementación, como parte de las acciones del Gobierno, para

implementar la Convención de Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en la zona fronteriza dominico-haitiana (PAN-FRO), con fondos del presupuesto nacional y la cooperación de la ACDI.

- Proyecto de Lucha Contra la Desertificación y Sequía – GTI, como parte de las acciones del Gobierno, respaldadas por el Mecanismo Mundial, la FAO y la GTZ, para implementar la Convención de Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y la Sequía.
- Proyecto Desarrollo de Capacidades para el Manejo Sustentable del Suelo, cuyo propósito es fortalecer la capacidad institucional y humana para Manejo Sustentable del Suelo (MSS), para revertir el proceso de degradación de tierra en la República Dominicana de manera participativa, con apoyo del GEF-PNUD y el Gobierno Dominicano.

Con la implementación de estos proyectos se busca detener los procesos de degradación de los recursos naturales y mitigar las condiciones de pobreza, fortaleciendo las capacidades locales para establecer los mecanismos de planificación tomando en consideración las realidades de las comunidades y que sea sostenible en el tiempo.

#### **Acciones de Asistencia legal**

Con el propósito de apoyar las acciones para regularizar las actividades de las operaciones de la minería no-metálica existentes, se firmaron 245 acuerdos de Normalización Minera y se concedieron 31 prórrogas de operaciones. Ambas acciones de común acuerdo entra la SEMARN y Productores de Agregados,

estableciendo 90 días para la entrega de documentos y estudios consignados en las disposiciones y regulaciones técnico-ambientales anexos a sus respectivas autorizaciones. Así como, la firma de 53 addendums para prorrogar acuerdos de normalización

Se emitieron 296 resoluciones imponiendo sanciones administrativas por violación a Ley 64-00 y a las normativas que regulan las extracciones y transporte de los componentes de la corteza terrestre, así como por realizar actividades productivas a menos de 30 metros del margen de los ríos.

### **3.2.2 Manejo Sostenible de Cuencas Hidrográficas**

Para garantizar, mantener preservada y mejorada la cantidad y calidad de suelos y aguas se ejecutaron, las acciones operativas detalladas más abajo.

#### **Organización de organismos de cuenca**

Se fortaleció el Consejo de Cuenca del río Maguaca-Chacuey, y se estableció el Consejo de Cuenca del río Yuna, a través de la realización de reuniones con representantes de las diferentes asociaciones y grupos comunitarios e instituciones estatales, es decir, con los actores de las cuencas que tienen sus respectivos Consejos de Cuencas. Además, se juramentó la directiva del Consejo de la cuenca del río Artibonito en Dajabón.

#### **Elaboración de planes de manejo de las cuencas**

Se elaboró un (1) documento de propuesta para la planificación y el manejo de la micro-cuenca del Río Alto Tireo, conteniendo cuatro (4) componentes que se detallan a continuación 1-Saneamiento Básico, 2-Agua Potable, 3-Riego y Drenaje y 4-Agroforestal. Actualmente se dio inicio al componente Agroforestal, financiado conjuntamente con la CDEEE. Igualmente, se sigue gestionando la canalización del financiamiento para la implementación de los demás componentes con apoyo de IRG/USAID.

#### **Promoción de prácticas de conservación de suelos y aguas**

En aras de fomentar el uso de prácticas de conservación de suelos y aguas, en las 108 cuencas hidrográficas del país, se hicieron construcciones de obras de conservación, incluyendo actividades tanto de educación orientada hacia la conservación, como de agroforestería. Como se puede observar en el cuadro indicado abajo.

**Cuadro No. 30. Actividades conservacionistas realizadas**

<b>TIPOS DE PRACTICAS</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>LUGARES</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>
TERRAZAS INDIVIDUALES	UD	1,216	JANICO, OCOA	18
ZANJAS DE LADERAS	M	3,050	MAO, PINAR CLARO	17
CANALES DE DESVIACIÓN	M	2,520	STGO RGUEZ, SAN CRITOBAL, PINAR CLARO, MAO, OCOA	21
BARRERAS VIVAS	M	40,600	MAO, JANICO, OCOA	72
BARRERAS MUERTAS	M	5,000	SAN CRISTOBAL, NARANJITO, PINAR CLARO	23
HUERTOS FAMILIARES	M	900	LA VEGA	45

**FUENTE:** SSA, Dirección de Cuencas Hidrográfica, 2006

**Cuadro No. 31. Actividades educativas conservacionistas realizadas**

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	LUGARES	BENEFICIARIOS
VISITAS FINCAS	A FINCA	9,500	LA VEGA, DAJABON, MAO, SAN CRISTOBAL, OCOA	3,500
REUNIONES	UD	366	EL MARIEL, CUTUPU, ARROYO CANO, PINAR CLARO, MONTE NEGRO	600
CHARLAS	UD	60	SANTIAGO, MAO, SAN CRISTOBAL, CAPACITO Y NARANJITO	320
CURSOS	UD	8	SANTO DOMINGO, SANTIAGO	30
JORNADAS DE REFORESTACIÓN	TAREA	50	PINALITO	19

FUENTE: SSA-DCH/ Informe de Regionales de Unidades de Suelos y Aguas, 2006

En su conjunto estas acciones fueron ejecutadas por los técnicos conservacionistas de las diferentes Unidades Regionales de la Subsecretaría de Suelos y aguas,

#### **Ordenación del uso de los suelos y las aguas**

A los fines de propiciar y garantizar la ordenación del uso de los suelos y las aguas, desarrollando y aplicando los instrumentos para la regulación de los recursos suelo y agua, de conformidad con la ley 64-00, se realizaron cuatro (4) eventos para la divulgación de la Norma Ambiental sobre Calidad de de Aguas Subterráneas y Descargas al Subsuelos, con apoyo de IRG/USAID.

Igualmente se otorgaron 15 permisos de construcción de pozos de agua subterránea, 8 en proyectos turísticos y de recreación, y 7 al INAPA para acueductos; y 6 permisos para descarga domiciliaria con pre-tratamientos.

En cuanto a la adjudicación de derechos del cambio de uso a los suelos, se recibieron 520 solicitudes de permisos de cambio de uso de suelos, otorgándose de éstas 419 permisos de No Objeción y se rechazaron 17 solicitudes por violar los artículos 123 y 129 de la Ley 64-00, como lo indica en el cuadro abajo. Del total de permisos otorgados, 110 permisos en la zona rural (semiurbanas), y 309 zona urbana, mayoritariamente en Santo Domingo, en zonas turísticas y en la ciudad de Santiago.

**Cuadro No. 32. Permisos de cambio de uso de suelos solicitados, otorgados y rechazados.**

<b>DETALLE</b>	<b>CANTIDAD</b>
Solicitudes recibidas	520
Permisos otorgados/concepto	419
Urbanización y lotificación	300
Construcción de vía de acceso	19
Construcción de Nave Industrial	10
Plantas de gas	14
Proyectos turísticos	50
Limpiezas de ríos y cañadas	20
Bombas de gasolina	6
Solicitudes rechazadas	17
Solicitudes pendientes de evaluación	84

También se otorgaron 154 permisos de No Objeción para importación de diferentes tipos de fertilizantes.

Para mantener el monitoreo constante de los recursos suelos y agua, se hicieron 6 visitas para supervisión de las actividades de prestadores de servicios hídricos en los pozos de los siguientes prestadores de servicios hídricos: INAPA, en San Juan, Barahona y San Pedro de Macorís; CORAROM, en La Romana; CAASD, en La Joyas, Las Catalinas, Los Morenos y Río Haina; y CORAASAN, en Santiago. Y se emitieron 84 sanciones administrativas, por violación a la Ley 64-00 y a las normativas de para el uso y manejo de los suelos y las aguas

### 3.2.3. Lucha Contra la Desertificación y la Sequía

Se ejecutaron diversas acciones para dar cumplimiento a lo pactado en materia de apoyo para la lucha contra desertificación, mediante el seguimiento de manera activa y dinámica a la Convención de las Naciones Unidas de Lucha Contra la Desertificación y la Sequía (UNCCD). A continuación se presenta el resumen de las ejecutorias en materia de lucha contra la desertificación y la sequía.

**Cuadro No. 33. Ejecutorias dentro del marco de implementación de la convención de lucha contra la desertificación y la sequía**

TIPOS ESTRATEGIAS OPERATIVAS	ACCIONES EJECUTADAS
------------------------------	---------------------

Ejecución de proyecto para la lucha contra la desertificación y la sequía	Apoyo de las acciones preparatorias para la realización del V Forum África, América Latina y El Caribe
	Fortalecimiento y coordinación del GTI, con apoyo del en especie de la GTZ (RD\$1,395,000), la ACDI (RD\$1.410,000) y el Gobierno Dominicano (RD\$3,000,000 en efectivo).
Cooperación binacional con Haití, para Administración de los recursos transnacionales, mediante la ejecución del PAN-FRO	Ejecución de actividades contempladas en el proyecto, "Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión Ambiental y Planificación Local (FOGAP-Artibonito), con apoyo de la ACDI y el Gobierno Dominicano
Cooperación Internacional para implementación de la UNCCD (Donaciones)	Preparación del documento final del Plan de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación (PAN), con apoyo del MM/FAO
	Monitorear la ejecución del Proyecto "Demostrando el manejo sostenible del la tierra en la cuenca alta de Sabana-Yegua", ejecutado por Sur Futuro con apoyo GEF/PNUD
	Se elaboró el documento del proyecto, Desarrollo de las capacidades para el manejo sustentable del suelo, con apoyo del GEF
	Apoyo en elaboración del PDF-B del Proyecto Acuíferos transfronterizos, con apoyo de la OEA-UNESCO-PNUMA
	Apoyo en elaboración del PDF-B del Proyecto Gestión Integrada de la Cuenca Internacional Río Artibonito, con apoyo del GEF/PNUD

Asimismo, se continúa con el monitoreo a la ejecutoria del "Proyecto Demostrativo de Manejo Sostenido de Tierras en la Parte Alta del Sistema de Cuencas de Sabana Yegua", el cual es apoyado financieramente con US\$5.0 millones y cuenta con una contrapartida de RD\$25.5 millones de parte del Estado Dominicano y un (1) millón por la Fundación Sur Futuro, con apoyo técnico de las Instituciones del Estado Dominicano.

### 3.2.4 Regulación y Control de la Explotación de Agregados



Teniendo como propósito evaluar y dar seguimiento a las actividades de extracción de la minería no-metálica, se ejecutaron las siguientes acciones operativas:

#### **Evaluación de permisos y concesiones**

Se registraron unas 63 solicitudes en la Comisión de Concesiones y Permisos de Agregados, de las cuales se realizaron 46 evaluaciones técnicas a nivel nacional, que fueron sometidas al conocimiento y asesoramiento de la Comisión de Concesiones y Permisos de Agregados para legalización de operaciones de extracción de la minera no-metálica.

**Cuadro No. 34. Evaluaciones técnicas realizadas**

<b>REGIONES</b>	<b>SOLICITUDES REGISTRADAS</b>	<b>SOLICITUDES TÉCNICAMENTE EVALUADAS</b>	<b>% SOLICITUDES CON INFORMES TÉCNICOS REALIZADOS</b>
NORTE	28	20	71
SUR	11	9	82
SUROESTE	12	7	58
ESTE	12	10	83
<b>TOTAL</b>	<b>63</b>	<b>46</b>	<b>73</b>

**FUENTE:** SSA, Dirección de Evaluación y Extracción de Agregados

Fueron otorgadas dos (2) concesiones de explotación de agregados, y se autorizaron a operar 44 Operaciones de la minería no-metálica bajo acuerdo de

normalización. Además se otorgaron 43 autorizaciones para actividades de extracción, transporte o voladuras de materiales de los componentes de la corteza terrestre.

#### **Determinación la Tarifa Ambiental**

Se realizaron 21 evaluaciones volumétricas, para calcular y verificar la volumetría extraída y determinar el monto a pagar por concepto de tarifa ambiental.

**Cuadro No. 35. Total de extracción por promotores con sus evaluaciones para determinar el pago de la tarifa ambiental**

<b>PROMOTOR</b>	<b>UBICACION</b>	<b>VOL. EXTRAIDO (m3)</b>
1. Juan Belliard	Loma de Castañuela, Montecristi	28,900
2. Cesar Arturo Abreu	El Pino, La Vega	32,600
3. Luís J. Rivero	Cabeza de Toro, Higuey	106,300
4. José Bienvenido Bautista	Higüero, La Vega	21,100
5. Máximo Ramírez Valdez	Las Barías, Baní	40,100
6. Feso R. Peña	Esperanza, Valverde Mao	960
7. Jhon F. Sánchez	Bonagua, La Vega	229,960
8. Ramón Alba	Juan López, Moca	73,000
9. Aurelio Vásquez	Veron, Higuey	101,630
10. Napoleón Ojeda	Higuey	42,500
11. Luís Ceballos	Veron, Higuey	57,040
12. Rafael Rijo	Higuey	91,400
13. Juan Antonio Mercedes	Higuey	137,000
14. Julio Antonio Mota	Veron, Higuey	113,300
15. Frank E. Castillo	Higuey	43,050
16. Víctor Decamps	Veron, Higuey	30,700
17. Ernesto Rosario	Guerra, Sto. Dgo. Este	45,100

18. James Alan Snyder	El Estrecho, Puerto Plata	84,500
19. Solar en Arroyo Hondo	Av. Isabel de Torres	14,200
20. Manuel R. Morel	La Isabela, Puerto Plata	42,200
21. Carlos Rivas	Pedro Brand, Sto. Dgo. Oeste	38,000
<b>TOTAL</b>		<b>1,373,540</b>

**Fuente:** SSA, Dirección de Evaluación de Extracción de Agregados, 2006

**Vigilancia y control de extracción de materiales para producción y transporte de agregados.**

Se llevaron a cabo veintiséis (26) operativos de inspección a las actividades desarrolladas en la minería no-metálica a nivel nacional, con la colaboración de la Policía Ambiental. Es importante que la Unidad de Legal, participe en la tramitación y legalización de los permisos, autorización y concesión otorgados para la extracción de los componentes de la corteza terrestre. Se atendieron 296 denuncias por violación de las normas de la minería no metálica.

Igualmente se realizaron 480 supervisiones en las diferentes operaciones mineras a nivel nacional, de las cuales 180 se realizaron en la región Suroeste, 210 en la Norte y 90 en la región Sur. Estas acciones fueron realizadas por el Dpto. de Supervisión y Control y los técnicos de las Unidades Regionales de Suelos y Aguas.

**Cuadro No. 36. Supervisiones a Operaciones Minera, según Región, realizada en el 2006**

<b>REGION</b>	<b>SUPERVICIONES</b>
Norte	210
Sur	90
Suroeste	180
<b>TOTAL</b>	<b>480</b>

**Fuente:** SSA. Dirección de Evaluación y Extracción de Agregados, 2006

Se fortaleció el funcionamiento de la Red de Casetas, constituida por 39 casetas de vigilancia, para mantener con eficacia el control y la vigilancia de los materiales transportados a nivel nacional.

**INTERCAMBIOS CAPACITACIONES Y SEGUIMIENTOS DE ACUERDOS  
Y CONVENIOS INTERNACIONALES**

Durante el transcurso del año 2006, funcionarios y técnicos de esta Subsecretaría participaron en diversos eventos internacionales, como se detalla en el cuadro de abajo.

**Cuadro No.37. Elación de participantes a eventos internacionales, en eL 2006**

<b>PARTICIPANTES</b>	<b>TIPOS DE EVENTOS</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>FECHA</b>	<b>ORGANISMOS FINANCIADOR</b>
Ing. Ernesto Reyna	Conferencia Ministerial del IV Foro Mundial del Agua, D.F., México	Compartir Experiencia, y Políticas de Gestión del Recurso.	Del 16 al 22 de Marzo 2006	PNUMA & SEMARN
Ing. Ernesto Reyna	Reuniones de Ministros de Ambiente, Guatemala	Discutir Agenda, en torno al RD-CAFTA	23 al 26 de Mayo 2006	PNUMA & SEMARN
Ing. Ernesto Reyna	XI Reunión Regional LAC de la UNCCD - Panamá	Discutir Agenda & preparación CRIC V	Julio 17-21, 2006	UNCCD
Ing. Ernesto Reyna	VI Foro de Ministros de Ambiente – Buenos Aires, Argentina	Discutir Agenda Ambiental Regional	Sept 26-27, 2006	PNUMA & SEMARN
Ing. Ernesto Reyna	Reuniones de Ministros de Ambiente, El Salvador	Discutir Agenda, en torno al RD-CAFTA	27 al 29 de Sept. 2006	PNUMA & SEMARN
Luís Espinosa	Simposio Internacional de Aguas Subterráneas, Alicante, España	Compartir Experiencias de Manejo de Aguas Subterráneas de los países.	23 AL 26 Enero, 2006	IRG/USAID
Luís Espinosa	Taller Desertificación en el Marco de la Juventud, La Habana, Cuba	Presentación de anteproyecto Juventud, a ser ejecutados en Rep. Dom.	7 al 12 Mayo, 2006	UNCCD
Luís Espinosa	Taller Biocombustibles en el sector Energético del Medio Ambiente, Alemania e India	Experiencias de Alemania e India en la obtención de Biodiesel; Experiencias con la planta Jatropha.	7 al 18 Octubre, 2006	EUEI-PDF (Energy Unites European Initiative-Partnership Dialogue

				Facility)
Dr. Víctor Viñas	Conferencia Internacional Juventud & Desertificación – Bamako, Mali	Juventud & Desertificación	Sept 1 -4, 2006	UNCCD
Dr. Víctor Viñas	Taller Regional Manejo sostenible de tierra – Carries, St. Lucia	Desarrollo Capacidades Manejo sostenible de tierra	Sept 11-15, 2006	GEF-PNUMA-OEA
Ing. Edgar Languasco	III Curso Internacional sobre Minería No-Metálica –Concepción, Chile	Intercambiar experiencias sobre extracción árido sostenible	Febrero 26 Marzo 11, 2006	JICA & AGCI
Natividad Adriana Almonte	Conferencia Internacional Mujeres con la Desertificación, realizado en la Republica Popular de China-Beijing.	Concientizar a las mujeres sobre su rol en manejo de los desiertos y mejorar su calidad de vida.	Del 22 de Mayo al 2 de Junio 2006	UNCCD
Santo Alejandro Plata Cuevas	Curso de Formación de interpretación temática, en SEATTLE, Estados Unidos	Preparar un grupo de núcleo de instructores.	Del 11-20 de Julio 2006	IRG/USAID
Berkis de Jesús Fernández	Seminario Latino Americano sobre Evaluación Ambiental Estratégicas, realizado en Brasilia, Brasil	Intercambiar experiencias entre los países de Centro y Suramérica y Republica Dominicana	28 al 30 de Agosto 2006	Ministerio del Ambiente de Brasil
Lic. Rolando Liranzo y. José Peralta	1er. Congreso Internacional de Áridos, en Zaragoza, España	Intercambiar experiencias entre los países, sobre extracción sostenible de árido.	5 al 7 de Octubre 2006	SEMARN

### 3.3 MANEJO DE LOS RECURSOS COSTEROS Y MARINOS

#### 3.3.1 Coordinación y Gestión Administrativa

La Subsecretaría de Recursos Costeros y Marinos diseñó los perfiles de las acciones a implementar teniendo en cuenta las directrices establecidas en el trimestre

octubre-diciembre 2005, orientadas por el Plan de Trabajo del Programa de Gobierno 2004-2008.

En interés de contar con registros actualizados de las informaciones y datos que maneja esta Dependencia y para dar cumplimiento a la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, se diseñaron y aplicaron procedimientos relativos a recepción, procesamiento y respuesta de denuncias con matrices, formularios e instructivos; protocolos para análisis de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA) y de Análisis Previo de las Evaluaciones Ambientales (APEA) con sus guías de levantamiento de información de campo y formatos de informes.

Asimismo se estableció el Archivo Base de Evaluaciones Ambientales y se crearon los Registros de Referencia para la sistematización de la data sobre los recursos costeros, marinos y de aguas interiores.

La formulación del Proyecto de Ley Sectorial de los Recursos Costeros y Marinos, constituyó un logro de singular importancia para la consolidación institucional en el área que nos ocupa. Para tal propósito se conformó un equipo intrainstitucional con representantes de las diferentes dependencias de la Secretaría, quienes sostuvieron múltiples reuniones de trabajo con representantes de instituciones y organizaciones estatales, privadas, académicas, de la sociedad civil y organismos internacionales, dando como resultado un instrumento legal consensuado y elaborado con un alto nivel de participación. Estos trabajos contaron con el auspicio de la International Resources Group-USAID.

Se preparó para el Banco Interamericano de Desarrollo –BID-, el documento de Análisis Propuesta para el Proyecto de Manejo Integrado de la Zona Costera de la Región de Samaná. Se elaboró un instructivo y guía de evaluación para la selección de la empresa ejecutora.

Participación en Barbados, en la Primera Reunión del Grupo Intergubernamental de coordinación del sistema de alerta contra Tsunamis y Otras Amenazas costeras. La Subsecretaría de Recursos Costeros y Marinos coordina a nivel nacional las actividades de promoción y auspicio del Núcleo de trabajo Interinstitucional.

Esta Subsecretaría inició conjuntamente con la Comisión Nacional Dominicana para la UNESCO, a través de la Red de Escuelas Asociadas y la participación de la Secretaría de Estado de Educación, el proyecto regional Observando la Arena que tiene como objetivo la protección de las áreas costeras del Mar Caribe involucrando la comunidad Educativa. Los trabajos de campo de determinación de parámetros físico-biológicos se realizan en once (11) playas correspondientes a seis (6) provincias costeras del sur y este del país.

En interés del fortalecimiento de las relaciones con el Ministerio de Medio Ambiente, Agricultura y Desarrollo Rural de Haití y con miras a la realización de actividades conjuntas para el manejo y conservación de los recursos costeros y marinos, esta Subsecretaría donó a la comunidad de Fond Parisien, Haití, 450,000 alevines de tilapia (*Oreochromis niloticus*), producidos en nuestra Estación Modelo de Producción Acuícola en Azua. La liberación en la que participaron funcionarios y



técnicos dominicanos y haitianos fue realizada en el lago Azuei, cuerpo de agua compartido por ambos países.

Técnicos de esta Subsecretaría formaron parte de Comisiones para elaborar la Propuesta de Ley sobre el Manejo de los Recursos Genéticos; para la toma de decisiones como Autoridad Científica CITES, de fauna en el país y como parte del Comité Consultivo Interno para la Creación y Aplicación de Normas, para revisar los diferentes acuerdos en la Oficina de Negociaciones Comerciales de la Cancillería, en atención a las Negociaciones Comerciales ACP y las Negociaciones Comerciales con la Unión Europea, consultas a empresarios pesqueros.

Fue revisada la documentación relativa a leyes, reglamentos y decretos en el área de recursos costeros y marinos que requieren modificación y forman parte de la Agenda Legislativa de la Secretaría.

Participación junto a otras instituciones del área y coordinación de Comisión Nacional de Energía (COENER), como parte del programa de Hidrocarburos, en los trabajos sobre determinaciones batimétricas en las zonas marinas.

Participación en la Novena Reunión Intergubernamental de la Comisión Oceanográfica para el Caribe y Regiones Adyacentes (COI), en Cartagena, Colombia, en la condición de punto focal nacional.

En la condición de punto focal del Proyecto Manejo Sostenible de los Recursos Marinos Vivos Compartidos del Gran Ecosistema Marino del Caribe, en

Panamá, se asistió a la reunión de discusión del Plan de Trabajo de este proyecto regional, el cual es auspiciado por Global Environmental Facilities, con apoyo del PNUD.

Participación en la Segunda Reunión Intergubernamental de Examen del Programa de Acción Mundial para Protección del Medio Marino, frente a las actividades realizadas en tierra, celebrada en Beijing, China.

El Consejo Técnico de la Subsecretaría de Recursos Costeros y Marinos celebró reuniones ordinarias y extraordinarias para conocer asuntos de su competencia. En las mismas se emitieron resoluciones relativas a: requerimientos y condicionalidades para captura de Anguilas (*Anguila rostrata*); sobre recolección de muestras de agua, sedimentos, fitoplancton, zooplancton y determinaciones batimétricas en la zona costera marina de Barahona; trabajos de demolición de estructuras fijas, labores de limpieza y restauración de roca coralina en las playas Cabarete, Long Beach y Punta Goleta en la provincia de Puerto Plata, playa Juan Dolio en la provincia de San Pedro de Macorís y playa Boca Chica, en la provincia de Santo Domingo, dentro del programa de Restauración de Playas de la Secretaría de Estado de Turismo (SECTUR); sobre términos de referencia para implementar propuesta experimental de restauración de poblaciones de *Acropora cervicornis*, en áreas costeras del país y sobre producción masiva de pepinos de mar.

La Dirección de Conservación y Manejo diseñó los perfiles de proyectos: Calidad de las Playas de la República Dominicana, con Énfasis en la Provincia La Altagracia y Manejo Integrado de la Presa de Hatillo; Perfiles presentados a

ONAPLAN, sobre actividades prioritarias en el área de conservación costero marina dentro del programa de Manejo de Cuencas, y Elaboró una Guía de Servicio Ambientales ofrecidos por esa Dirección.

Se elaboró y presentó propuesta al National Fisheries and Wildlife Foundation (NFWI), sobre manejo de Arrecifes de Coral de la Zona Costera de la Provincia de Azua.

Se preparó el informe preliminar sobre Estado Actual de los Recursos Costeros y Marinos en el litoral Punta Chimance hasta Pedernales, con énfasis en Bahía de las Águilas.

Se presentó el informe sobre Implicaciones Ambientales de las Actividades Antropogénicas sobre Arrecifes de Coral, Lagunas Costeras y Praderas de Hierbas Marinas.

Se iniciaron los trabajos de inventario de las playas de arenas de la R.D. mediante coordenadas geográficas UTM, sobre la base del mapa topográfico general, a escala 1: 50,000 en formato digital e impreso.

Se continuaron los trabajos sobre la delimitación del área costera del Municipio de Río San Juan; de áreas de Conservación de las Lagunas Redonda y Limón; de zonificación de áreas a reforestar en el programa de Restauración de Laguna Gri-Gri, límites y superficie total de cada zona.

Se hicieron revisiones sobre carta batimétrica de Cabo Francés Viejo y de la bibliografía sobre estudios de manglares en la República Dominicana.

En el Seminario sobre Medidas de Manejo de los Recursos Pesqueros, en Trinidad & Tobago, la Dirección de Recursos Pesqueros presentó un resumen ejecutivo sobre el Estado de la Acuicultura en República Dominicana y un informe sobre los Aportes de la Subsecretaría de Recursos Costeros y Marinos a la Producción Acuícola del País en el Período 2000-2006.

Se reformularon y adecuaron los formularios para el levantamiento de información pesquera y acuícola en las actividades de campo. Estas medidas tienen como finalidad mantener actualizados los datos estadísticos sobre pesca y acuicultura. Se elaboró una nueva base de datos que recopila información de precios de los diferentes productos pesqueros a nivel nacional.

Elaboración de borrador de Manual de Vigilancia para Uso de los Inspectores de Recursos Costeros y Marinos.

Mediante el programa de Supervisión y Capacitación Continua fueron entrenados 52 inspectores pertenecientes a siete (7) Estaciones de Servicios y Administración Pesquera a nivel nacional, en el uso de formulario de captura, registro de desembarco, así como, en la aplicación de la legislación pesquera vigente.

Realización del taller de entrenamiento al personal técnico que tiene a su cargo el análisis de las evaluaciones de estudios de impacto ambiental con miras a

unificar criterios sobre selección de formato guía y redacción de los informes ambientales.

Se realizó un estudio sobre datos geofísicos y biológicos de las lagunas Manatí, La Eneas y Flamencos, en la Provincia Santo Domingo, Municipio Santo Domingo Norte, paraje La Victoria, para determinar la calidad de agua y el potencial de pesquería, para posterior liberación de alevines.

### **3.3.2 Supervisión Vigilancia y Control**

La Subsecretaría a través de las Direcciones de Conservación y Manejo y Recursos Pesqueros dio cumplimiento a las labores de vigilancia y control que le son propias.

La Dirección de Conservación y Manejo, realizó visitas por denuncias ambientales para atender asuntos relativos a; construcciones ilegales de marina y Helipuerto; sobre labores de excavación en la franja costera de los sesenta (60) metros, sin contar con los permisos correspondientes; sobre contaminación de hábitat de Manatíes; sobre relleno de humedal en Bahía Cosón; tala y quema de vegetación de humedal en el Hotel Portillo Beach, Resort y destrucción de acantilado.

Se realizaron visitas de inspección y evaluación: construcción de un canal de penetración y posterior desarrollo de una Dársena en el interior de humedal en Puerto

Bonito; inspección de cuatro (4) proyectos en la zona costera: Marinarium, ampliación de Hotel Gran Bahía, Las Canas del Limón y el Gran Portillo, en Samaná.

Seguimiento a los trabajos de reacondicionamiento de las playas Long Beach, Dorada y Cabarete y de extracción de arena procedentes de los Bancos de Préstamos de la zona marina de Río San Juan, provincia María Trinidad Sánchez; visita al Puerto de Sans Souci, Distrito Nacional, para inspeccionar proyecto de remozamiento; evaluación de seis (6) proyectos en la zona costera: ampliación del acuario marino Bin Bon Beach, Planta de Asfalto El Bejucal, ampliación del Hotel Bahía Principe; Proyecto Everglade Eco Resort, (fase V); Residencial Quinto Centenario y ampliación del hotel Natura Park en las provincias La Altagracia y La Romana.

La Dirección de Recursos Pesqueros elaboró y ejecutó el programa de visitas y operativos para control y vigilancia de vedas.

Se realizaron seis (6) grandes operativos de vigilancia para el cumplimiento de las vedas de langostas, lambí, cangrejos y jaibas. Los operativos cubrieron las regiones norte, sur y este del país. Se visitaron 110 establecimientos pesqueros. Se realizaron además, labores de supervisión en puertos y aeropuertos. Se realizaron incautaciones de peces ornamentales, lambí y cangrejo en los aeropuertos de Santiago, Las Américas y en el Puerto de Santo Domingo.

Se expidieron un total de 1,736 autorizaciones correspondientes a 218 Licencias de Comercialización; 08 Licencias para Embarcaciones; 414 Licencias de Pescador; 942 Certificados de No Objeción para Importación y 154 Certificados de No Objeción para Exportación de productos pesqueros.

Se registraron las exportaciones siguientes: 70.2 TM del productos pesqueros para consumo humano; 70,224 unidades de organismos vivos; 200,000 postlarvas de camarones y se reexportaron 23,350 piezas de coral negro. Los registros de importación fueron: 18,472.04 TM de productos destinados directamente al consumo humano; 235 TM para consumo animal y 160,333 unidades de organismos vivos, incluyendo peces ornamentales y postlarvas de peces y camarones.

### **3.3.3 Estudio y Evaluación de los Recursos Costeros y Marinos.**

Se realizaron análisis y estudios de opinión de los estudios de impacto ambiental (ESIA) en: Hotel Cadena Mar; Sosua Village; Hotel Riu Palace, Punta Cana; Hotel Port Ubero Beach & Spa; Boca de Yuma Golf & Marina, provincia La altagracia; Altabella Fishing Lodge (Caucana); proyecto Hotel El Carmen; proyecto Puerto Colón; La Isabela; proyecto Urbano y Residencial Turístico Cadaqués Caribe; Hotel Playa Grande Holding; Instalación Parque Eolítico Energético Punta Cana-Macao; Delfinario Manatí Park; proyecto Puerto Bahía; Residencial Marbella; proyecto Blue-Bay.

Se realizaron Inspecciones y evaluaciones de los Recursos Costeros y Marinos referentes a Inspección y evaluación físico-ambiental de playa Bayahibe

para la construcción de un muelle flotante; evaluación agregados del cauce del Río Cumayasa; cambio de uso de suelo y limpieza de la playa Bayahibe; zona costera de Punta Galera; propuesta de instalación Acuario Natural Kaio; procesamiento de encuesta, sobre avistamiento de Tortugas Marinas en la provincia La Romana; recuperación de las playas públicas de Juan Dolio y Boca Chica; Plan de Manejo de la Bahía de Samaná (Proyecto GEF); proyecto de instalación y operación de bases de control y prevención de derrames y accidentes ambientales, para los puertos de Haina, Boca Chica y San Pedro de Macorís de Alpina Briggs; proyecto Maricultura Caribeña; proyecto cultivo en jaulas de *Rachicentron canadum* (cobia) y *Trachinatus carolinus* (pámpano), Ocean Harvest Aquaculture.

Evaluación zonas Playa Grande, Caletón Blanco, Los Barcos y Laguna Gri-Gri; proyecto ecoturístico Marina de Montecristi; informe Ambiental Laguna Cabral; proyecto Coconut Cay Beach; inspección hundimiento barco Catuán;

Se inició la primera etapa del estudio de la situación pesquera en el río Ozama y el litoral sur de Santo Domingo. Se han registrado 92 embarcaciones pesqueras, 126 pescadores, 95 artes de pesca, y se realizaron 70 visitas a diferentes sitios de pesca de la zona, registrándose 3,214 Kg. de captura en 82 desembarcos.

Se realizó el inventario subacuático del proyecto “Rehabilitación y Manejo del Lambí (*Strobis gigas*) en República Dominicana”, considerado de alta prioridad dada la importancia de este recurso pesquero.



Fue sometido a la FAO y aprobado el proyecto de acuicultura en jaulas para producción pesquera para autoconsumo y comercialización, a ser implementado con fondos del programa Telefood.

Se realizó la evaluación acuícola, pesquera y socioeconómica de las presas Tavera-Bao y López-Angostura a los fines de desarrollar un sistema sostenible de pesca y acuicultura en estos cuerpos de agua.

### **Prestacion de Servicios**

En el área de la acuicultura, se realizaron monitoreos de siembra de peces en estanques del proyecto piloto de acuicultura de la Asociación para el Desarrollo de San José de Ocoa. Se ofrecieron 14 asesorías técnicas en diferentes localidades para la construcción de estanques destinados a la acuicultura, en puntos de Las Canarias, en el Municipio de Guayubín, Montecristi, y en el paraje Samangola, en la provincia de San Cristóbal.

Se impartieron conferencias a oficiales superiores de las Fuerzas Armadas en el Curso de Estado Mayor, dentro del acuerdo de apoyo interinstitucional SEMARN y SEFA.

Utilizando las instalaciones de la Estación Modelo de Producción Acuícola (EMPA) en Azua, se impartió un curso sobre producción de postlarvas de *Macrobrachium rosenbergii* a 11 estudiantes, en pasantía, del Politécnico de Azua, en el período de julio/agosto. Otros 45 estudiantes de ese Politécnico fueron

entrenados en manejo de calidad del agua de estanques terrestres para la crianza de peces de agua dulce.

Participación activa en la comisión que elaboró la propuesta de modificación de la legislación acuícola.

Liberación de 150,000 alevines de carpas y tilapias en el complejo Tavera-Bao, Santiago de los Caballeros como contribución al sostenimiento de las poblaciones de peces en dichos embalses y la actividad pesquera de las comunidades aledañas.

Cultivo de 4,070 libras de tilapia en las estaciones acuícolas de la Subsecretaría. Donación de 4,400 alevines de tilapias y carpas a diversas instituciones.

Cultivo de 768, 900 postlarvas de *Macrobrachium rosenbergii*, en el proyecto Piloto de Reproducción de Camarones Marinos de Azua. Donación de 290,000 postlarvas de la misma especie y venta de 145,00 postlarvas a diversos acuicultores nacionales (Misión Técnica China)

Siembra de 210,00 postlarvas de camarones de la especie *Litopenaeus vannamei* en el Proyecto Piloto de Reproducción de Camarones Marinos (Azua). Producción de 2,908 libras de camarones de la misma especie y donación de 972 libras a diferentes instituciones.

## **Capacitación y Entrenamiento**

### **Talleres, Seminarios y Cursos**

El personal técnico y administrativo de la Subsecretaría de Recursos Costeros y Marinos participó en los siguientes cursos, talleres, seminarios y diplomados.

Fiscalización de Instrumentos de Política Ambiental DR-CAFTA; Desarrollo Reglamento Sanciones Administrativas, organizados por IRG y SEMARN; Derecho Ambiental Internacional y Comparativo; Estrategia de Pobreza; Grandes Ecosistemas Marinos del Caribe; Manejo Integrado Zona Costero Marina (INTEC); Uso de Página Web del Banco Mundial (Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores); Crianza de Larvas y Postlarvas de Camarones de Agua Dulce (EMPA, Azua); Foro sobre Áreas Protegidas y Desarrollo Humano (INTEC-PNUD-SEMARN); Red de Biodiversidad –IABIN- en República Dominicana; Alternativa para el Desarrollo y Conservación de la Bahía de Las Águilas; Reglamento para Establecer Procedimientos para Control, Vigilancia e Inspección Ambiental (IRG-SEMARN); Taller de Expertos para la Planificación Ecoregional de República Dominicana; Seminario sobre Situación de las Aguas Subterráneas en República Dominicana; Curso Interpretación Temática II. Parte-, organizado por IRG y USAID; Conservación de Mamíferos Marinos –FUNDEMAR; Paleo ecología de Arrecifes Fósiles; Fiscalización e Inspección Ambiental (IRG-SEMARN); Manejo de Informaciones y data, organizado por la Biblioteca República Dominicana; Manejo Técnico de los Diferentes Análisis de Agua a Través del Uso del Kit, impartido por la Subsecretaría de Gestión Ambiental;

## Eventos Nacionales e Internacionales

Participación en la II Feria Ecoturística Haití-República Dominicana; X Feria Internacional del Libro; Acto Conmemorativo del Día Internacional de la Biodiversidad dedicado a los profesores Eugenio Marcano y Julio Cicero; Manejo de Recursos Pesqueros (JICA-Gobierno Trinidad y Tobago); Entrenamiento sobre Mapeo de Hábitats Marinos Usando Técnicas de Sonar de Barrido Lateral (NOAA, Colombia); Manejo de Langosta *Panulirus argus*. (FAO-UNEP, México); Taller Internacional sobre Patrimonios Marinos en el Caribe, Santa Lucía; Curso de Interpretación Temática, en Seattle, Estados Unidos; Segunda Sesión de Entrenamientos sobre Técnicas para elaboración de Mapas de Poblaciones de arrecifes de coral, San Andrés, Colombia; VII Jornada para el Análisis de la Pesca Artesanal, Colombia. Taller Internacional sobre Monitoreo y Manejo de la Concha Reina *Strombus gigas* (Lambí), en Kingston, Jamaica.

**PROGRAMA IV**

**PROTECCIÓN DE LA  
CALIDAD AMBIENTAL**

## **PROGRAMA IV PROTECCIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL**

### **4.1 Coordinación y Gestión Administrativa**

Participación permanente en: Consejo Nacional de Salud (CNS), Consejo de fomento Turístico (CONFOTOUR), Consejo Nacional de Salud y Turismo (CONSATUR), Participación en el Grupo de Trabajo Proyecto Pueblo Viejo.

Coordinaciones permanentes con el Centro Exportaciones e Importaciones de la República Dominicana (CEI-RD) para apoyo en proyectos de inversión, solución de problemas ambientales de las Granjas Porcinas, apoyo a las Procuradurías Ambientales de todo el país, Programa de Apoyo a la Reforma y Modernización del Estado (PARME) para la agilización de los procesos de evaluación de sus proyectos, procesos de evaluación y seguimiento de los procesos de regeneración de playas de la Secretaría de Turismo, reglamento de sanciones administrativas, programa de rescate y saneamiento de la Cuenca del Río Higuamo, equipo institucional de participación en la campaña nacional contra el dengue, Jurado Nacional para la selección y seguimiento de Playas Bandera Azul

Unidad de Participación Pública. Se realizaron 11 vistas públicas y 5 manejos de conflictos de proyectos. Se implementó la Mesa de Negociación o Mesa Técnica, como mecanismo de dialogo donde confluyen promotor, comunidad y autoridades locales y ambientales, para consensuar acuerdos sobre proyectos en conflicto. Se elaboró la Guía de Procedimientos para la Implementación de Vistas Públicas, y se conformó la Coalición de Rescate del Río Higuamo.

Unidad Administrativa. Ingresaron a la Subsecretaría un total de 2,041 correspondencias, y fueron enviadas un total de 2,551. Gestión Ambiental percibió ingresos por un total de RD\$22,956,888.12.

Dentro del Programa Nacional de Ozono (PRONAOZ), el Proyecto de Eliminación Total del uso de Bromuro de Metilo ha logrado eliminar un total de 209 toneladas métricas de los cultivos de flores, tabaco, y melón. También se avanza en el proyecto del Fortalecimiento Legal para la Implementación del Programa de la Reducción de las Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono. Finalmente, en el último trimestre inicia el Plan Terminal de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono (SAOs).

El proyecto Cambio Climático realizó el lanzamiento de su Segunda Comunicación Nacional. Se realizaron los talleres de “Inventario de Gases de Efecto Invernadero”, y “Mecanismo de Desarrollo Limpio”. Se elaboraron los reportes “Adaptación al Cambio Climático en el Área Salud”, “Inventario de Gases de Efecto Invernadero 1998-2000. El “Plan Terminal para la Eliminación Gradual Final de CFCs (PEGF)” realizó 11 talleres capacitando a un total de 552 oficiales de aduanas

y un taller sobre refrigerantes alternativos. Se creó una base de datos con 800 talleres de aire acondicionado y refrigeración. En el proyecto “Eliminación Total de Halones” se firmó el Memorando de Entendimiento entre el PNUD, la SEMARN y el Cuerpo de Bomberos del Distrito Nacional creando el Banco de Halones, donde el Banco Popular depositó 500 libras (halon 1301) provenientes de sus equipos de prevención de incendios.

En el Proyecto “Asistencia Inicial para Habilitar a la República Dominicana a Cumplir con sus Obligaciones Bajo la Convención de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes (POPs)”, se estableció la Unidad de Ejecución, se estableció el Comité Nacional de Coordinación, se Contrató el Coordinador Nacional, y se contrató el personal nacional e internacional requerido. Se realizaron talleres, levantamiento de información, definición de la metodología, y la elaboración de la matriz geo-referenciada de fuentes de producción de POPs.

Se inició en septiembre el proyecto “Actividades Habilitantes para la Autoevaluación de las Capacidades Nacionales para la Gestión Ambiental Mundial (NCSA)”. Se prepara la planificación estratégica, los Términos de Referencia, y se da a conocer al público en general los detalles de este programa.



## 4.2 Protección Ambiental

- Atención a 1,200 denuncias, 12 emergencias, 50 comisiones representativas, y 14 instalaciones paralizadas. Realización de 75 operativos con procuradores, 62 operativos con la Policía, 46 casos remitidos al Departamento Legal, y 5 cursos de capacitación de técnicos en el exterior.
- Publicación de un Manual de Atención a Daños Ambientales para la capacitación del Personal de Ayuntamientos, y reelaboración del Primer Reglamento de Daños Ambientales y Sanciones Administrativas.
- Realización de inventario de actividades e instalaciones que impactan ambientalmente la Cuenca del Río Higuamo (San Pedro de Macorís, Hato Mayor, Ingenio Consuelo, Los Llanos)
- Proceso de Formación, Inauguración e Instalación de 4 Unidades de Gestión Ambiental Municipal, elaboración del Diagnóstico Ambiental municipal de 11 Municipios, propuesta de Sistema de Gestión Ambiental Municipal al Municipio de Santo Domingo Este, y la constitución de un Foro Ambiental Municipal.
- Inventario de Vertederos en 12 Provincias y sus 58 municipios.

### 4.3 Evaluación Ambiental

- Participación de los técnicos en los siguientes talleres de capacitación a nivel internacional: “Evaluación de impacto ambiental” (Suecia), “Manejo ambiental para grandes obras e infraestructuras en construcción” (Japón), “Mejoramiento del Sistemas de Impacto Ambiental y Licenciamiento” (México), “Taller para directores de evaluación ambiental de Centroamérica” (Costa Rica), y el “Taller sobre Certificación para Prestadores de Servicios Ambientales” (Costa Rica).
- Realización en Puerto Plata del “Taller de Evaluación Ambiental Estratégica con el sector turístico” patrocinado por el Banco Mundial llevado a cabo en Cofresí, Puerto Plata; y un curso para prestadores de servicios ambientales en colaboración con la UNPHU.
- Se revisaron los procedimientos internos, reglamentos de “Licencias y Permisos Ambientales” y de “Prestadores de Servicios”; se reelaboraron los protocolos de revisión de los “Estudios de Impacto Ambiental” y de las “Declaraciones de Impacto Ambiental”.
- En el Departamento de Evaluación de Proyectos Nuevos ingresaron 261 nuevos expedientes. Se recibieron 26 estudios de impacto ambiental y 42 declaraciones de impacto ambiental. Se emitieron 119 términos de referencia, 21 licencias, 39 permisos, y 97 constancias.

- En el Departamento de Instalaciones Existentes se recibieron 91 expedientes y 75 informes ambientales. Se visitaron 91 instalaciones. Se emitieron 111 términos de referencia, 61 permisos, 2 constancias, 15 renovaciones de permisos, y 2 licencias ambientales.

#### **4.4 Calidad Ambiental**

- El Departamento de Control y Auditoría Ambiental realizó 65 inspecciones de seguimiento, y recibió 135 Informes de Cumplimiento Ambiental. Se elaboró el formulario de solicitud de renovación de Autorizaciones Ambientales, y el Plan de Medidas de Minimización de Daños Ocasionados por Huracanes. Soporte técnico brindado a la Secretaría de Turismo en relación a la contaminación generada por los hoteles de Bávaro; soporte al Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo en relación al Parque Eólico Cabo Engaño.
- El Departamento de Gestión de Sustancias Peligrosas realizó 110 actividades de seguimiento a los convenios de Rotterdam, Estocolmo, y Basilea. Se ejecutaron las estrategias para la reducción de la contaminación por plomo y cadmio.
- El Departamento de Monitoreo de la Calidad Ambiental realizó 75 monitoreo y calibración de equipos, 40 monitoreo de fuentes fijas, y 2600 análisis de aguas.

**PROGRAMA V**

**INSTITUCIONES ADSCRITAS**

## 5.1 ACUARIO NACIONAL

Durante el año 2006, el Acuario Nacional fue bastante concurrido. Lo visitaron 228,278 personas de los cuales, 32,143 fueron extranjeros y 196,135 nacionales. De los nacionales, 108,231 fueron adultos y 87,904 niños.

Las actividades realizadas por el Departamento de Educación en el periodo comprendido entre Enero a Octubre 2006, se resumen en el cuadro siguiente:

**Cuadro No. 38. Actividades realizadas por el Departamento d educación. 2006**

Fecha	Talleres de Labor Social	Talleres para Maestros	Taller para Militares	Charlas, Conferencias	Total de talleres	Total
Enero	2		1	1	4	8
Febrero	2		1		3	6
Marzo	2		2		4	8
Abril		1	1			2
Mayo	1			1		2
Junio	1			1		2
Julio	1			1	2	4
Agosto	1			1	2	4
Septiembre	2				2	4
Octubre	1		1			2
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>17</b>	<b>42</b>

En los meses de Enero-Octubre del 2006, nos visitaron 511 Colegios con 10,065 Estudiantes del Nivel Inicial, 11,832 del Nivel Básico y 2,413 del Nivel Medio, sumando un total de 24,310 estudiantes, acompañados por 2,641 Profesores y 1,618 padres del sector privado.

Mientras que el sector público tuvo una asistencia de 335 Escuelas con 3,581 Estudiantes del Nivel Inicial, 12,675 del Nivel Básico y 3,579 del Nivel Medio, para un total de 19,835 estudiantes acompañados por 1,639 Profesores y 644 padres del sector público.

Total de Instituciones educativas 833 ( 511 Colegios y 335 Escuelas)

Total de 44,145 Estudiantes acompañados por 4,280 Profesores y 2,262 Padres.

Total general: 50,687

**Cuadro No.39. Visitas de estudiantes según centro escolar**

Meses	Colegios Privados					Escuelas Publicas					Totales		
	Inicial	Básico	Med.	Prof.	Padre	Inicial	Básico	Med.	Prof.	Padres	Estud.	Prof.	Padres
Enero	518	401	142	72	21	11	000	32	03	000	1,104	75	21
Febrero	468	1,722	268	279	159	398	2,108	702	240	66	5,666	519	225
Marzo	3,294	3,347	807	812	554	1,527	5,192	800	560	212	14,967	1,372	766
Abril	1,542	2,272	589	565	236	541	2,301	883	309	132	8,128	874	368
Mayo	1,125	934	416	281	248	674	2,078	905	339	128	6,132	620	376
Junio	2,228	1,655	94	265	330	225	821	168	158	102	5,191	423	432
Julio	332	1,078	16	257	16	000	000	000	000	000	1,426	257	16
Agosto	04	101	12	22	000	000	000	000	000	000	117	22	000
Septiembre	59	000	12	03	000	35	000	000	02	000	106	05	000
Octubre	495	322	57	85	54	170	175	89	28	04	1,308	113	58
<b>Total</b>	<b>10,065</b>	<b>11,832</b>	<b>2,413</b>	<b>2,641</b>	<b>1,618</b>	<b>3,581</b>	<b>12,675</b>	<b>3,579</b>	<b>1,639</b>	<b>644</b>	<b>44,145</b>	<b>4,280</b>	<b>2,262</b>

## 5.2 JARDÍN BOTÁNICO NACIONAL DR. RAFAEL MOSCOSO

Dado la belleza impresionante de paisajes naturales, la diversidad de material botánico existente si como las distintas actividades en el orden científico y cultural que se realizan en el Jardín Botánico, tuvimos la oportunidad de recibir en nuestras instalaciones 174,030 visitantes nacionales y extranjeros, siendo esta cifra un nuevo record de visitantes..

El Jardín Botánico a través de sus departamentos tuvo un gran desempeño en el ámbito científico, organizativo y de divulgación al realizar 73 Talleres, 42 Charlas, 14 Cursos, 21 Simposios, 23 Investigaciones, 9 Conferencias Magistrales y 35 Publicaciones, todas con el enfoque de conservación de la flora dominicana y el ambiente en sentido general.

Se realizó la XXXIV Exposición y XXIV Concurso de Orquídeas 2006 conjuntamente con Sociedad Dominicana de Orquídeología y IX Exposición de Bonsái conjuntamente con la Asociación Dominicana de Bonsái y el XVI Rally Ecológico estudiantil.

Se organizó del 26 al 29 de octubre el 3er Festival Nacional de Plantas y Flores con la participación de 33 expositores.

El Jardín Botánico sirvió de escenario para la celebración de la Caminata por la Vida organizada por Mercasid con asistencia de más de nueve mil personas.



Del 19 al 25 de junio, el Jardín Botánico realizó en la República Dominicana el IX Congreso Latinoamericano al cual asistieron 1,250 delegados de 31 países.

Se firmaron dos convenios de colaboración, el 1ero con el Fairchild Tropical Garden de Miami para el intercambio científico y la ejecución de investigaciones conjuntas y el 2do con distintas instituciones oficiales y no gubernamentales del país para apoyar a los apicultores de la región fronteriza del noroeste del país.

Se terminó la construcción del Pabellón de Plantas Medicinales con áreas educativas, baños, cisterna y sistema de riego con los auspicios de: Proyecto Mediano Tramil/UNEP/Enda-caribe/GEF 2002-2006, Cemex Dominicana, S.A., Marmotech, S.A, Programa de Reforma del Sistema de Salud (PROSISA), Mesa Panamericana Arroyo Hondo.

Los salones y áreas del Jardín fueron utilizados para la celebración de 471 actividades educativas, científicas, sociales y culturales, y ofreció 3,844 giras guiadas en nuestros trenes.

### **Relaciones Públicas**

Durante el 2006 el Jardín Botánico Nacional estuvo presente en los diferentes medios de comunicación a través de reportajes coordinados a través de relaciones públicas, entrevistas en la Radio, prensa escrita y televisada.

Se reseñaron las actividades que organizó el Jardín en los medios de comunicación a través de documento de prensa y en las revistas especializadas para niños, Al Compás del Lístin Diario y Timarim del periódico Hoy.

Se elaboró el programa de publicidad para el III Festival Nacional de Plantas y Flores, así como los textos de la propaganda para el festival de plantas y flores.

#### **División de Reservaciones y Eventos**

Esta división recibió la visita de 65,037 personas que participaron en las diversas actividades educativas, recreativas, sociales y culturales que se realizaron en distintas áreas y salones., los cuales se detallan a continuación.

Se realizaron 383 actividades en la cuales participaron 32,710 personas.

La división de Eventos participó conjuntamente con la Dirección General y el Depto. de Horticultura en el montaje del 3er. Festival Nacional de Plantas y Flores, celebrado del 26-29 de octubre, al cual asistieron 5,622 personas y contó con la participación de 33 expositores de los diferentes renglones, tales como: Jardinerías, Viveros, Ventas de Productos Naturales, Fabricantes de fertilizantes y empresas que organizan eventos. En este festival se realizaron 16 talleres y charlas, los cuales fueron impartidos por técnicos de diferentes instituciones y a los cuales asistieron 921 visitantes.

Se dieron las facilidades para la realización de 14 filmaciones en la que participaron 560 personas y 2 producciones de película entre ellas viajeros donde participación de 80 personas.

#### **Departamento de Botánica**

Se realizaron 36 reuniones de planificación para la realización del IX Congreso Latinoamericano de Botánica y para otras actividades del departamento, en el periodo enero-diciembre del año 2006.

#### **IX Congreso Latinoamericano de Botánica**

En el mes de junio se realizó el IX Congreso Latinoamericano de Botánica, en el cual participaron 1,215 delegados de 31 países, en el mismo se dictaron nueve conferencias magistrales, 9 reuniones satélites, 21 simposios, 13 mesas redondas, 11 cursos pre-post congreso, se expusieron 1,600 trabajos científicos en carteles, se editó el libro de resúmenes, así como también el programa de actividades del congreso, afiches, entre otros. Se realizó el III Concurso Latinoamericano de Ilustraciones Botánicas y su exposición, además de cuatro excursiones científicas a distintas regiones del país.

#### **Investigaciones.**

Se realizaron 10 investigaciones científicas en las áreas de conservación, taxonomía, florística, y plantas medicinales.

Se realizaron 9 viajes de recolección de muestras botánicas, en los que se colectaron 911 números, equivalentes a 3,839 especímenes, los mismos abarcaron 16 localidades del país. Se montaron 2,000 muestras de plantas, llegando la colección del JBSD a 114,674 especímenes.

Se realizó un inventario de las Briófitas de la Reserva Científica del Jardín, las cuales se identificaron en el Herbario de la Universidad de Puerto Rico, Recinto Mayagüez (MAPR).

Se trabajó con un grupo de investigadores de la Universidad de Jaén, España, en el Proyecto “Recursos Naturales, Biodiversidad y Caracterización Florística y Fitosociológica del bosque seco en la República Dominicana.

Se participó en la expedición científica multidisciplinaria a Massif de la Hotte (Haití), organizada por la Sociedad Ecológica Audubón y el Herbario Ekman de Haití.

Se inició el Proyecto “Estudio del Estado de Conservación y Valoración Económica de Cuatro Especies de Palmas Amenazadas: Guano de costa, *Thrinax radiata*; Yarey, *Copernicia berteroana*; Guano manso, *Coccothrinax spissa* y; Coquito cimarrón, *Reinhardtia paiewonskiana*.

Se hizo un inventario preliminar de la flora de la Reserva Científica Las Neblinas, Cordillera Central.

Se realizó un estudio sobre la Flora y Vegetación de Loma El Paragua, Constanza.

Se finalizó y se presentaron los resultados del “Proyecto Conservación de Plantas Medicinales en la Atención Primaria de Salud” (TRAMIL/UNEP/GEF).

### **Intercambios Científicos**

Como parte de los intercambios científicos del Departamento, se intercambiaron 2,816 especímenes con 17 instituciones internacionales afines.

Recibimos la visita de 35 reconocidos científicos de instituciones botánicas internacionales, las cuales hicieron correcciones, actualizaciones e identificaciones de 1,581 especímenes en la colección del herbario (JBSD).

Se recibieron 1,250 publicaciones: libros, revistas, separatas y boletines, a través de compras, donaciones, intercambios por la revista *Moscosa* y por duplicados de plantas de la Isla Española y de donaciones a través de personas particulares y de instituciones afines.

## **Servicios**

Se brindaron servicios a 1,072 personas, pertenecientes a instituciones nacionales, internacionales, públicas y privadas.

Se realizó un inventario de la flora de Bahía de las Águilas, para el establecimiento de un Mirador y un sendero interpretativo.

Se participó como guía botánico en la localidad de Monción en una excursión a un lugar Arqueológico Taino, a solicitud del Grupo Ambiente de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra.

Se realizó una asesoría para la creación del Eco-parque de la Paz en Ojo de Agua, Salcedo.

Se realizó la identificación y rotulación de las plantas presentes en la Plaza de la Cultura Juan Pablo Duarte.

Se realizó una Evaluación de la Flora impactada en Loma Quita Espuela, para establecer un Arboretum y se recomendaron las plantas a sembrar.

## **Cursos y Talleres**

Se impartieron 10 cursos y dos talleres con los temas: Estudios en frutos y semillas y sus aplicaciones; Morfología, Anatomía y Colecciones; como escribir

publicaciones y tesis; Curso taller sobre Micología; Introducción al estudio de Bambú; Curso sobre Cactáceas; Taller de Nomenclatura y Latín; Fitosociología; Taller Interactivo de Educación Ambiental en Jardines Botánicos; Etnobotánica Cuantitativa; Introducción al conocimiento de los Briófitos; Introducción a los cultivos de helechos; Ritmos Tropicales; Taller sobre anatomía de los órganos vegetativos de las Angiospermas y el Curso de Fisiología y Ecología de Bromelias y Cactáceas.

### **Simposios y Mesas Redondas**

El departamento organizó 4 Simposios y 2 Mesas Redondas: V Simposio Las plantas como fuente de Medicamentos, Restauración Ecológica en las Antillas Mayores, Educación Ambiental para la Conservación de los Recursos Florísticos y Plantas Invasoras y las Mesas Redondas "Metodología para la Conservación y Educación Ambiental como herramienta de cambio de aptitud hacia el Medio Ambiente".

### **Publicaciones**

En este año 2006, el Departamento publicó 15 documentos, los cuales servirán de apoyo a la comunidad científica y el público en general en el avance para la conservación de la flora dominicana

Dentro del marco del IX Congreso Latinoamericano de Botánica los técnicos del Departamento presentaron 10 trabajos científicos, cuyos resúmenes están publicados en el libro de resúmenes del IX Congreso.

Se reeditó el brochure de la Exposición de Agustín Stahl, el Afiche del IX Congreso Latinoamericano de Botánica, elaboración y publicación electrónica de la III circular del IX Congreso.

### **Horticultura**

Los aspectos de mayor importancia de los trabajos efectuados en las áreas del Departamento se ha dividido en: Actividades Generales, Trabajo Científico, Divulgativo y participación en eventos, Ornamentación y Reproducción (Siembra), Venta y Donación de Plantas.

Durante el transcurso del 2006 se desarrollaron trabajos en las diferentes áreas: Siembra, Poda, Rehabilitación de Jardineras, acondicionamiento del césped, renovación de pabellones, fabricación de compost, producción de astillas para uso como abono orgánico, fertilización, control de plagas y enfermedades. Se hicieron recolecciones de frutos y semillas, procesamiento, almacenamiento y seguimiento a las mismas.

Se presentaron tres trabajos de investigaciones en el IX Congreso Latinoamericano de Botánica, los cuales fueron:



Publicaron tres trabajos en el libro de resumen del IX Congreso Latinoamericano de Botánica.

Se impartieron siete charlas y talleres a 450 estudiantes de diferentes niveles de educación y al público en general sobre plantas ornamentales y producción orgánica

Se atendieron cuarenta solicitudes de diferentes instituciones y personalidades sobre distintos tópicos relacionados con las labores del departamento.

Se recibieron 2,100 visitas en las distintas unidades del departamento donde se le brindaron los servicios que ofrece el vivero, orquidiario, laboratorio de cultivo in-vitro.

Se realizaron 40 jornadas de trabajo educativo con 1,700 estudiantes de labor social.

Se participó en ocho cursos y talleres de capacitación a técnicos del departamento.

Se impartieron dos cursos de Diseño de Jardines y uno de Cultivo y Mantenimiento de Orquídeas.

Se impartió en el Centro León en Santiago de los Caballeros el curso Iniciación al Cultivo y Reproducción de Plantas Ornamentales.

Se participó como expositores en la Exposición de Orquídeas del Sur de la Florida.

Se participó en la exposición de orquídeas que organiza la Sociedad Dominicana de Orquídeología.

Se participó en el montaje, organización y desarrollo del III Festival Nacional de Plantas y Flores celebrado del 26 al 29 de octubre.

Se obtuvo el 3er. lugar como exposición educativa en la Exposición de Orquídeas celebrada en el Sur de la Florida en el mes de febrero.

### **Ornamentación y Reproducción (Siembra)**

Se ornamentaron cuarenta jardineras con distintas especies (Orquídeas, Trinitarias, Bromelias, Durante, Fukienti, Helechos, Anthurium entre otras) en las diferentes áreas del Jardín.

Se sembraron 4,650 plantas de distintas especies en diferentes áreas del Jardín.

Se dio cuidado y mantenimiento a las distintas áreas verdes del Jardín con las diversas labores, fertilización, control de plagas y enfermedades, maleza y corte de grama.

Se aplicó 270 m<sup>3</sup> de sustrato a las plantas sembradas en las áreas circundante y dentro del Jardín para enriquecer el suelo y cubrir sus raíces.

Se realizaron siete jornadas de poda en distintas áreas del Jardín.

Se reprodujeron por vías sexual y asexual 70,525 plantas en el vivero, orquidiario, Bromelias, plantas acuáticas y banco de semillas.

Se sembraron 1,650 botellas de diferentes especies en el laboratorio de cultivo in-vitro.

Se produjeron 400m<sup>3</sup> de compost en la abonera orgánica.

Se donaron 6,698 plantas de diferentes especies a numerosas instituciones y público en general.

Se vendieron 3,042 plantas de distinta especies, 30 parejas de peces y otras fueron donadas.

Se recibió en donación 3,384 semillas, 250 plantas y 3 tortugas.

Se creó un banco de germoplasma de especies nativas y endémicas en el vivero.

Se le instaló el sistema de riego por aspersión y nebulizadores al vivero, orquideario, rosal y pabellón de plantas medicinales.

## **Educación Ambiental**

En el año 2006 este Departamento recibió la visita de **105,091** personas, se realizaron 3,844 giras de trenes en las que se movieron **97,519** visitantes, de los cuales 42,996 eran adultos, 45,232 niños y 5,486 turistas; de estos participaron en el programa educativo 73,119 estudiantes y profesores de 581 centros educativos de los niveles básico y medio de la educación dominicana, 49 universidades del país y el exterior y 132 centros de educación inicial públicos y privados, de los cuales 11,047 visitaron el museo. El Centro de Documentación atendió a **722** estudiantes universitarios y público en general y **533** personas visitaron la oficina para coordinar actividades relacionadas con el programa. Se realizaron 51 jornadas de Labor Social con **2,296** estudiantes, 56 talleres de creatividad con desechos, interactivos sobre Educación Ambiental en los Jardines Botánicos y de pintura infantil con **764** participantes de ayuntamientos, técnicos del sector y campamentos de verano, **2,183** visitas especiales al museo ecológico con 811 estudiantes universitarios, 948 turistas extranjeros y 424 dominicanos. Se realizaron 19 conferencias y charlas especiales con **780** participantes y 7 Caminatas guiadas con **294** visitantes de Universidades y grupos ecológicos.

Dentro de las actividades especiales el departamento realizó: el XVI Rally Ecológico Juvenil, Acto de premiación del IX Concurso de pintura “Pinta tu árbol favorito”.

En el marco de IX Congreso Latinoamericano de Botánica se organizó un Simposio sobre Educación Ambiental para la Conservación de la Flora y una Mesa

Redonda titulada Educación Ambiental como Estrategia para el Cambio de Actitud hacia el Medio Ambiente; participaron especialistas de Cuba, México, Brasil, Argentina, Honduras, Guatemala, España y Alemania entre otros países. Se les tributaron homenajes a dos botánicos dominicanos fallecidos, Dr. Luís Ariza Julia y el Prof. Eugenio de Jesús Marcano. Se restableció el Bosque Estudiantil con motivo de la semana del árbol. Se realizaron 11 Viernes de Miel. Se elaboraron 17 hojas divulgativas, 10 de la Planta del Mes y 7 alusivas a fechas ambientales, de las cuales se distribuyeron 8,370 copias a diferentes centros educativos e instituciones afines. Se publicaron nueve trabajos de investigación sobre diferentes tópicos del Programa de Educación Ambiental.

### **Recursos Humanos**

Se lograron 15 pensiones por enfermedad y antigüedad en el servicio en el mes de Octubre mediante decreto 458-06, emitidas por el Poder Ejecutivo.

Se impartieron 9 cursos-talleres en coordinación con el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), INAP e ITLA, con la finalidad de eficientizar la calidad de trabajo del personal del Jardín, entre ellos: Actualización Secretarial, Sobre Comunicación Efectiva, Redacción de Informes y Documentos Técnicos, Etiqueta y Protocolo, Instalaciones de Seguridad entre otros.

Se impartieron cinco charlas al personal del Jardín, en colaboración con la Comisión Nacional de Energía, Seguridad Social, AFP Reservas y el departamento de Educación Ambiental, con la finalidad de orientar y concienciar a nuestros

empleados. Los temas fueron: Tres sobre la Historia del Jardín, dirigido a todo el personal de nuevo ingreso, en este participaron 29 empleados, Una sobre Ahorro de Energía, en esta participaron el personal técnico y administrativo del Jardín, Una sobre la Ley de Seguridad Social AFP Reservas, dirigida a todo el personal.

En consonancia con la Celebración del 30vo Aniversario del Jardín se reconocieron 13 empleados meritorios, los cuales se destacaron con su buena labor, compañerismo, disciplina, puntualidad y antigüedad en el servicio. Dentro del marco de esta semana aniversaria este departamento en coordinación con la Dirección General y el Departamento de Eventos y Reservas, se realizó una excursión recreativa para todos los empleados, al Morro de Monte Cristi.

Así mismo, se realizaron 4 encuentros sociales con motivo al día de las Secretarias, Las Madres, El Trabajador y el Maestro.

Se realizaron 4 jornadas de Vacunación en coordinación con la Secretaria de Estado de Salud Pública para padres e hijos, en prevención de la Difteria, Hepatitis B, Tétanos y Síndrome de la Rubéola.

Este departamento recibió durante el año 1,680 visitas entre ellas: Comisiones con al finalidad de aplicar para cargos vacantes en la Institución, Representantes de Seguros Médicos (ARS Humanos, ARS Yúnen, ARS APS entre otros), Representantes de AFP Reservas, Asesores de Empresas y Asesores de Capacitación del INFOTEP.

Recursos Humanos tramitó a ARS Yúnen 11 exclusiones del Seguro Médico, 29 inclusiones y se logró mediante coordinación con esta ARS la cobertura de todos los beneficios a una embarazada. De igual manera en ARS Bienestar 22 Inclusiones, 25 Exclusiones y 4 Reembolsos.

### 5.3 PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

De acuerdo con la Ley No. 114 que crea el Parque Zoológico Nacional, éste tiene como función principal servir como centro destinado al fomento de la Educación, la Investigación y la Cultura en lo que concierne a las Ciencias Biológicas en general, así como a la preservación de la Fauna Nacional.

En cumplimiento con estas funciones básicas, durante el año 2006 la administración del ZOODOM desarrolló las actividades siguientes:

A) Función Educativa de carácter multidisciplinario con proyección a instituciones de enseñanza primaria, intermedia y superior, así como a otros tipos de instituciones y organizaciones comunitarias, con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de la enseñanza a nivel nacional, en aspectos relacionados con el ambiente y los recursos naturales.

B) Investigación de todos los aspectos relacionados con los recursos naturales y el ambiente, especialmente la fauna. El propósito de esta investigación es producir conocimientos que contribuyan a disminuir el riesgo de extinción de las especies de nuestra fauna, garantizar su conservación a través de la protección de sus hábitats naturales e implementar una buena educación ambiental que origine cambios en la actitud de la gente frente a los animales.

C) La implementación de actividades de alto interés para el País que permitan un adecuado aprovechamiento y disfrute de los recursos naturales,



especialmente los relacionados con la protección de la fauna dominicana y su importante papel en las transformaciones de materia y energía, necesarias para la vida humana.

D) Reproducción de la mayoría de los animales de la colección, manteniendo el acervo genético de las especies, para garantizar la perpetuidad de los animales nativos y foráneos que se exhiben en la institución.

E) La promoción de las actividades científicas, culturales y educativas destinadas a la protección y desarrollo de los diversos recursos que constituyen nuestro patrimonio natural.

F) El desarrollo, a través de sus programas educativos de una conciencia ecológica a nivel nacional, destacando la importancia que tiene la conservación de los recursos naturales para el mejoramiento la calidad de vida de los dominicanos.

G) Protección del patrimonio puesto bajo su responsabilidad para disfrute permanente y sustentable de las generaciones presente y futura.

H) Garantía de un espacio apropiado para el esparcimiento y la recreación de nacionales y extranjeros que visiten sus instalaciones.

### **Educación Ambiental**

El Parque Zoológico Nacional, a través de su Departamento de Educación Ambiental tiene como objetivo concienciar a todos los ciudadanos sobre la importancia de la conservación de nuestros Recursos Naturales.

Es por esto que cada año se lleva a los diferentes centros educativos, sociales, culturales, religiosos y comunitarios, así como, a la sociedad en general mediante charlas, talleres, ferias, rallys, conferencias y labor social estudiantil, nuestros conocimientos, con miras a un futuro más promisorio.

Uno de los aspectos más importantes de los programas educativos y de investigación de los zoológicos es la promoción y divulgación, por lo que el ZOODOM se mantiene colaborando con los diferentes medios de comunicación para dar a conocer los trabajos y logros obtenidos a través de sus programas.

Durante este periodo se realizaron 4,159 giras educativas, en las que se recibieron 160,947 visitantes, de los cuales 109,853 fueron niños y 51,094 adultos.

El Parque Zoológico Nacional, fue visitado a través del programa de educación permanente por 82,817 estudiantes, acompañados por 1,445 profesores de 632 colegios, 471 escuelas públicas y 457 grupos comunitarios y religiosos.

#### **Administrativa**

En el año que transcurre el área administrativa ha colaborado con la obtención de logros significativos realizando las siguientes gestiones: 1) Gracias a la

concepción de recursos logísticos de la SEMARN, se realizó el pago total de la deuda que teníamos con VERIZON Dominicana.; 2) De la partida presupuestaria aprobada de gastos de capital ascendiente a la suma de \$2,840,000.00, se logró recuperar \$2,082,666.44 ; 3) Se gestionó, logrando su efectividad, el pago de Seguridad Social correspondiente al año 2006; 4) Se instaló el Internet flash, para eficientizar el trabajo de todos los departamentos; 5) Se han realizado todas las gestiones de lugar en cuanto a las deudas encontradas por esta administración, procurando sea asumida por la Secretaría de Finanzas.

En este 2006 se adecuó la entrada la entrada general al Parque unificando las boletas para que las mismas cubriesen tanto la entrada general como el paseo en el tren. Se estableció una nueva taquilla para extranjeros a U\$5.00 dólares o su equivalente a pesos, manteniéndose los programas educativos con su mismo precio. De igual forma se controlaron los valores de caja chica para gastos menores.

Se continuó con las compras de: Frutas, Vegetales, Alimento Balanceado y Heno para la alimentación de las diferentes especies de animales del Parque Zoológico Nacional, ampliando y en algunos casos duplicando las raciones alimenticias a todas especies por medio de la eficientización de las compras. Del mismo modo se adecuó y aumentó el suministro de los medicamentos a la Clínica Veterinaria suministrando durante todo el año los medicamentos, las vacunas y todo el material gastable que se usa en beneficio de la salud de colección de animales del ZOODOM.

Se formalizaron acuerdos de créditos con nuevos suplidores y se mantuvieron los existentes, entre ellos de medicamentos, tanto de uso veterinario como humano, frutas y vegetales y materiales gastables, así como ferreteros y de repuestos.

La administración representada por el encargado de compras, controla la compra de materiales para el mantenimiento físico del parque, los cuales se adquieren a través de los establecimientos establecidos por ley y por las reglamentaciones establecidas. Se controla satisfactoriamente el material gastable y los equipos del parque por medio de las personas encargadas de los diferentes suministros.

Este año la Administración se mantuvo regulando el gasto de combustible mediante la caja chica asignada sólo al combustible de los vehículos y equipos del ZOODOM; pudiendo tener así un manejo racionado del combustible y mantenimiento de los vehículos del ZOODOM.

La administración tramitó todo los cambios efectuados en la nóminas durante el año, que trascurre pasando a nomina fija a todos los empleados que cumplen con su periodo de prueba. Así mismo se solicitaron todos los cheques requeridos para pagos y compras.

### **Finanzas**

Durante el Año 2006 el Departamento de Contabilidad desarrolló Diferentes Actividades: de Control, Revisión y Registro de las Informaciones Financieras.

En nuestros registros contables tenemos informaciones reales de los primeros 10 meses del año 2006 y estimados los meses noviembre y diciembre. Los ingresos totales captados por el ZOODOM durante este año ascendieron a la suma de RD\$23,331,102.00 de los cuales RD\$15,908,147.00 corresponden al aporte del Gobierno Central, (RD\$13,825,480.00 son aportes corrientes y RD\$2,082,667.00 aportes de capital). y RD\$6,488,142.00, por concepto de entradas propias, corrientes. Se recibieron RD\$934,813.00 de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente como ayuda para el pago de la deuda telefónica de periodos anteriores.

Los desembolsos corrientes del ZOODOM ascendieron a la suma de RD\$19,932,064.00 de los cuales RD\$11,974,493.00 corresponden a servicios personales, RD\$2,877,570.00 a servicios no personales RD\$5,079,821.00 a materiales y suministros.

Los desembolsos de capital ascendieron a RD\$1,699,782.00 de los cuales RD\$1,135,333.00 corresponden a reparaciones y adquisiciones de Maquinarias y Equipos Y RD\$564,449.00 a construcciones.

Las personas que nos visitaron durante el 2006 disfrutaron de todas las exhibiciones y facilidades del Parque Zoológico Nacional, exceptuando el área de los Ponies y las llamas, por las cuales tuvieron que pagar independientemente de la entrada general. Las actividades especiales que se desarrollaron fueron específicamente las ferias en las cuales el ZOODOM participó.

## **Recursos Humanos**

El personal de esta oficina cumplió cabalmente con sus labores, tramitando las acciones de personal, seguro de vida, seguro médico, así como licencias médicas por enfermedad. Los empleados del Parque Zoológico Nacional fueron incluidos en el plan de viviendas de SAVICA, basándose en la ley #82. Hemos logrado depositar a la Secretaria de Estado de Finanzas a varios empleados en proceso de pensión. La institución le entregó uniforme a todos los empleados incluyendo el personal de Seguridad.

Después de haber evaluado los empleados y los hijos de empleados comprendidos entre las edades de 7 a los 39 años, nos pusimos en contacto con la Secretaria de Estado de Salud Pública y Asistencia Social (Zona 6) y nos unimos a la campaña nacional de vacunación contra la rubéola para el personal que estaba en capacidad de adquirir dicha vacuna, la misma fue los días 8 y 11 del mes de Noviembre.

Hasta la fecha se ha impartido un Taller de Capacitación para todos los empleados del Zoológico, para crearle a los mismos una idea de la conservación.

El Departamento de Recursos Humanos representado por su Encargado ha participado en el 1er. Seminario sobre Administración Pública de la ONAP en la jornadas de trabajo celebradas en Santo Domingo, R.D. del 20 al 21 de septiembre de este año, en el curso “Principios de Cumplimiento y Aplicación Ambiental”, llevado

a cabo los días 07 al 09 de noviembre de este año en curso, en el Hotel Caribe Coral Hilton auspiciado por la Secretaria de Estado de Medio Ambiente, por USAID y la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo CCAD, Environmental Protection Agency (United States) y actualmente estamos asistiendo al Diplomado de Recursos Humanos, impartido en la Fundación jóvenes por el Progreso, Inc. (UNJEPRO).

### **Zoología**

El Departamento de Zoología registró un total de 339 ejemplares que tuvieron acceso a la colección de animales del Parque Zoológico Nacional en el período comprendido entre el 1ro de enero al 15 de Noviembre del año 2006. De estos 145 fueron por nacimientos ocurridos en el Parque, y 194 obtenidos mediante adquisiciones por compras, donaciones, capturas e intercambios.

Fueron dados de baja de la colección 328 ejemplares de los cuales 119 murieron y 209 fueron descargados por liberaciones, intercambios, escapes y otros. Con estos resultados el status de la colección de la institución, hasta el 15 de noviembre es de 1,597 ejemplares; correspondientes a 23 órdenes, 37 familias y 105 especies.

Dentro del programa de reproducción en cautiverio con especies nativas y endémicas que se encuentran amenazadas, se registró un (1) nido de Iguana de Ricord (*Cyclura ricord*) con dieciocho (18) huevos.

En el Lago de Aves Acuáticas, con el apoyo de la dirección y de todo el personal que aquí labora, se construyó un área para la reproducción de los Flamencos del Caribe (*Phonicopterus ruber ruber*). Desde el año 1979 no se habían registrado nidos ni nacimientos de flamencos en el Parque Zoológico; veintiocho (28) nidos fueron construidos por los flamencos y seis (6) parejas pusieron un (1) huevo cada una. Sólo una (1) pareja sacó un polluelo, y los demás rompieron el huevo en el nido los cuales resultaron infértiles.

### **Veterinaria**

Del 1ro de Enero al 14 de Noviembre del 2006, EL ZOODOM a través de su Área de Veterinaria realizó numerosas actividades importantes con el fin de proteger la salud de los animales que componen la colección del Parque Zoológico Nacional. Las actividades médicas se clasificaron en dos categorías:

- Prevención de enfermedades
  
- Tratamientos médicos de emergencia

Se ha mantenido el seguimiento al programa preventivo de las enfermedades parasitarias que comúnmente observamos en los animales de nuestra colección zoológica (Endo y Ectoparásitos), mediante el uso de parasiticidas e insecticidas periódicamente, junto con procedimientos aleatorios (según estadísticas de prevalencia parasitaria en grupos más susceptibles) de coproparasitológicos.



Procedimientos de cuarentena a todos los animales de nueva adquisición, ya sea por donaciones, incautaciones o intercambios con el objetivo de evitar la introducción de enfermedades infecciosas a la colección animal del Parque Zoológico Nacional. Durante el periodo de cuarentena (mínimo de 30 días) los animales recibieron un examen físico completo, coprológicos y vermifugaciones indicadas o preventivas.

Profilaxis a todos los neonatos mediante la administración de fármacos como antibióticos a amplio espectro y vitaminas. De igual forma se desinfectaron los ombligos de todos los recién nacidos para evitar onfaloflebitis y miasis.

Profilaxis pre y post parto a los animales gestantes, mediante el aislamiento a un lugar adecuado para el parto y administración de medicamentos como: vitaminas y electrolitos, antibióticos y hormonas según la indicación. Control de la población de roedores con la aplicación de rodenticidas de baja toxicidad para nuestras especies (anticoagulantes de última generación). Así como también elaboración de programas de sanidad ambiental por medio de disposición adecuada de desperdicios y materia orgánica, y aislamiento efectivo de nuestro almacén de Nutrición.

Ejecución de programas de limpieza y desinfección de áreas de exhibición, cubiles, comederos, bebederos y de los canales que rodean los exhibits de los animales de la colección. Evaluación detallada y objetiva del diseño de las exhibiciones y de los programas de manejo de los animales

En el período comprendido entre el 1/1/06 al 14/11/06, se atendió un total de novecientos setenta y uno (971) casos de Clínica Médica. De estos 971 casos, novecientos veinticuatro (924) animales lograron su recuperación total (95% de los pacientes tratados), cuarenta y tres (43) murieron, (4.4%), y cuatro (4) se encuentran bajo tratamiento (0.4%). Se realizaron diecinueve (19) procedimientos quirúrgicos, logrando recuperarse el 100%.

La sección de patología realizó el estudio Post-Mortem de los animales conservados, estableciendo las medidas profilácticas a seguir para proteger la salud de la población susceptible.

Durante el período citado se realizaron 6 necropsias, de las cuales todas en el grupo de mamíferos. El número de necropsias realizadas durante este año se vio muy afectado, debido a que no contamos con un congelador para preservar los cadáveres de los animales muertos.

### **Nutrición**

Se reevaluaron y elaboraron las diferentes dietas de los grupos, familias y especies que componen la colección animal.

Se supervisaron y elaboraron las diferentes raciones que se elaboran en el almacén así como dietas especiales para los animales que se encuentran en la Clínica Veterinaria.

Continuamos con el Proyecto de Investigación y Conservación de la Iguana Ricord junto al Toledo Zoological Garden (Sister Zoo), Indianapolis Zoo y el Departamento de Zoología.

Participamos en un entrenamiento para servir como multiplicadores educativos sobre la conservación de las Iguanas *Cyclura ricordii* y *Cyclura cornuta* en la vida salvaje. Este programa es auspiciado por diversas instituciones internacionales y grupos nacionales, incluyendo el Parque Zoológico Nacional.

Participamos en un taller capacitación dirigidos a maestros de escuelas publicas de la ciudad de Santo Domingo sobre la conservación de las Iguanas *Cyclura ricordii* y *Cyclura cornuta*. El personal técnico de la clínica veterinaria del ZOODOM ofreció charlas y presentaciones sobre el manejo y cuidados generales de ambas especies y de la participación del Parque Zoológico Nacional como centro de conservación de dichas especies.

Continuación en el desarrollo del proyecto de un área para la cría y reproducción de Avifauna nativa y endémica del país, con el Departamento de Zoología y el Departamento de Fomento Animal de la Secretaria de Recursos Naturales y Medio Ambiente.

## **Servicios Generales**

Dentro del programa de reparación y construcción puesto en marcha por esta gestión se han realizado varias actividades que mantiene el ZOODOM en buenas condiciones para la visitación, recreación y educación del mismo.

Se mantiene continuamente el barrido de calles, recogida de basura de los tanques, barrido y recogida de plásticos, botellas y hojas diariamente. De igual forma hemos dado un servicio de limpieza de baños y descarga permanente de aparatos sanitarios.

También le damos apoyo al personal de la Clínica Veterinaria con el mantenimiento y reparación de las áreas de exhibición de los animales, especialmente tigres y leones. Mantenimiento de los lagos naturales y artificiales que son utilizados como hábitat de las especies y como separadores naturales.

## **5.4 MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL**

### **Aspectos Gerenciales**

La conducción del Museo durante el año 2006 ha estado compartida de la siguiente manera: hasta el mes de agosto la Dirección del Museo estuvo en manos del actual Subdirector debido al fallecimiento del Director anterior; durante el período final de este año la Dirección es asumida por la Directora actual nombrada por Decreto presidencial a final del mes de julio.

Logros importantes del primer período incluyen el inicio de las labores de saneamiento ambiental del edificio con la descarga del material inservible acumulado, las jornadas de limpieza y desinfección intensivas y la reorganización de algunas áreas de oficinas. Además, se instaló un cuerpo de seguridad eficiente y se saneó la nómina de personal. Se establecieron algunos contactos con otras instituciones, embajadas y organismos de cooperación internacional. Adicionalmente se elaboró y sometió un presupuesto de gastos necesarios y un plan de acción para la reapertura el cual fue sometido al Poder Ejecutivo pero no fue aprobado.

La nueva Dirección ha priorizado la gestión en torno a cuatro renglones:

1. Desarrollo de una estrategia tendente a la reapertura del Museo.
2. Reorganización y fortalecimiento institucional.
3. Fortalecimiento y reactivación del área científica.
4. Desarrollo de actividades educativas hacia la comunidad

Dentro de la estrategia para la reapertura se sometió a la Presidencia de la República un nuevo presupuesto para la reapertura del museo que igualmente no ha sido aprobado. Se solicitó la intervención de la Oficina Supervisora de Obras del Estado, quienes evaluaron las necesidades de remodelación y reacondicionamiento

físico, incluyendo los aspectos museográficos necesarios. Los resultados de este levantamiento de información reposan aún en manos de la Oficina Supervisora.

En términos institucionales el museo requiere la elaboración de una planificación estratégica para la definición de objetivos, actividades y lineamientos que conduzcan sus pasos hacia una visión claramente establecida y definida. Se requieren procedimientos administrativos y operativos para todos los departamentos así como una revisión del organigrama de personal. En este sentido se retomaron contactos previos con el Centro Franklin de la Embajada de Estados Unidos y se obtuvo el apoyo en términos de cooperación técnica para el envío de cuatro expertos que apoyarán el museo en los temas de: conformación de un consejo directivo, manejo de colecciones científicas, museografía y adecuación ambiental.

Se está llevando conversaciones con varias instituciones con miras a la firma de convenios de colaboración y acuerdos de trabajo conjunto: Sociedad Ornitológica La Hispaniola, Sociedad Dominicana de Astronomía, Subsecretaría de Áreas Protegidas y Biodiversidad y Grupo Tinglar. Están listos para la firma los convenios con el Museo Nacional de Historia Natural de La Habana y con el Grupo Jaragua, inc.

#### **Departamento de Ciencias**

Hasta el mes de agosto del presente año, el área científica estuvo estructurada en lo que se denominaba Departamento de Zoología, dividido a su vez en dos Divisiones con sus respectivas Secciones. Las actividades realizadas durante ese

período se desglosan a continuación. El área científica fue reestructurada a partir del mes de septiembre con la creación del nuevo Departamento de Ciencias.

Labores de limpieza, mantenimiento y reacondicionamiento de la colección científica y áreas de laboratorios.

Limpieza general y acondicionamiento de las áreas donde labora el personal de investigación, labores necesarias dadas las condiciones de abandono y descuido de las instalaciones de la institución por la falta de gerencia y ocupación de la gestión pasada. Esto incluyó la limpieza y reestablecimiento de alcohol en los frascos de la colección húmeda. Además se procedió al descargo y eliminación de material inservible para las colecciones, debido a la ausencia de información, en algunos casos, o a su mal estado en otros casos. Se continuó como es previsto con las labores de curación de la colección entomológica, se inició con las pieles y se completó el inventario de la colección de vertebrados.

A partir del día 4 de septiembre el área científica quedó reestructurada como parte de los planes de trabajo de la nueva Dirección del Museo. Quedaron suspendidas las divisiones y se creó el nuevo Departamento de Ciencias, todo el personal científico pasó a la categoría de Investigadores dentro de este nuevo Departamento. Fueron ingresados tres nuevos investigadores para fortalecer el personal científico. A continuación se enuncian las actividades realizadas durante este período.

Proyectos formulados

- Formulación y sometimiento del proyecto “Inventario y Organización de las Colecciones Científicas de Referencia”. Este proyecto se sometió a The Nature Conservancy para su financiamiento. Monto del proyecto RD \$340,000.00
- Formulación y sometimiento del proyecto “Museo Rodante La Hispaniola”. Este proyecto aplicó para la convocatoria abierta correspondiente al tercer cuatrimestre del 2006 de la Agencia Española de Cooperación Internacional – AECI- por un monto total de 121, 509.00 euros y un aporte de AECI por 90, 936 euros.
- Propuesta de trabajo para el componente “Biodiversidad” dentro del proyecto “Diversificación de la producción y reconocimiento de los servicios ambientales del sistema de producción de café en las zonas de Solimán y Juncalito” sometido por el IDIAF y CODOCAFÉ. Monto de la propuesta del Museo: RD\$ 277,000.00

Labores de limpieza, mantenimiento y reacondicionamiento de la colección científica y áreas de laboratorios.

Limpieza, pintura y habilitación de los depósitos para las colecciones seca y húmeda. Se habilitó un nuevo depósito para la colección húmeda. Además se procedió al traslado, curación y organización de las muestras de la colección húmeda al nuevo depósito. Se concluyó con la limpieza de todas las instalaciones del área científica y la habilitación de nuevas áreas.



#### Actividades de curación y manejo de la colección de referencia

Realización del conversatorio con biólogos del Museo Nacional de Historia Natural de La Habana sobre procedimientos con las colecciones de referencia, con énfasis en colecciones de invertebrados. En este conversatorio estuvieron presentes tres colegas cubanos e invitados del Instituto de Investigaciones Botánicas y Zoológicas Rafael María Moscoso de la UASD.

Se iniciaron los trabajos para la creación de una base de datos de las colecciones del Museo, así como la reorganización de la colección por grupos taxonómicos.

#### Actividades educativas y de divulgación

Se ha procedido a la elaboración de artículos de divulgación científica por parte del personal de este departamento para su publicación en revistas y periódicos de circulación nacional. Se diseñó el proyecto educativo financiable “Carpeta de Cápsulas Educativas”. Actualmente en la fase de elaboración de las cápsulas en los diferentes temas.

El personal de este departamento brindó soporte al departamento de Educación en charlas y en el concurso de pintura de aves con niños de tres escuelas suburbanas, que se realizó como parte de las actividades del Festival de las Aves.

Otra actividad de gran impacto fue la presentación de la conferencia “Biodiversidad del Caribe” a cargo del biólogo cubano Giraldo Alayón, actividad conjunta con el Grupo Jaragua y la Escuela de Biología de la UASD, que reunió a un grupo importante de biólogos, profesores y estudiantes de biología interesados en este tema. Esta actividad reactivó las acciones de divulgación científica, marcó el inicio de importantes sinergias con otras instituciones afines y fortaleció las relaciones interinstitucionales para la firma de los convenios con el Museo Nacional de Historia Natural de La Habana y el Grupo Jaragua.

#### Excursiones científicas

Las salidas del personal científico al campo están suspendidas debido a que en estos momentos es prioritario rescatar la colección y asegurar las condiciones ambientales apropiadas para su mantenimiento. Sin embargo, se hizo la excepción de realizar dos expediciones una de ellas al Parque Nacional Valle Nuevo para fotografiar especímenes de ranas a solicitud de UICN a uno de nuestros biólogos. Estas serán publicadas en un libro sobre la biodiversidad. La otra fue una excursión de exploración y colecta de insectos al Monumento Natural Dunas de Las Calderas con la bióloga norteamericana Shila Morita.

#### **Departamento de Educación**

A través del Departamento de Educación se logró la participación del Museo en la Feria del Libro, con un mural y brochure. Durante el mes de octubre se celebra

al Festival Mundial de las Aves, con la participación de más de cien países de todo el globo. El Museo, con apoyo de The Nature Conservancy, organizó un concurso de pintura sobre aves con niños de tres escuelas semi-urbanas aledañas a Santo Domingo. Durante la actividad participaron más de 200 niños que pintaron aves dominicanas y disfrutaron de una charla sobre nuestra avifauna. Próximamente se estarán entregando los premios y medallas a los niños ganadores en un acto formal en el Auditorio del Museo.

El Departamento de Educación está elaborando un manual para capacitación de los futuros guías del museo, así como los textos explicativos de las diversas salas y exhibiciones para el recorrido de los visitantes.

### **Departamento de Museografía**

Las salas y áreas de exhibiciones museográficas del Museo requieren de un mantenimiento permanente y en algunos casos actualización de la información contenida en ellos. El reacondicionamiento, restauración y modernización de exhibiciones y dioramas requiere de una inversión presupuestaria que no estuvo disponible durante el año 2006. Aún así, fueron llevadas a cabo algunas actividades de restauración en las siguientes áreas:

- Sala de la Biogeografía: fueron restaurados algunos de los especímenes de exposición, a la vez que fueron añadidos ejemplares nuevos para complementar esta exhibición.

- Recuperación y mantenimiento del Planetarium: constituye una de las áreas que fueron más visitadas y de más atractivo para el público en el pasado. Se procedió a la revisión del mecanismo operativo del equipo audiovisual y se logró ponerlo en funcionamiento casi perfecto. Queda pendiente la reparación del equipo de audio. La puesta en marcha del Planetarium permitirá disponer de una fuente de ingresos extra al pago por entrada, cuando el museo sea abierto al público, y una fuente interesante de educación para la ciudadanía y muy en especial estudiantes de todos los niveles.
- Sala de los Ecosistemas: fueron restaurados parcialmente varios dioramas, se inició la actualización de las cédulas explicativas. Muchos de los dioramas carecen de la iluminación requerida debido a alto costo de las bombillas que se utilizan en estos casos.

### **Gestión de Recursos Humanos**

En términos institucionales la gerencia de recursos humanos era una de las áreas más débiles del museo. La carencia de procedimientos, formularios, metodologías de archivo y técnicas automatizadas ocasionaba las informaciones y expedientes de los empleados se guardaban inadecuadamente o en el peor de los casos no se registraban, lo que impedía el seguimiento de datos de uso frecuente tales como registro de vacaciones, fechas de ingresos y datos generales de los empleados.

Basados en el principio de que los recursos humanos son el eje que motoriza la operación institucional, se ha modernizado el manejo del personal para optimizar

así el funcionamiento del museo en su totalidad. Se ha logrado actualizar el levantamiento de las informaciones inherentes a cada uno de los empleados con la finalidad de actualizar los expedientes de cada uno, completando los datos faltantes para crear registros completos de cada persona. Se ha regularizado el reporte de horario de entradas y salidas, estableciendo mecanismos acorde a lo establecido por Ley para dar seguimiento al incumplimiento de horarios así como también al registro de horas extra.

Los siguientes formularios han sido modernizados, actualizado y en algunos casos han sido diseñados completamente nuevos:

- Formularios de recolección de datos para la actualización de expedientes.
- Control de permisos, tardanzas y ausencias.
- Formularios de evaluación anual del personal.
- Reporte de Registro del Personal, este reporte en particular viene a ser un archivo maestro que incluye todas las informaciones generales de cada empleado, incluyendo un nuevo código de empleado que es creado por antigüedad en el servicio.

Se ha actualizado y agilizado el proceso de tramitación de pensión por enfermedad o antigüedad. Se solicitó una auditoría médica a cargo de la Comisión Médica de la Secretaría de Salud Pública para evaluar los empleados que habían

solicitado pensión por enfermedad. Como resultado de esta depuración, todos los expedientes para pensión reposan en la Secretaría de Finanzas a la espera de que sean tramitados hacia la Presidencia.

Se diseñó y puso en marcha un sistema para incentivar y motivar al personal que incluye celebración de los cumpleaños del mes con un día libre para los festejados. Además una evaluación trimestral para seleccionar un empleado destacado del trimestre el cual recibirá un reconocimiento y un incentivo material.

## **5.5 INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRAÚLICOS**

Por el volumen y la complejidad, la Memoria de esta institución adscrita es enviada directamente al Secretario Técnico de la Presidencia.